

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SANTA ROSA
DE CUZUBAMBA**

**ACTUALIZACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Santa Rosa de Cuzubamba

ANALISIS DEL PDOT VIGENTE

SASKYA LUGO SANCHEZ

Contenido

1.	Información preliminar.....
2.	Construcción técnica del documento.....
3.	Planificación del presupuesto en el PDOT.....
4.	Orientación a la problemática
5.	Definición de objetivos, políticas e indicadores de acuerdo a los ejes.
6.	Análisis de la implementación de los proyectos
6.1	Componente biótico.....
6.2	Componente sociocultural
6.3	Componente Económico.....
6.4	Componente Asentamientos humanos
6.5	Componente Energía y conectividad
6.6	Componente Político institucional.....
7.	Análisis de presupuesto interno 2015 - 2018.....
8.	Relación del PDOT con los ODS
9.	Conclusiones y recomendaciones
10.	Análisis de Actores.....
a.	Actores que influyen en el territorio
b.	Programas emblemáticos del Gobierno Nacional para las áreas rurales.....

1. Información preliminar

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, es un instrumento de planificación estratégica que orienta la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, y determina las acciones e inversiones públicas a nivel local en cada período de gestión pública de las autoridades democráticamente electas. El PDOT establece los mecanismos de intervención para el fomento del desarrollo en el ámbito privado, para garantizar la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y para lograr condiciones de vida adecuadas para su población.

De acuerdo al Reglamento LOOTUGS, 2019 Art. 8, el PDOT se actualizará obligatoriamente y entre otras circunstancias al inicio de la gestión de autoridades locales, circunstancia que corresponde a Santa Rosa de Cuzubamba, donde las autoridades fueron designadas en el año 2019.

Para esta construcción se observará:

El Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia territorial nacional, los planes sectoriales y proyectos emblemáticos relacionados con la perspectiva de desarrollo de la parroquia, las Agendas Nacionales de Igualdad y las políticas de los Consejos Cantonales de Protección de derechos su incidencia territorial, y todas las resoluciones o acuerdos expedidos por las instituciones que influyen en el Territorio.

La elaboración del PDOT de este nuevo período de gestión tiene varios desafíos como:

- La articulación de una visión territorial a mediano plazo con una perspectiva de largo plazo
- La articulación con el plan de trabajo de las autoridades electas
- La identificación de estrategias efectivas de desarrollo sostenible que vincule las potencialidades del territorio y la relación urbano – rural
- La participación de la sociedad civil
- La disponibilidad presupuestaria actual en el marco de la situación económico financiera del país.

El primer paso para esta construcción es la revisión del PDOT vigente, con el objetivo de “identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, identificar qué aspectos se cumplieron, cuáles no y los factores administrativos, financieros, de gestión u otros, que impidieron su cumplimiento. Es un paso anterior a la elaboración del diagnóstico, pero guarda importantes elementos clave para el proceso.

En esta fase se podrá establecer el alcance que tendrá nuestro análisis de acuerdo a la disponibilidad de información, las capacidades de planificación del GAD, la capacidad de gestión la disponibilidad económica y la información.

Así mismo, este análisis busca “identificar aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados”, de forma tal que, en la elaboración del nuevo documento estratégico, se desarrolle a profundidad información sustantiva para la

comprensión del estado situacional del territorio, la toma de decisiones o el monitoreo de avance de las acciones planteadas.

Con esa mirada se planteó la necesidad de construir un **marco de referencia** que permita abarcar la problematización y los grandes retos de desarrollo sostenible en las áreas rurales, el cual se encuentra ya planteado tanto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible como en los Objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, actualmente vigente, como un instrumento que nos permita organizar la información planteada en el PDOT vigente; esto nos permitió comprender la relación de los retos locales del territorio rural, frente a los retos nacionales y mundiales.

Este marco referencial también nos permite identificar las metas nacionales enunciadas, que cuentan además con una batería de indicadores ya mapeados por el país tanto para la línea de base nacional como para el monitoreo y seguimiento de las acciones y que además tengan una referencia a nivel cantonal y parroquial.

Posteriormente se revisó información documentada sobre la gestión anterior en los siguientes documentos:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Vigente
2. Informes de rendición de cuentas
3. Cédulas presupuestarias

Finalmente presentamos los resultados documentales a los miembros de la junta, para colaborativa y participativamente analizar los hallazgos y responder las siguientes preguntas:

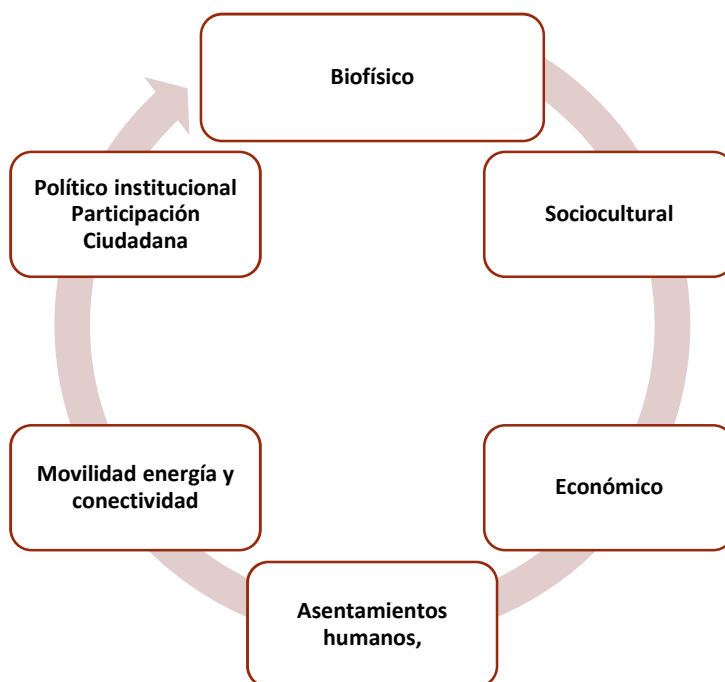
- a. ¿El PDOT se cumplió?
- b. ¿Resolver la problemática identificada, sigue siendo una prioridad?
- c. ¿El plan de trabajo contribuye a resolver los problemas identificados?

El taller fue llevado a cabo el 17 de enero de 2020, en el Anexo se encontrará el listado de firmas de participación y el archivo fotográfico

A continuación, se detallan los hallazgos de este proceso.

2. Construcción técnica del documento

El PDOT vigente, cuenta con información detallada en todos los componentes establecidos por la política de planificación nacional del año 2015:



Luego de la revisión documental se reporta lo siguiente:

- a. Existen algunas carencias en la presentación estadística pues no se cuenta con el dato o la fuente verificable de la información, lo cual le quita robustez a la información.
- b. La cartografía no es legible. No siempre se cuenta con claridad la fuente de la información, hay distorsión entre la información de los mapas y la de los datos presentados, o se presentan mapas que poco aportan a la comprensión de las dinámicas territoriales.
Hasta la fecha no se cuenta con información actualizable o bases de datos con las cuales se produjeron estos mapas (shapes). En este sentido es importante recalcar que se requiere la información para el mapeo del cantón Cayambe o la provincia de Pichincha.
- c. El PDOT vigente contiene “información que no corresponde con la realidad de la parroquia”¹ Esto le quita veracidad a toda la información. El equipo del GAD y la población han hecho énfasis en que el documento debe reflejar la realidad de la parroquia y las soluciones deben ser viables.

¹ En el taller participativo realizado, se verificó que mucha de la información no corresponde a la parroquia de Santa Rosa de Cuzubamba y que tampoco corresponde a la solución de problemas.

- d. La información censal es del 2010, la cual ahora no tiene vigencia. Este año se realizará en el Ecuador el censo y los resultados los obtendremos en el 2021. En ese sentido se utilizará la información relevante, la información cantonal más actualizada y se optará por un análisis más cualitativo en la siguiente fase de diagnóstico. Esto es importante porque se establecerá un listado de información clave que pueda ser actualizada por el GAD, en cuanto la información censal esté disponible.

3. Planificación del presupuesto en el PDOT

La planificación presupuestaria del PDOT de Santa Rosa de Cuzubamba 2015 - 2019, fue distribuida por componente y contemplando el presupuesto interno (manejado por el GAD) como por el externo.

Para los 4 años se preveía un presupuesto de 994.000 dólares, lo que permitía estimar un monto aproximado de 248500 para cada año.

La distribución del presupuesto programado fue la siguiente:

Tabla 1 Distribución programada del presupuesto interno en el PDOT 2015

COMPONENTE	MONTO
BIOFÍSICO	182000
SOCIOCULTURAL	490000
ECONOMICO	90000
ASENTAMIENTOS HUMANOS	110000
ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	0
INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION	122000
TOTAL	994000
APROXIMADO ANUAL	248500

Fuente: PDOT 2015

Elaboración: Equipo consultor 2020

Como se mira, el mayor porcentaje del presupuesto programado, está en el componente sociocultural con 49%.

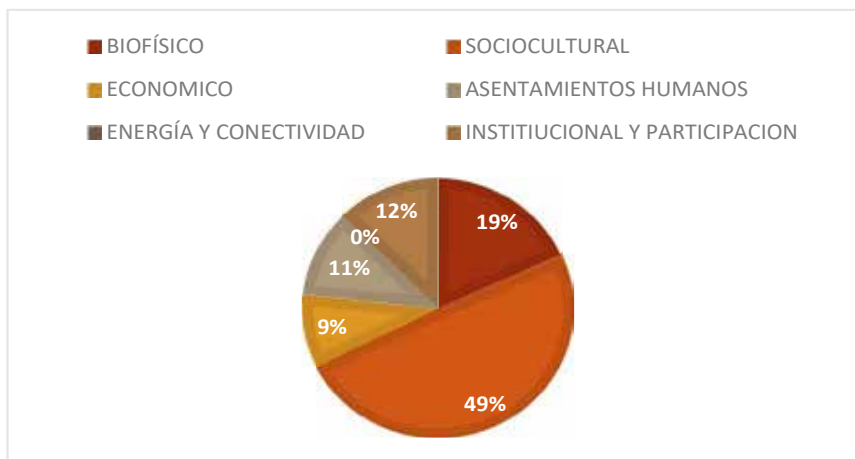
Con menos del 20% de asignación constan el componente biofísico con 19 %, institucional y participación con 12% y el componente de asentamientos humanos con un 11%.

Los componentes a los que se les programó un menor porcentaje del total fueron el componente económico con 9% y el de energía con el 9%.

Si bien los componentes no necesariamente tienen que tener una distribución igualitaria, debe ser equitativa, y para ello se debería establecer una prioridad en función de los problemas más urgentes a resolver y el tipo de gasto de los proyectos que se pretende

implementar, especialmente los de infraestructura y equipamiento; esto se debe hacer en virtud de que el presupuesto parroquial es bajo², y con ello la necesidad de optimizar recursos e invertirlos con el mejor criterio para abordar y superar los problemas existentes se vuelve fundamental.

Gráfico No 1. Distribución presupuestaria interna proyectada en el PDOT 2015



Fuente: PDOT 2015
 Elaboración: Equipo consultor 2020

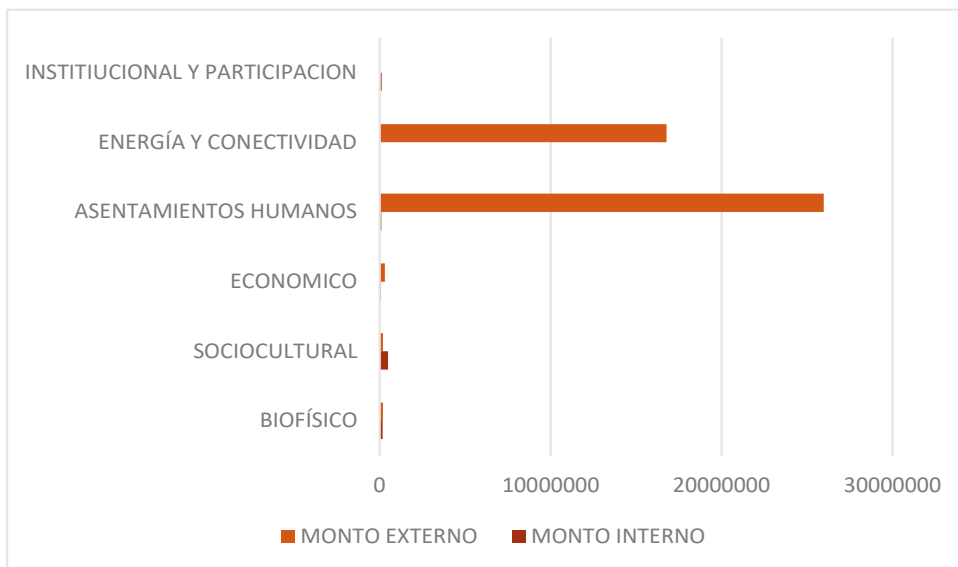
Los presupuestos complementarios, es decir aquellos que corresponden a otros niveles de gobierno u otras instituciones que por competencia aportan a los objetivos del GAD, tales como sectoriales, cooperación internacional u otros similares, constan en el PDOT como presupuesto externo, el cual asciende a 43´469.000 dólares, es decir que se proyectaba contar con aproximadamente 10´867.250 dólares al año para cumplir con los proyectos de Cuzubamba.

El monto previsto para el GAD, constituye el 2.3 % del presupuesto previsto como externo. Como se puede ver en el Gráfico No.2, el monto externo está principalmente anclado a los componentes de energía y conectividad, así como al de asentamientos humanos.

Es importante indicar que los reportes de rendición de cuentas, deberían considerar también el logro de metas con la asignación de recursos externos al GAD, para poder evaluar mejor los resultados, especialmente de aquellos programas o presupuestos del nivel de gobierno provincial o cantonal.

² La población para el año 2014 se proyectaba en 4.749 habitantes, por lo cual el monto anual supone aproximadamente 209 dólares por habitante.

Gráfico No 2. Distribución presupuestaria externa, proyectada en el PDOT 2015



Fuente:

PDOT 2015

Elaboración: Equipo consultor 2020

4. Orientación a la problemática

Cada componente diagnosticado, problematiza la realidad de la parroquia. Se ha hecho un análisis de los problemas, los objetivos y proyectos planteados. De ello, sumado al análisis participativo llevado a cabo en la reunión de evaluación de cumplimiento y resultado tenemos los siguientes hallazgos:

4.1 Problemáticas del componente biofísico

Los problemas del componente biofísico están relacionados con las condiciones naturales del entorno y en el caso de Santa Rosa de Cuzubamba, con el uso histórico de los recursos, la ocupación del suelo y los asentamientos humanos.

El PDOT 2015 determina los siguientes problemas para el componente biofísico:

1. Erosión y deslizamientos.

El relieve, la geología, el tipo de suelo, y el uso de suelo hacen que haya un porcentaje del territorio propenso a la erosión

2. Contaminación del agua.

Acequias ríos y quebradas, agua de riego y consumo humano con químicos y basura, descargas residuales

3. Heladas y sequía.

Las condiciones climáticas y la eliminación de vegetación arbustiva ha incrementado la exposición del territorio a heladas y sequías.

4. Páramo sin un plan de conservación.

Una pequeña porción del territorio constituye un páramo de alto valor natural y cultural, sin embargo, está parcelado.

5. Extracción de recursos sin control.

Canteras para extracción de cascajo

De los 5 problemas identificados, el No. 4 no se lo considera importante en virtud de que no se conoce con exactitud el área de páramo, su aporte a la comunidad y además que ésta corresponde a terrenos privados en los que no se puede intervenir.

Sobre el problema No.5, se afirma además que nunca han existido canteras para extracción de cascajo, por lo cual no constituiría un tema de atención.

Las heladas y sequías asociadas a la localización y condiciones climáticas de la parroquia, la erosión³, asociada al uso histórico de suelo, el tipo de suelos y el relieve de la parroquia, la disponibilidad y contaminación del agua de riego, son problemas del componente biofísico que se mantienen y que afectan principalmente a la productividad agrícola.

Adicionalmente es necesario mencionar que las condiciones del relieve influyen también en la distribución de las viviendas. La posible contaminación de agua en quebradas, acequias puede afectar a los cultivos y a la salud de las personas, y en ese sentido es necesario profundizar más en el diagnóstico 2020.

4.2 Problemáticas del componente sociocultural

Los problemas del componente sociocultural están relacionados con la población del territorio, en torno a su estructura, composición y dinámicas. Se describe la calidad de los servicios sociales de los que dispone la población, tales como educación, salud, inclusión económica, seguridad y justicia, etc., así como también la existencia de servicios no tradicionales, el uso del espacio público y los mecanismos de convivencia.

El componente describe además la organización, la cohesión del tejido social y del trabajo comunitario, contemplándose todas las iniciativas y formas de organización existentes, tanto las formales como culturales.

Se debe problematizar además el análisis de la cultura, la identidad, los valores culturales de la población, las manifestaciones culturales, los grupos étnicos existentes, su relación con la gestión del territorio. Los principales problemas identificados en este componente en el año 2015 fueron:

1. Pobreza

³ No se está de acuerdo con la existencia de deslizamientos de tierra.

81.4% de la población está en condición de pobreza, baja escolaridad de la población mayor a los 24 años y reducción en la tasa de asistencia a la educación secundaria y superior.

2. Bajos niveles de participación de la juventud

Baja participación de jóvenes en la organización y trabajo comunitario

3. Carencias en los servicios sociales

Falta de equipamiento en el centro de salud e infraestructura educativa precaria. Falta de equipamiento educativo, baja escolaridad de la población mayor a 24 años, reducción en la tasa de asistencia a la ed secundaria y superior

4. Pérdida de identidad, de los valores culturales y el patrimonio.

Pérdida de espacios para manifestaciones culturales, pérdida de identidad. Poco se potencia el patrimonio tangible e intangible

5. Migración

Migración por falta de empleo y oportunidades. Migración de los jóvenes para trabajar o estudiar

La reflexión sobre este componente es que si bien los problemas existen, no se está seguro del alcance y la dimensión con la que se aborda en el PDOT. Las cifras no son confiables y por tanto es necesario identificar cual es el verdadero estado de los problemas socioculturales.

Respecto del problema No. 1 sobre pobreza, el PDOT 2015 establece que la pobreza por NBI de Santa Rosa de Cuzubamba es de 81.4% en personas, mucho más alta que el índice del nivel cantonal (66,92), que el provincial (33.46) y nacional (60.06). En la evaluación no se considera que sea tan alto. Durante los últimos años, el Ecuador ha reducido sus índices de pobreza, sin embargo la cifra actual podrá ser medida este año con el nuevo censo.

En este sentido es necesario buscar un método adecuado para establecer la realidad de la población actualmente.

Respecto del problema No. 2, se considera que antes la juventud efectivamente no participaba, sin embargo actualmente lo hace con mayor regularidad. Actualmente se considera necesario pero no un problema a resolver.

Respecto del problema No. 3, se considera que efectivamente existen carencias en los servicios de salud y de educación y que al igual que en otras partes del país el acceso a educación va reduciéndose a medida que incrementan las edades. Este será un aspecto a profundizar en el diagnóstico por la relevancia que este tiene en la calidad de vida.

Respecto del problema No. 4, se considera que no existe pérdida de los valores culturales y respecto del problema No. 5 se considera que existe migración pero que esto no cambiará significativamente a la población.

Quedan por fuera aspectos clave a explorar como el embarazo adolescente, la tasa de desnutrición infantil, la mortalidad, violencias, acceso a servicios sociales entre otros.

4.3 Problemáticas del componente económico

La problemática del componente económico describe la producción, distribución y consumo de la población en el territorio. Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía.

Los problemas planteados en el PDOT vigente son:

1. Falta de plazas de trabajo

Desaparición de florícolas y disminución de plazas de trabajo. Inestabilidad de empleo por políticas empresariales y cierre de empresas. Dependencia de florícolas y avícolas

2. Débil producción agropecuaria

Economía frágil de subsistencia. No hay procesos agregadores de valor en lo económico. Heladas y erosión. Deficiente infraestructura de producción. Falta de tecnificación

3. Falta de riego

El riego no abastece a toda la parroquia. Se contaminan los canales de riego.

4. Bajos niveles de acceso a crédito

No existen entidades financieras de la parroquia acceso a crédito.

5. Pocas capacidades en la producción.

La población no se capacita y no ha desarrollado actividades productivas.

Los problemas económicos son muy importantes y se han mantenido en el tiempo. Se considera que todos son reales, sin embargo, no es clara la caracterización ni la orientación o lectura sobre el problema.

4.4 Problemáticas abordadas en el componente asentamientos humanos energía y conectividad

El componente asentamientos humanos describe los principales asentamientos humanos que están en la parroquia, la ubicación, la relación con los poblados de otras jurisdicciones y la conectividad vial que éstos tienen entre sí, tanto dentro del territorio como fuera de él.

El componente describe aspectos de vialidad, infraestructura, equipamientos y accesibilidad a bienes y servicios básicos y a la conectividad a través de la tecnología de información y comunicaciones.

Los problemas relacionados con los asentamientos humanos, identificados por el PDOT 2015 son los siguientes:

1. Carencias en la dotación de servicios básicos

Baja cobertura agua (39,29%) y alcantarillado (55,13%) Desechos (87,9%) Energía (71% eléctrica)

2. Carencias en la infraestructura vial

Deterioro del sistema vial. Daños permanentes por movimientos en masa. Deterioro en puentes. No hay desfogue de agua lluvia

3. Falta infraestructura social

Falta infraestructura social, equipamiento de áreas comunitarias para fortalecer la organización social. Deterioro de la infraestructura en inviernos

4. Vulnerabilidad del sistema de electricidad y comunicaciones

Daños en redes y estaciones eléctricas por vientos. Déficit comunicación telefonía móvil y fija. Internet y radios. No hay internet ni computadoras. Deficiente transporte.

5. Problemas en la vivienda

Escasos espacios planos para desarrollo urbanístico. Presión por demanda de espacios residenciales. Déficit habitacional

6. Exposición a riesgos naturales

Construcción en zonas de riesgo. Mal uso de materiales de construcción de la vivienda

Los problemas relacionados con los asentamientos humanos están vigentes, excepto el del problema No. 3 infraestructura social, el cual debe ser mejor escrita respecto a comunidades y barrios.

No hay una descripción adecuada del estado de la infraestructura.

4.5 Problemáticas abordadas en el componente institucional y participación ciudadana

El objetivo de este componente es identificar y describir la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo descentralizado y de los actores tanto públicos como privados, así como de la sociedad civil y la cooperación internacional para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de él.

Los problemas relacionados con los asentamientos humanos, identificados por el PDOT 2015 son los siguientes:

1. Mala planificación

Falta aplicabilidad en los proyectos planteados en el PDyOT.

2. Falta de capacidades para hacer alianzas estratégicas

Poca coordinación de los actores sociales con la Junta Parroquial. Tendencia de los actores, de gestionar sus necesidades directamente con otros niveles de Gobierno, debido a diversas afinidades políticas.

3. Poca participación

La población desconoce las competencias del GADP lo que genera una evaluación no clara de la gestión del GADP. El sistema de Participación Ciudadana Parroquial no está instituido mediante instrumento regulatorio.

4. Débil capacidad técnica en administración pública

Débil capacidad técnica para gestionar el desarrollo social y productivo. Presupuesto parroquial deficiente para obras de infraestructura y equipamiento.

Dependencia casi absoluta hacia estas asignaciones y la escasa gestión de otros recursos. Se evidencia la necesidad de mayor capacitación o contratación de apoyo en temas de administración y control público, compras públicas

Los problemas relacionados con el componente político institucional, están vigentes, excepto el de participación, el cual se afirma se ha mejorado. Actualmente la administración es prácticamente nueva, por lo cual debe fortalecer las capacidades para manejar y fortalecer este componente.

5. Definición de objetivos, políticas e indicadores de acuerdo a los ejes.

De acuerdo al documento de PDOT 2015, los objetivos muestran relación con las problemáticas identificadas y priorizadas en la parroquia, sin embargo, la estructura de la planificación en general, muestra algunos vacíos en la formulación, que limitan la implementación, el seguimiento y la evaluación subsiguiente. En general se muestra debilidad en la construcción de los objetivos estratégicos, las políticas y por ende las metas.

A continuación, se detallan las debilidades identificadas.

Tabla 2 Debilidades encontradas en la formulación de objetivos estratégicos, políticas e indicadores PDOT 2015

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL		INDICADOR META	DEBILIDADES ENCONTRADAS
BIOFÍSICO	Restaurar y proteger los recursos naturales de la contaminación y mal uso y estimular su aprovechamiento sustentable.	Regular el uso del agua y suelo e implementar planes de manejo sustentable.		200 personas capacitadas hasta el 2019 Plan de manejo de páramos y quebradas diseñado al 2016 y ejecutándose al 2019 Plan de manejo de Sistema de Riego Parroquial elaborado ejecutándose al 2017 200 personas capacitadas hasta el 2017 100 productores organizados hasta el 2019	No corresponde al GAD parroquial regular uso de agua suelo ni la implementación de planes de manejo. La política mal formulada. No se puede aplicar un plan de manejo de páramos en una zona donde el páramo no es comunitario ni está protegido. No existe línea de base.
		Estimular la reforestación de páramo, cuerpos de agua, quebradas y linderos con fines de restauración y aprovechamiento		200 hectáreas reforestadas hasta el 2019 200 hectáreas cultivadas hasta el 2019	Competencia asociada: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Formulación de la política: no se puede reforestar el páramo. En este caso el término técnico está mal utilizado pero además el páramo no es comunitario ni está protegido.

SOCIOCULTURAL	Fortalecer la identidad parroquial, la convivencia armónica y segura, y la inclusión, rescatando el legado del pueblo Kayambi y su sabiduría ancestral	Rescatar valores y potencialidades culturales ancestrales y familiares como alternativa para construir una convivencia armónica, sin discriminación ni imposición de modelos de violencia ajenos.	80 personas participando permanente a partir del 2016 Museo Arqueológico del Macizo de Pambamarca en funcionamiento 2019 60 personas de los GAP atendidas anualmente en programas de inclusión 4 eventos culturales anuales 400 jóvenes incorporados anualmente Incorporar a 50 familias anuales hasta el 2019	No tiene línea de base
ECONOMICO	Incrementar el acceso al bachillerato, educación superior, impulsar la formación técnica y ocupacional en la parroquia para estimular el desarrollo de emprendimientos y el acceso al trabajo digno. Énfasis en GAP	Formular y gestionar proyectos de creación de carreras a nivel bachillerato, técnico superior y ocupacional o artesanal dando énfasis a los GAP	Proyecto de bachillerato e Instituto Superior diseñado hasta el 2017 Proyecto de formación ocupacional Proyecto de formación en habilidades administrativas, productivas y de servicios	Competencia asociada: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; Política no clara sobre "modelos de violencia ajenos" No se encuentra relación con las metas No tiene línea de base sobre el patrimonio físico de la parroquia o su estado No tiene competencia para la implementación de esa política. Las metas no corresponden al objetivo
	Estimular la actividad económica asociativa diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y acceso al trabajo	Promover la producción orgánica e integral para la soberanía alimentaria y la producción a escala comercial con tecnologías sanas y amigables con el ambiente Estimular la actividad económica y los emprendimientos diversificados	100 productores incorporados y participando hasta el 2019 100 personas incorporadas al programa de emprendimientos y participando hasta el 2019 Ferias semanales funcionando a partir del 2018 300 hogares atendidos con letrización ecológica hasta el 2019	Competencia asociada: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. No tiene línea de base
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar las condiciones de vida de la población, con un mayor acceso a vivienda.	Ampliar la cobertura de servicios básicos y la infraestructura de uso público.		Competencia asociada: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

					Mal formulada la política, no tiene línea base
		Rescatar valores y potencialidades culturales ancestrales y familiares como alternativa para construir una convivencia armónica, sin discriminación ni imposición de modelos de violencia ajenos.	4 centros comunitarios de desarrollo integral construidos o adecentados hasta el 2019 4 espacios recreacionales y/o deportivos mejorados hasta el 2019.	Competencia asociada: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; Política no clara sobre "modelos de violencia ajenos" No se encuentra relación con las metas	
	Promocionar a los asentamientos nucleados como polos de residencia, servicios y comercio.	Promover el ordenamiento de la Parroquia y gestionar ordenanza de tratamientos urbanos para garantizar la estética paisajística e identidad de los asentamientos nucleados de la parroquia.	Proyecto de vivienda diseñado al 2017 Recinto ferial construido al 2018	Objetivo y política mal formulados.	
	Implementar en la Parroquia una cultura de prevención de desastres y mejorar su capacidad de respuesta ante los desastre	Organizar, sensibilizar y capacitar a los pobladores de la Parroquia para cambiar sus conductas y prácticas de riesgo	500 personas informadas anualmente hasta el 2019 200 personas participando durante el 2016 y 2017.	Política mal formulada No existe línea de base	
ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la conectividad y democratizar el acceso a energía de los pobladores la parroquia	Dotar a los pobladores de la parroquia de acceso las TIC's y energía eléctrica	20 proyectos de conexiones de energía eléctrica hasta el 2019 50% de hogares de la Parroquia conectados al 2019 80% de vías de conexión en buen estado hasta el 2019 Servicio público parroquial de transporte	No tiene competencia para esta política.	
POLITICO INSTITUCIONAL	Fortalecer la gestión operativa, financiera, administrativa y política del GAD Parroquial	Equipar y capacitar al talento humano parroquial. Contratar personal técnico para gestionar cooperación	4 eventos de capacitación al GAD Parroquial al año hasta el 2019 100% del programa de equipamiento ejecutado al 2019	Meta tres mal formulada	

			externa y transferencia de conocimientos.	Gestionar un 100 % adicional del presupuesto vigente cada año a partir del 2016 y dar seguimiento al PDOT	
	Promover la capacidad de organización de los actores de la Parroquia con enfoque intergeneracional, étnica y de género y la participación	Capacitar a los actores de la parroquia y organizar el Sistema Parroquial de Participación Ciudadana.	2 eventos de capacitación a las OTB al año hasta el 2019 50 actores involucrados anualmente en el sistema de participación ciudadana	Competencia asociada: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; Política mal formulada	

Fuente: PDOT 2015
Elaboración: Equipo consultor 2020

6. Análisis de la implementación de los proyectos

Para hacer un análisis de cumplimiento de los proyectos fue necesario realizar una reunión de diálogo participativo tanto con los vocales convocados, miembros del consejo de planificación, cuanto con la ciudadanía participante.

En dicha reunión se establecieron 3 momentos:

- a. La explicación general de la composición del PDOT , objetivos, metas y proyectos.
- b. La revisión de componente, problemática priorizada frente a los objetivos planteados. Se indagó si esta problemática había sido abordada de alguna manera en los planes de campaña, y si constituye una prioridad latente para el nuevo período.
- c. La revisión de las metas y los proyectos planteados por parte de los participantes, ante lo cual se estableció la pregunta: En este tema: hemos avanzado, estamos estancados o hemos retrocedido.

6.1 Componente biótico

Tabla 3 Análisis del cumplimiento de proyectos componente biótico PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Estudio y aprobación de Ordenanza de aplicación de las COT y buen uso de agua y suelos.		20000		No ejecutado
Proyecto de capacitación en protección y del páramo y áreas de conservación.	8000		200 personas capacitadas hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de capacitación en protección y del páramo y áreas de conservación.	50000		Plan de manejo de páramos y quebradas diseñado al 2016 y ejecutándose al 2019	No ejecutado
Diseño y ejecución del Plan de Tecnificación y Manejo del Sistema de Riego Parroquial.	100000		Plan de manejo de Sistema de Riego Parroquial elaborado ejecutándose al 2017	Ejecutado parcialmente con fondos de otras instituciones
Proyecto de capacitación y transferencia de tecnologías	16000		200 personas capacitadas hasta el 2017	No ejecutado

modernas del riego y de buen uso				
Proyecto de implementación asociativa de sistemas tecnificados de riego	8000		100 productores organizados hasta el 2019	Si se ha ejecutado
Proyecto de restauración forestal del páramo, cuerpos de agua, quebradas y linderos.		90000	200 hectáreas reforestadas hasta el 2019	Parcialmente ejecutado
Proyecto de remplazo o diversificación del eucalipto.		90000	200 hectáreas cultivadas hasta el 2019	Parcialmente ejecutado

Fuente: Taller participativo
 Elaboración: Equipo consultor 2020

La no ejecución de este componente muestra que es muy difícil establecer metas cumplidas frente a los problemas del componente biótico. No se reporta conocimiento del impacto de inversiones de presupuesto externo de este componente.

6.2 Componente sociocultural

Tabla 4 Análisis del cumplimiento de proyectos componente sociocultural PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Proyecto de rescate y promoción cultural: Escuela de las Artes.	50000		80 personas participando permanente a partir del 2016	No ejecutado
Museo Arqueológico del Macizo de Pambamarca		200000	Museo Arqueológico del Macizo de Pambamarca en funcionamiento 2019	No ejecutado. Según los miembros de la junta, el macizo está ubicado en la parroquia de Otón.
Programa de inclusión en salud y terapias ocupacionales y recreación a los grupos de atención prioritaria.	120000		60 personas de los GAP atendidas anualmente en programas de inclusión	Ejecutado, pero con menos presupuesto
Agenda Intercultural Parroquial	160000		4 eventos culturales anuales	Ejecutado con menos presupuesto

Campamentos juveniles para Buen Uso del Tiempo Libre	60000		400 jóvenes incorporados anualmente	No ejecutado
Proyecto Familias Unidas para prevención del uso de drogas.	20000		Incorporar a 50 familias anuales hasta el 2019	No ejecutado

Fuente: Taller participativo
 Elaboración: Equipo consultor 2020

La no ejecución de este componente muestra que es muy difícil establecer metas cumplidas frente a los problemas del componente socio cultural. Adicionalmente constituye este componente uno de los de mayor asignación presupuestaria de los recursos internos del GAD.

6.3 Componente Económico

Tabla 5 Análisis del cumplimiento de proyectos componente económico PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Proyecto de bachillerato e Instituto Superior diseñado hasta el 2017	10000		Estudio Proyecto de Bachillerato e Instituto Tecnológico Cuzubamba	No ejecutado
Proyecto de formación ocupacional	40000		60 personas capacitadas al año hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de formación en habilidades administrativas, productivas y de servicios	40000		60 personas capacitadas al año hasta el 2019,	No ejecutado
Programa de huertos y fincas orgánicas integrales.		100000	100 productores incorporados y participando hasta el 2019	No ejecutado
Emprendimientos de procesamiento de lácteos, cárnicos y productos agrícolas.		100000	100 personas incorporadas al programa de emprendimientos y participando hasta el 2019	No ejecutado
Emprendimientos en manufacturas, turismo y comercialización directa.				

Proyecto turístico Rutas de Pambamarca				
Feria Agro productiva, artesanal y turística		100000	Ferias semanales funcionando a partir del 2018	No ejecutado

Fuente: Taller participativo
 Elaboración: Equipo consultor 2020

La no ejecución de este componente es total. La situación de la parroquia sin embargo en el diagnóstico muestra que es clave desarrollar capacidades productivas, lo cual no hay evidencia de haber sido atendidas. No se reporta conocimiento del impacto de inversiones de presupuesto externo de este componente.

6.4 Componente Asentamientos humanos

Tabla 6 Análisis del cumplimiento de proyectos componente asentamientos humanos PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Plan de maestro de agua potable y eliminación de excretas.		3000000		Ejecutado con el Municipio. No se conoce bien el alcance
Programa de letrización ecológica		60000	300 hogares atendidos hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de construcción o adecentamiento de Centros Comunitarios.	40000		4 centros comunitarios de desarrollo integral construidos o adecentados hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de construcción /adecentamiento de áreas recreacionales.	40000		4 espacios recreacionales y/o deportivos mejorados hasta el 2019.	Por verificar el monto y las actividades en informes de rendición de cuentas
Ordenanza de Tratamientos Urbanos y Uso de Suelo para los asentamientos nucleados.		5000		No ejecutado
Proyecto de vivienda		5000000	Proyecto diseñado al 2017	Ejecutado con un menor monto

Proyecto regeneración urbana de la Y		1000000		No ejecutado
Proyecto regeneración paisajística rural		20000		No ejecutado
Construcción de Recinto/Plataforma Ferial			Espacio construido al 2018	No ejecutado
Proyecto de capacitación en prevención de desastres	20000		500 personas informadas anualmente hasta el 2019	No ejecutado
Plan de contingencia parroquial	10000		200 personas participando durante el 2016 y 2017.	No ejecutado
Programa de reubicación de viviendas en zonas de riesgo.		100000		

Fuente: Taller participativo
 Elaboración: Equipo consultor 2020

Componente parcialmente ejecutado. Es difícil establecer metas cumplidas frente a los problemas relacionados con los asentamientos.

6.5 Componente Energía y conectividad

Tabla 7 Análisis del cumplimiento de proyectos componente energía y conectividad PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Proyectos de dotación de tendido eléctrico		2000	20 proyectos de conexiones de energía eléctrica hasta el 2019	No se conoce si hubo tal intervención
Hogares tecnológicos			50% de hogares de la Parroquia conectados al 2019	No ejecutado
Programa de mejoramiento vial		400000	80% de vías de conexión en buen estado hasta el 2019	No se conoce el alcance de la intervención

Servicio público parroquial de transporte		80000	Servicio público parroquial de transporte	No ejecutado
---	--	-------	---	--------------

Fuente: Taller participativo

Elaboración: Equipo consultor 2020

Este componente estuvo formulado para presupuesto externo. Aún así no hay ejecución ni reporte de avance en el cumplimiento de las metas.

6.6 Componente Político institucional

Tabla 8 Análisis del cumplimiento de proyectos componente político institucional PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META
Programa de capacitación del GAD Parroquial	10000		4 eventos de capacitación al GAD Parroquial al año hasta el 2019
Proyecto de Equipamiento del Gad Parroquial	10000		100% del programa de equipamiento ejecutado al 2019
Consultoría de Planificación, Fortalecimiento Técnico y Gestión de la Cooperación Externa	82000		Gestionar un 100 % adicional del presupuesto vigente cada año a partir del 2016 y dar seguimiento al PDOT
Programa de Capacitación Comunitaria	10000		2 eventos de capacitación a las OTB al año hasta el 2019
Sistema de Participación Ciudadana	10000	0	50 actores involucrados anualmente en el sistema de participación ciudadana

Fuente: Taller participativo

Elaboración: Equipo consultor 2020

No se cuenta con información de las actividades cumplidas por la administración anterior del GAD en este componente.

7. Análisis de presupuesto interno 2015 - 2018

De acuerdo a las cédulas presupuestarias, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuzubamba, recibió en los 4 años de gestión 37.657 dólares más que lo programado en el PDOT como ingresos de gasto corriente y de inversión.

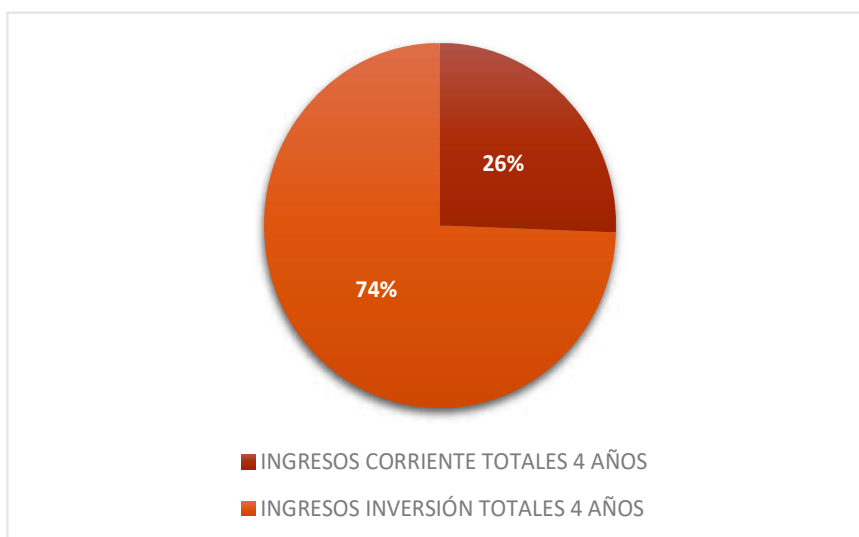
Tabla 9 Ingresos percibidos por el GAD PDOT 2015 2018

INGRESOS ANUALES PROYECTADOS	286157
INGRESOS ANUALES RECIBIDOS	248500
DIFERENCIA	37657

Fuente: Cédulas presupuestarias
 Elaboración: Equipo consultor 2020

La distribución de los montos fue de 292876,77 dólares para gasto corriente y 851749,77 dólares para gasto de inversión. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes recibidos durante el período 2015 – 2018 como ingresos.

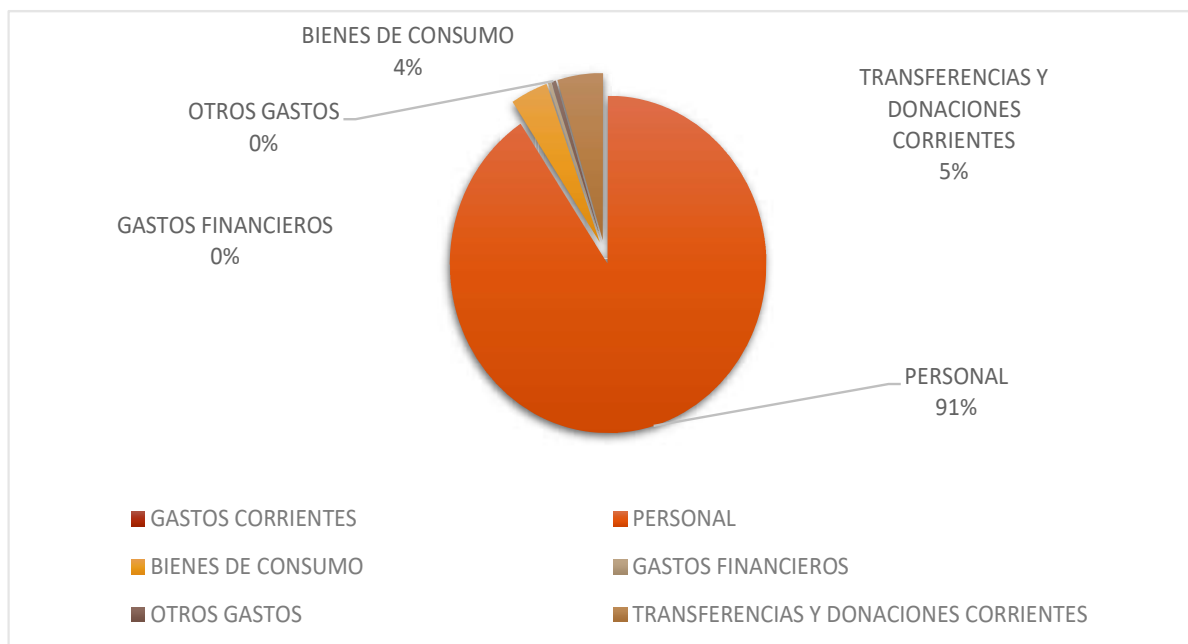
Gráfico No 3. Distribución del presupuesto de ingresos período 2015- 2018



Fuente: Cédulas presupuestarias
 Elaboración: Equipo consultor 2020

El 91 % del presupuesto del gasto corriente ha sido designado en el período de análisis a gasto de personal, lo que equivale a 215.941,16 dólares en los 4 años.

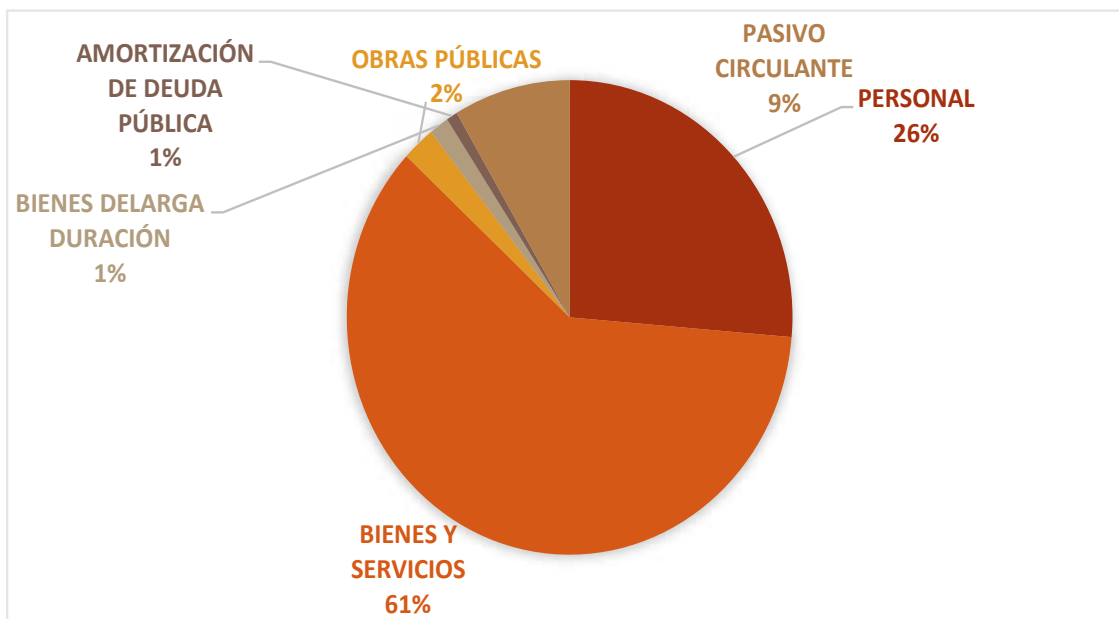
Gráfico No 4. Distribución gastos corrientes período 2015- 2018



Fuente: Cédulas presupuestarias
 Elaboración: Equipo consultor 2020



Respecto de los gastos de inversión el 61% de los gastos corresponden a bienes y servicios con un monto de 500.735 dólares y el 26% en gasto de personal. A penas el 2% que corresponde a 19.800 corresponden a obras públicas.




Gráfico No 5. Distribución gastos de inversión período 2015- 2018










Fuente: Cédulas presupuestarias
 Elaboración: Equipo consultor 2020

8. Relación del PDOT con los ODS

OBJETIVO GLOBAL Y METAS NACIONALES CLAVE EN LAS ÁREAS RURALES	TEMAS DEL PDOT VIGENTE EN PAPALLACTA RELACIONADOS QUE PUEDEN ABORDARSE EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT
 <p>Uno de los retos más importantes a nivel nacional es la reducción de la pobreza multidimensional y por ingresos en las áreas rurales, incrementar el porcentaje de personas cubiertas por el régimen de seguridad social, reducir la concentración de la tierra y aumentar la titularización de tierras.</p>	<p>El diagnóstico del PDOT establece en la línea de base, un indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas de más del 80%, sin embargo, éste no es abordado como un reto a superar para lograr el desarrollo sostenible, ni los retos en materia económica y social establecen una relación con superar esta situación. El diagnóstico debe abordar esta problemática para enfocar mejor las estrategias a realizarse.</p> <p>El tema de titularización de la tierra, es un elemento fundamental para controlar mejor el avance de la frontera agrícola y los conflictos de uso de suelo con la conservación pero en la parroquia, hay una relación directa entre propiedad, productividad, condiciones del suelo e ingresos.. El contar con esta información requiere de un esfuerzo interinstitucional y multinivel.</p> <p>No existe ninguna estrategia al respecto de este conflicto que si se evidencia en el diagnóstico.</p>
 <p>La superación del hambre en el mundo, depende de muchos factores. Las áreas rurales no solo son productores de alimentos sino que en nuestro país tienen altas tasas de desnutrición asociadas a los sistemas productivos, al acceso al agua potable, al acceso a saneamiento y a los sistemas de salud. Las metas nacionales plantean una reducción de la prevalencia de la</p>	<p>El diagnóstico del PDOT en Santa Rosa de Cuzubamba, no cuenta con información de base sobre la situación de la desnutrición infantil, pues el indicador solo está extrapolado a la provincia. Es importante analizar este tema, para generar mecanismos de articulación con las</p>

<p>desnutrición infantil en niños menores de 2 años en las áreas rurales, incrementar la lactancia materna, e incrementar el índice de productividad nacional.</p>	<p>estrategias de atención del gobierno nacional en materia de desnutrición. Establece condiciones de producción difíciles por el suelo, el relieve, la erosión y otros factores similares. No se conoce cómo esto impacta a la seguridad alimentaria de las familias de la parroquia, ni las condiciones de acceso a alimentos sanos, especialmente en la población vulnerable.</p>
<p> El acceso a la salud es un derecho de todas las personas. En las áreas rurales del Ecuador, es un desafío importante reducir la mortalidad materna e infantil, incrementar la asistencia en salud de nacidos vivos, eliminar la transmisión de materno infantil de VIH, reducir la tasa de embarazo adolescente, aumentar cobertura y calidad de los servicios de salud, reducir el gasto en salud, especialmente de las familias más vulnerables y mejorar prácticas interculturales de salud.</p>	<p>El diagnóstico de la salud en la zona establece una alta tasa de mortalidad materna e infantil en la provincia. No hay información de la parroquia. Este es un tema clave a explorar en las entrevistas a profundidad.</p>
<p> En las áreas rurales el acceso a una educación de calidad, determina el índice de abandono de los estudios, la migración y la exclusión de adolescentes y jóvenes. En el sector rural ecuatoriano, se busca mejorar los índices de cobertura, mejorar la calificación de la educación pública, incrementar el número de niños y niñas menores de 5 años que acceden a programas de primera infancia, y mejorar la tasa neta de asistencia.</p>	<p>El PDOT de Santa Rosa de Cuzubamba establece una disminución significativa de asistencia, con el incremento de la edad de sus habitantes. Al ser una parroquia cercana a centros poblados importantes de la zona como Azcáubi, El Quinche y Quito, no se puede considerar la hipótesis de carencia de oferta. Este tema se debe explorar con mayor atención</p>
<p> La planificación con enfoque de género, es un desafío en todos los sectores y niveles de gobierno. En el Ecuador, y especialmente en zonas rurales nos hemos propuesto la reducción de los niveles de discriminación, violencia y exclusión de género, reducir la tasa de femicidios, disminuir el embarazo adolescente y el no planificado.</p>	<p>El PDOT, no fue construido con enfoque de género ni refleja un análisis de ninguno de estos indicadores. Por las condiciones en las que se encuentra esta problemática en el sector rural, se sugiere que debe ser abordada, en lo posible en cada componente.</p>

 <p>El acceso universal a agua potable y saneamiento es un objetivo mundial y en el Ecuador, el reto es mayor en zonas rurales que inciden también en la reducción de enfermedades especialmente para los niños y niñas. Otro reto clave identificado es la reducción de la contaminación a las fuentes hídricas ya sea por asentamientos humanos, industrias u otras fuentes y el tratamiento adecuado de aguas residuales.</p>	<p>El PDOT, establece una carencia importante tanto en el acceso a agua segura, como la contaminación. Estos dos aspectos están contemplados incluso en acciones, sin embargo se requiere contar con información de línea base que mejore las estrategias, la focalización de las acciones y el seguimiento.</p>
 <p>El Plan Nacional de Desarrollo establece como indicador nacional el incremento en el porcentaje de participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos, reducir el margen de intermediación, fortalecer la economía popular y solidaria, incrementar el financiamiento público hacia este sector, incrementar los montos de contratación pública de las asociaciones y empresas de la EPS.</p>	<p>El PDOT establece para todas las parroquias de la zona, la necesidad de apoyar a las asociaciones productivas, sin embargo no existe una línea de base sobre el estado actual de las mismas y sus desafíos. Esto impide que la inversión y el apoyo tengan los impactos esperados. A través de una estrategia inteligente, se puede contribuir con este objetivo global y los objetivos nacionales, para lo cual es necesario realizar un análisis adecuado de la producción en el diagnóstico, y facilitar la discusión de los desafíos con los actores productivos locales. Igualmente se sugiere explorar los retos y estrategias de este objetivo con la reducción de la pobreza y la conservación ambiental.</p>
 <p>El principal indicador del Ecuador constituye el de reducir la vulnerabilidad de alta a media de la población, medios de vida, ecosistemas frente al cambio climático. Esto es especialmente sensibles en ecosistemas frágiles como los ecosistemas productores de agua, de altos niveles de precipitación y de riesgo ambiental.</p>	<p>Aunque en la parroquia están desarrollándose algunas iniciativas frente a los efectos del cambio climático, se debe fortalecer la participación del GAD en estos procesos de gestión. La población es sumamente vulnerable a los efectos del cambio climático de forma directa a las sequías y heladas.</p>

	<p>Se debe revisar información secundaria sobre estudios realizados al respecto, y fortalecer las estrategias integradas entre otros territorios y niveles de gobierno.</p>
<p>El Ecuador se ha planteado el mantener adecuadamente los territorios en conservación y manejo ambiental, meta que está especialmente concentrada en áreas protegidas. Del mismo modo, se busca reducir los niveles de deforestación y deterioro de los ecosistemas frágiles, y la expansión de la frontera urbana.</p> 	<p>La parroquia no cuenta con áreas protegidas, sin embargo cuenta con un complejo de quebradas importantes que pueden con un buen ordenamiento contribuir al mejoramiento de las condiciones del hábitat.</p>
<p>El trabajo decente y el crecimiento económico ha sido un objetivo perseguido principalmente en la gestión de las ciudades, sin embargo en las zonas rurales, este objetivo es clave. El plan nacional de desarrollo establece como metas de este objetivo, para el sector rural, reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres, incrementar el empleo adecuado en el área rural, el incremento de empleos turísticos, y el incremento de financiamiento para emprendimientos .</p> 	<p>Uno de los problemas mencionados es la falta de empleo, asociada a la poca producción, emprendimiento y dependencia de empresas agroindustriales. No se conoce cómo esta situación afecta a la economía de las familias. Es necesario diagnosticar, analizar y proponer este objetivo en relación a la producción, la economía circular y la superación de la pobreza.</p>
<p>El concepto de una comunidad sostenible y resiliente, implica el acceso a servicios básicos, vivienda digna, reducción de riesgos naturales, cohesión social y sistemas económicos circulares y sostenibles. En el Ecuador se ha planteado incrementar los servicios de vivienda digna y demás condiciones. Este objetivo está ligado a los otros antes mencionados.</p> 	<p>Es necesario construir indicadores clave en el modelo de gestión del PDOT amparados en este objetivo.</p>
<p>Los gobiernos locales deben buscar un fortalecimiento de la institucionalidad que permita mayor eficiencia, optimización de recursos, eliminar la corrupción, incrementar la confianza de las personas y lograr una participación ciudadana que permita mejorar la corresponsabilidad en el gobierno. Así mismo este objetivo traducido a los retos nacionales, plantean como meta fortalecer la organización social.</p> 	<p>El PDOT establece con claridad un componente ligado a este objetivo, sin embargo, es necesario establecer frente a la planificación, los objetivos y estrategias para fortalecer el gobierno y la participación de la ciudadanía en la consecución de los logros esperados, en virtud de la baja</p>

<p>capacidad de negociación del GAD con otros niveles de gobierno y actores.</p>	
	<p>Las zonas rurales deben contar con una articulación sólida con los distintos sectores y niveles de gobierno, así como con la cooperación internacional para incrementar el flujo de recursos y garantizar un mayor impacto con las intervenciones.</p>



9. Conclusiones y recomendaciones

Luego de la revisión del PDOT, es necesario considerar algunos aspectos que requieren ser mejorados en el nuevo proceso:

- El análisis del PDOT vigente no pudo ser realizado sobre la base de información cuantitativa, pues los documentos de rendición de cuentas y las evaluaciones disponibles sobre las actividades realizadas no cuenta con toda la información de la inversión anual, frente a los proyectos, en tal virtud fue necesario hacerlo en la reunión participativa. El GAD debe asumir con seriedad el reporte anual de las actividades de los proyectos de inversión y todo tipo de gestión que contribuya a sus objetivos en este nuevo período, no solo por cumplir la normativa, sino por un control de los avances en las metas territoriales.
- Los objetivos responden a la solución de las problemáticas, sin embargo, las políticas, metas y proyectos planteados, no están acordes con el alcance buscado y las competencias del GAD. Hay una brecha muy grande entre los objetivos planteados y las acciones planteadas para conseguirlos. Para la actualización del PDOT, se hace fundamental el plantear proyectos con presupuesto propio, buscando un mayor equilibrio, lo cual se puede lograr con proyectos que integren los objetivos de cada componente.
- El diagnóstico del PDOT es extenso, sin embargo, al compararlo con los grandes retos nacionales se puede identificar que muchos de ellos no han servido como una verdadera línea de base que sustente los proyectos planteados. Para la fase de diagnóstico, es necesario identificar los indicadores clave que realmente sustentarán el enfoque y alcance de los desafíos del territorio. En ese sentido se sugiere ampliar la mirada a los retos de desarrollo del sector rural, establecidos frente a los ODS y a los objetivos nacionales, integrando la mirada de los distintos problemas, en el ámbito económico, social y ambiental.
- Se requiere fortalecer el conocimiento que tiene el GAD sobre la información e indicadores clave en el territorio, así como del alcance financiero y técnico de los proyectos que otras instituciones realizan en el territorio.
- En torno al componente económico, se sugiere realizar un diagnóstico y analizar más la posibilidad de desarrollar encadenamientos productivos con las potencialidades del territorio, y no únicamente diagnosticar de forma individual la producción económica por sectores. Igualmente es clave estudiar la viabilidad real de fortalecer la asociatividad y la economía popular y solidaria.

- En torno a lo social, se sugiere buscar estrategias de cohesión social que garanticen la participación en los retos del desarrollo y la gestión del GAD.

10. Análisis de Actores

a. Actores que influyen en el territorio

Con el objetivo de que el GAD inicie una gestión articulada, desde el proceso de planificación es necesario la identificación de actores clave que influyen en el desarrollo del territorio: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; y, desde la percepción del GAD.

Habiendo iniciado el proceso, se convocará a un taller de trabajo para establecer participativamente el análisis de actores, sin embargo, proponemos el siguiente análisis preliminar:

b. Programas emblemáticos del Gobierno Nacional para las áreas rurales

El Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, contempla la inversión pública nacional en programas prioritarios o emblemáticos, para la inclusión de la población vulnerable a los sistemas de atención, a los sistemas productivos y a las estrategias de conservación ambiental y de preparación contra el cambio climático.

El acceso a dichos programas, supone por parte del GAD, el conocimiento de la realidad local con los indicadores actualizados plasmados en el diagnóstico, el conocimiento de los procedimientos existentes para la participación de la población en los programas y la articulación con otros niveles de gobierno, aspecto identificado como débil, en el PDOT vigente.

A continuación establecemos un listado de los programas existentes en el Gobierno, de acuerdo a los componentes, las orientaciones estratégicas del PDOT actual, los programas y participantes.

Componentes:

Biofísico y Económico

Objetivos:

El **uso sostenible** del patrimonio natural, para garantizar la provisión de los **servicios ecosistémicos**.

El **desarrollo económico se potencia** con más capacidades productivas, y éstas son **amigables con el medio ambiente**.

Programa:

Desarrollo Rural Sostenible

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Instituto de Economía Popular y Solidaria

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, BanEcuador

GAD

Secretaría del Agua

Ministerio de Acuicultura y Pesca

Consejo Sectorial de la producción

Componentes:

Económico

Asentamientos humanos

Objetivos:

El **desarrollo económico se potencia** con más capacidades productivas, y éstas son **amigables con el medio ambiente**.

Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno.

Programa:

Alimentación y nutrición

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Inclusión Económica y Social

GADs

Ministerio de Educación

Secretaría del

Agua

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Componentes: Participación Ciudadana Asentamientos Humanos	Objetivos: Establecer alianzas estratégicas que permitan alcanzar el fortalecimiento técnico y logístico del Gobierno Parroquial. Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno.	Programa: Servicios con calidad	Presidencia de la República, Ministerio de Trabajo Servicios prioritarios para la parroquia GAD Secretaría Técnica de Planificación Todas las organizaciones públicas
---	--	---	---

Componentes: Asentamientos Humanos	Objetivos: Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno.	Programa: Educación Rural	Ministerio de Educación Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Ministerio de Inclusión Económica y Social
--	--	-------------------------------------	---

Componentes: Asentamientos Humanos Económico	Objetivos: Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno. El desarrollo económico se potencia con más capacidades productivas, y éstas son amigables con el medio ambiente .	Programa: Impulso joven	Secretaría de la Juventud Ministerio de Inclusión Económica y Social SETEC Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional Banca Pública Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Ministerio de Industrias y Productividad.
--	--	-----------------------------------	--

Componentes: Participación Ciudadana Asentamientos Humanos	Objetivos: Establecer alianzas estratégicas que permitan alcanzar el fortalecimiento técnico y logístico del Gobierno Parroquial. Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno.	Programa: Misión las Manueles y Misión las Joaquinas	Secretaría Técnica Plan Toda una Vida Ministerio de Salud Pública Consejo Sectorial Social Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades Ministerio de Inclusión Económica y Social.
---	--	--	---

<p>Componentes: Socio Cultural Asentamientos Humanos</p>	<p>Objetivos: Mejorar las potencialidades de la parroquia con identidad cultural y patrimonial, promoviendo la construcción del tejido social y la pertenencia del territorio parroquial. Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno.</p>	<p>Programa: Eliminación de la violencia de género</p>	<p>Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos Secretaría Técnica Plan toda una vida Ministerio de Educación Ministerio de Salud Pública, Función Judicial Consejo Nacional para la Igualdad, GADs INEC</p>
---	---	---	---

<p>Componentes: Biofísico y Asentamientos Humanos</p>	<p>Objetivos: El uso sostenible del patrimonio natural, para garantizar la provisión de los servicios ecosistémicos. Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno.</p>	<p>Programa: Acceso, calidad y uso responsable del agua</p>	<p>Secretaría de Planificación Ministerio de Ambiente Secretaría del Agua Ministerio de Salud Pública Ministerio de Agricultura y Ganadería GADs Juntas de Agua y Regantes Banco de Desarrollo Ministerio de Economía y Finanzas Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.</p>
--	--	--	---

Componentes:

Biofísico y Económico

Objetivos:

El **uso sostenible** del patrimonio natural, para garantizar la provisión de los **servicios ecosistémicos**.

El **desarrollo económico se potencia** con más capacidades productivas, y éstas son **amigables con el medio ambiente**.

Programa:

Reforestación y conservación de bosques

Ministerio del Ambiente

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Instituto Nacional de Biodiversidad

Agenda Nacional de Investigaciones

Red Nacional de Investigaciones

Biotecnología y Aso banca.

Componentes:

Biofísico y Económico

Objetivos:

El **uso sostenible** del patrimonio natural, para garantizar la provisión de los **servicios ecosistémicos**.

El **desarrollo económico se potencia** con más capacidades productivas, y éstas son **amigables con el medio ambiente**.

Programa:

Productividad sostenible

Ministerio del Trabajo

Ministerio de Industrias y Productividad,

Consejo Sectorial Social

Consejo Sectorial de Producción

Componentes: Biofísico y Económico	Objetivos: El uso sostenible del patrimonio natural, para garantizar la provisión de los servicios ecosistémicos . El desarrollo económico se potencia con más capacidades productivas, y éstas son amigables con el medio ambiente .	Programa: Acceso a crédito	BanEcuador Secretaría Técnica Toda una vida Banco del Pueblo
--	--	--------------------------------------	--

Componentes: Biofísico y Asentamientos Humanos	Objetivos: El uso sostenible del patrimonio natural, para garantizar la provisión de los servicios ecosistémicos . Consolidar el sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso de la población a servicios básicos y sociales eficientes coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno.	Programa: Casa para todos	Secretaría Técnica Plan Toda una Vida Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Secretaría de Planificación Empresa Pública Casa Para Todos BanEcuador Banco de Desarrollo del Ecuador Consejo Sectorial Social.
--	---	-------------------------------------	---

Componentes:

Participación
Ciudadana

Objetivos:

Establecer alianzas estratégicas que permitan alcanzar el fortalecimiento técnico y logístico del Gobierno Parroquial.

Programa:

Lucha contra la corrupción

Frente de Lucha
Anticorrupción

Ministerio de Justicia,
Derechos Humanos y
Cultos
Ministerio del Interior

Unidad de Análisis
Financiero y Económico

Funciones Legislativa,
Judicial

Transparencia y Control
Social

Ministerio de Educación

la sociedad en su
conjunto



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

PRODUCTO 2 Y 3

1. Documento que contenga la actualización del diagnóstico: Información por componentes, problemas y potencialidades, análisis integral territorial y el modelo territorial actual.
2. Cartografía relevante

SASKYA LUGO

Contenido

Contenido	
1. Antecedentes	
1.1 Metodología empleada	
2. Una aproximación general: características generales de la Parroquia	
3. Diagnóstico por componentes	
3.1 Componente Ambiental	
3.1.1 Geología, relieve y geomorfología	
3.1.2 Condiciones biogeográficas, ecosistemas y áreas de protección.	
3.1.3 Red hidrográfica	
3.1.3.1 Los canales de Riego en la parroquia	
3.1.4 Suelos y aptitud del suelo.	
3.1.5 Uso actual del suelo	
3.1.6 Clima y riesgo climático.....	
3.1.7 Amenazas y riesgos.	
3.2 Componente Económico Productivo	
3.2.1 Estructura productiva.....	
3.2.2 PEA por nivel de instrucción	
3.2.2 Actividades económicas – establecimientos.....	
3.2.3 Infraestructura de apoyo a la producción.....	
3.2.4 Economía Popular y Solidaria.....	
3.2.5 Bono de desarrollo humano	
3.2.6 Conflictos de Uso del Suelo.....	
3.3 Componente Sociocultural.....	
3.3.1 Análisis demográfico	
3.3.2 Población por edad y sexo	
3.3.3 Autoidentificación étnica	
3.3.4 Educación	
3.3.5 Salud.....	
3.3.6 Seguridad y violencia.	
3.3.7 Vivienda.....	
3.3.8 Organización, cohesión y tejido social	
3.3.9 Patrimonio cultural y conocimiento ancestral.....	
3.4 Componente Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Conectividad	
77	
3.4.1 Jerarquización e infraestructura de Asentamientos Humanos.....	

3.4.2	Acceso a servicios.....
3.4.3	Hábitat y vivienda
3.4.4	Agua Potable, saneamiento y energía eléctrica.....
3.4.5	Espacio público.....
3.4.6	Acceso a telecomunicaciones
3.4.7	Movilidad y transporte.....
3.4.7.1	Vías de acceso y salida
3.4.7.2	Vías arteriales secundarias.....
3.4.7.3	Vías colectoras
3.4.7.4	Flujos
3.4.7.5	Sistema de transporte.....
3.5	Componente Político Institucional
3.5.1	Distribución presupuestaria
3.5.2	Análisis de la implementación de proyectos
3.5.2.1	Componente biótico
3.5.2.2	Componente sociocultural
3.5.2.3	Componente Económico.....
3.5.2.4	Componente Asentamientos humanos
3.5.2.5	Componente Energía y conectividad
3.5.2.6	Componente Político institucional.....
3.5.2.7	Mapeo de actores que influyen en el territorio.....
4.	Diagnóstico Estratégico
4.1	Potencialidades y problemas de Santa Rosa de Cuzubamba
4.2	Modelo territorial Actual.....

Índice de Cuadros

Cuadro 1.	Descripción general de la parroquia.....
Cuadro 2.	Formaciones geológicas en la parroquia
Cuadro 3.	Unidades Geomorfológicas y superficie actualizar.....
Cuadro 4.	Relieve y pendientes en la parroquia
Cuadro 5.	Ecosistemas
Cuadro 6.	Hidrografía de la parroquia
Cuadro 7.	Suelos y aptitud de suelos
Cuadro 8.	Uso actual del suelo en la parroquia
Cuadro 7.	Percepción de la población frente al riesgo
Cuadro 10.	PEA PEI PET en Santa Rosa de Cuzubamba.....

Cuadro 11. ramas de actividad.....
Cuadro 12. Categorías de ocupación
Cuadro 13. PEA por nivel de instrucción
Cuadro 14. Reportes de seguridad social por rama de actividad según censo 2010.....
Cuadro 15. Establecimientos en la parroquia registrados en el servicios de rentas internas
Cuadro 16. Infraestructura de apoyo a la producción
Cuadro 17. Organizaciones de la EPS en Santa Rosa de Cuzubamba.....
Cuadro 18. Porcentaje de hogares en pobreza en la parroquia
Cuadro 19. Hogares que reciben el Bono de Desarrollo humano.....
Cuadro 20. Personas que han recibido crédito de desarrollo humano
Cuadro 21. Personas con discapacidad que reciben pensión asistencial
Cuadro 22. Conflictos de uso del suelo
Cuadro 23. Proyecciones referenciales de población en Santa Rosa de Cuzubamba por año
Cuadro 24. Grupos quinquenales de edad por Sexo en Santa Rosa de Cuzubamba
Cuadro 25. Autoidentificación étnica.....
Cuadro 26. Tasa Neta de Asistencia por nivel de educación
Cuadro 27. Población por condición de discapacidad en santa rosa de cuzubamba
Cuadro 28. Grupos vulnerables atendidos en el Centro de Salud a diciembre 2019
Cuadro 29. Grupos prioritarios atendidos en el centro de salud a diciembre 2019.....
Cuadro 30. Emergencias reportadas por año 2015 - 2018
Cuadro 31. Tenencia o propiedad de la vivienda en Santa Rosa de Cuzubamba.
Cuadro 32. Organizaciones Sociales de Cuzubamba.....
Cuadro 33. Patrimonio tangible e intangible
Cuadro 34. Equipamientos y servicios de asentamientos rurales nucleados
Cuadro 35. Instituciones educativas
Cuadro 36. Servicios médicos en el centro de salud.....
Cuadro 37. Vivienda según tipo, en Santa Rosa de Cuzubamba.....
Cuadro 38. Abastecimiento de agua.
Cuadro 39. Sistema de eliminación de excretas
Cuadro 40. Sistema de eliminación de excretas
Cuadro 41. Espacios públicos en la Parroquia.....
Cuadro 42. Población con acceso a internet y telefonía fija
Cuadro 43. Vialidad
Cuadro 44. Distribución programada del presupuesto interno en el 2015

Cuadro 45. Distribución programada del presupuesto interno en el 2015

Cuadro 46. Análisis del cumplimiento de proyectos componente sociocultural PDOT 2015.....

Cuadro 47. Análisis del cumplimiento de proyectos componente económico PDOT 2015.....

Cuadro 48. Análisis del cumplimiento de proyectos componente asentamientos humanos PDOT 2015.....

Cuadro 49. Análisis del cumplimiento de proyectos componente energía y conectividad PDOT 2015.....

Cuadro 50. Análisis del cumplimiento de proyectos componente político institucional PDOT 2015.....

Cuadro 51. Mapeo Estratégico de Actores de la parroquia. Tabla No. 2 según la guía.

Cuadro 52. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente Santa Rosa de Cuzubamba Tabla No. 1 según la guía.

Cuadro 53. Síntesis de Potencialidades y problemas de la parroquia. Tabla No. 3 según la guía.

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Relación de habitantes frente al Cantón Cayambe

Gráfico 2. PEA por nivel de instrucción.

Gráfico 3. Número de hogares en la parroquia que reciben BDH

Gráfico 4. Población

Gráfico 5. Población por edad y sexo.....

Gráfico 6. Distribución etaria

Gráfico 7. Autoidentificación étnica.....

Gráfico 8. Evolución de la tasa de abandono escolar en Santa rosa de cuzubamba

Gráfico 9. Total Número de Estudiantes Matriculados en la parroquia

Gráfico 10. Incremento de casos de emergencia reportados al Sistema ECU 911

Gráfico 11. Porcentaje de viviendas según tipo.....

Gráfico 12. Distribución presupuestaria interna proyectada en el PDOT 2015.....

Gráfico 13. Distribución presupuestaria externa, proyectada en el PDOT 2015

Gráfico 21. Modelo Territorial Actual

Índice de Mapas

mapa 1. Unidades geológicas.....	
Mapa 2. Unidades geomorfológicas.....	
Mapa 3. relieve y pendientes.....	
Mapa 4. Ecosistemas.....	
Mapa 5. Hidrología.....	
Mapa 6. Aptitud del suelo.....	
Mapa 7. Uso actual del suelo.....	
Mapa 8. Climas.....	
Mapa 9. Conflictos de uso del suelo.....	
Mapa 10. Red asentamientos humanos.....	

1. Antecedentes

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -COPLAFIP- establece que: *“La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”*¹.

La definición y alcance de los PDOT está en el mismo cuerpo legal como *“(..) instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio (..)”*². En relación al diagnóstico del PDOT, el artículo 42 del COPLAFIP considera:

“El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, por lo menos, lo siguiente:

- 1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;*
- 2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional.*
- 3.- La identificación de las actividades económico productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado.*
- 4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio;*
- 5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos;*

¹ Art. 12 COPLAFIP

² Art. 41 COPLAFIP

6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,

7.- El modelo territorial actual”³.

Con el objetivo de operativizar el Diagnóstico, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador emitió la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, donde considera que el Diagnóstico estratégico no es solo una recopilación de datos inconexos, sino que debe ser crítico e integral, resultado de las interacciones de los componentes biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos, movilidad, energía, conectividad y político institucional. Además, que la información debe estar disponible en los Sistemas de Información Local (SIL) de los niveles de gobierno cantonal y provincial.

En el contexto de que la información de población y vivienda disponible es proyectada a partir de la información base censal del año 2010, la estrategia complementaria al diagnóstico fue levantar una encuesta en la parroquia con algunos temas claves que apoyarán a la gestión del GAD y que también es disponible para fortalecer los Sistemas de Información Local del nivel cantonal y parroquial.

³ Art. 42 COPLAFIP

1.1 Metodología empleada

La Guía 2019 para la Formulación/Actualización del PDOT parroquial define al diagnóstico estratégico como una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la parroquia mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio, diferente de una recopilación de datos inconexos. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/ productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.

El diagnóstico estratégico del territorio debe utilizar información generada y procesada desde el nivel local y de forma complementaria, aquella generada por las entidades rectoras a nivel nacional⁴.

En este marco, la actualización del Diagnóstico del PDOT del GAD Santa Rosa de Cuzubamba comprende dos grandes capítulos:

- Diagnóstico por componentes, cuyo contenido está organizado temáticamente en componentes biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos incluido movilidad, energía y telecomunicaciones, y político institucional, actualizando información relevante de la situación actual de la parroquia.
- Diagnóstico Estratégico que comprende un análisis crítico situacional de la parroquia, producto de la combinación de la información del diagnóstico por

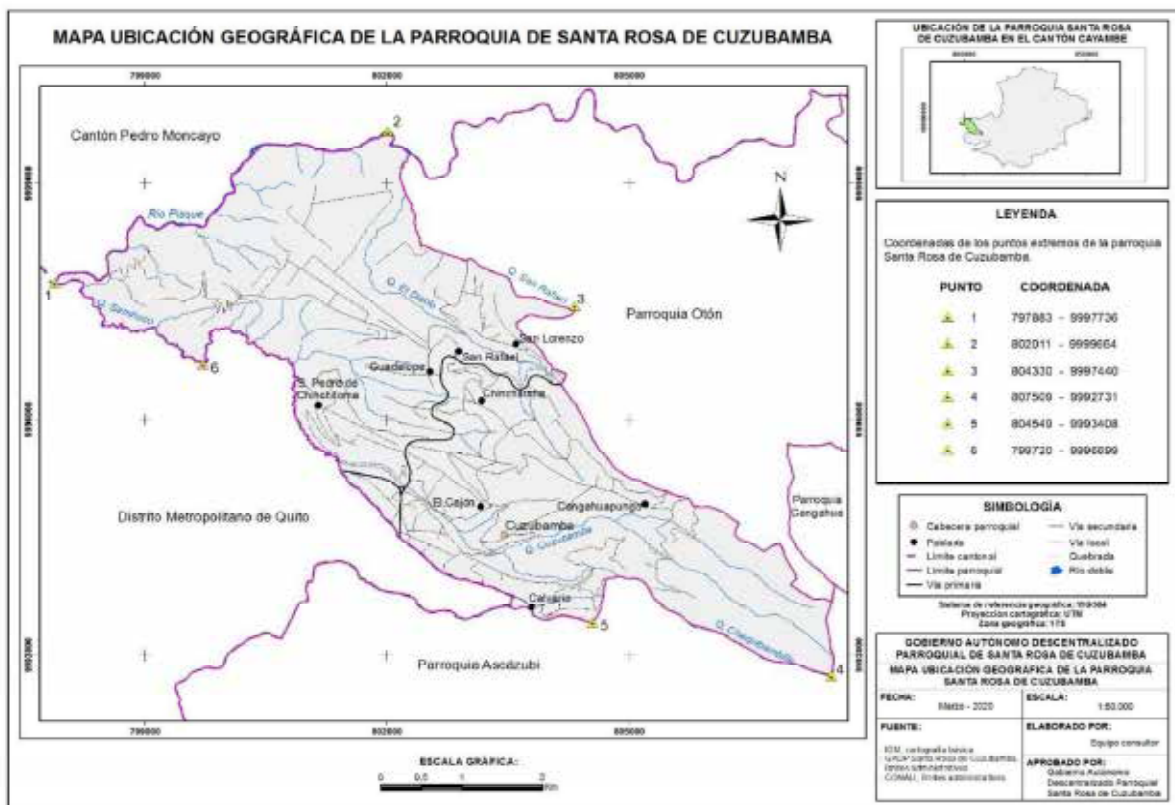
⁴ Planifica Ecuador. 2019. Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial. Consultado en <https://www.planificacion.gob.ec/guias-para-la-formulacion-actualizacion-de-los-pdot/>

componentes con los problemas y potencialidades que se describe y esquematiza en el modelo territorial actual.

Considerando que la actualización del PDOT parroquial constituye un mejoramiento de la información disponible y sobre todo que sea pertinente para la construcción de las siguientes etapas del PDOT (Propuesta y Modelo de Gestión), el presente acápite contiene dos ejes importantes, el primero constituye una síntesis descriptiva de la parroquia por componentes; mientras que, la segunda parte comprende un análisis estratégico integral de la parroquia considerando problemas, potencialidades y el Modelo Territorial Actual.

2. Una aproximación general: características generales de la Parroquia

Santa Rosa de Cuzubamba es una parroquia que se encuentra localizada en el Cantón Cayambe de la provincia de Pichincha y es una de sus 6 parroquias rurales junto con Ascázubi, Cangahua, Olmedo, Otón y San José de Ayora.

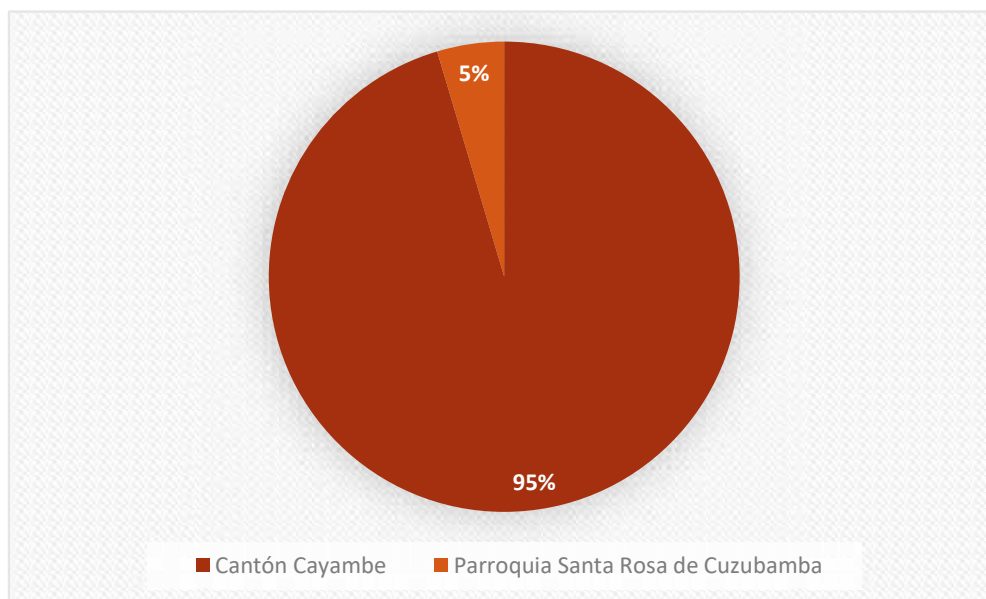


De acuerdo a las proyecciones realizadas por SENPLADES⁵ en el año 2020, Santa Rosa de Cuzubamba tendría una población de 5.204 habitantes, es decir el 5% de la población del Cantón Cayambe el cual tiene 107.660 habitantes.⁶

⁵ SENPLADES ha cambiado su denominación a Secretaría Planifica Ecuador.

⁶ En el año 2020 el Ecuador realizará su censo nacional, se espera que en el año 2021 se obtengan los resultados y con ello se hagan los ajustes de data para el presente diagnóstico.

GRÁFICO 1. RELACIÓN DE HABITANTES FRENTE AL CANTÓN CAYAMBE



Fuente: SENPLADES 2019
 Elaboración Equipo consultor 2020.

Santa Rosa de Cuzubamba se encuentra localizada en el límite del Cantón Cayambe y el Distrito Metropolitano de Quito. Su dinámica económica y poblacional está ligada al desarrollo histórico y económico de la capital como una zona agrícola, ganadera y posteriormente agro industrial con el desarrollo de la producción florícola. Actualmente la parroquia se encuentra en proceso de urbanización donde se pueden distinguir conglomerados urbanos, conglomerados mixtos donde las viviendas aún guardan actividades agrícolas o cria de animales menores para auto consumo o comercialización, comunidades rurales y áreas de producción netamente agrícola.

La localización central de Santa Rosa de Cuzubamba en la vía que une el corredor agroindustrial de las localidades cercanas de Ascázubi, el Quinche, Checa, Guayllabamba y Cayambe, le convierten en una zona de atracción migratoria de personas que buscan una vivienda central que les permita vincularse a las actividades económicas permanentes o temporales, lo cual ha influido en el crecimiento urbano del sector, el crecimiento de las viviendas rentadas, y con ello en el incremento de las demandas de servicios básicos, servicios sociales, seguridad, cohesión social entre otras.

De acuerdo a la planificación 2012 – 2025 del Consejo Provincial, Santa Rosa de Cuzubamba es una de las cuatro redes de centralidades periféricas urbanas, formada con tres localidades: Pifo El Quinche y Santa Rosa de Cuzubamba, localizada en el Eje Vial Nacional de la Panamericana Norte (E35). De acuerdo a esta misma visión de desarrollo, y desde la perspectiva productiva, la parroquia es parte del Corredor Lechero – Florícola (Cayambe Tabacundo Quito Andino), cuyo territorio en el caso de Cayambe provee al país del 35% del valor bruto de producción (VBP) de flores. En ese sentido, la dinámica de crecimiento urbano, vivienda ligadas a la producción agroindustrial son las que marcan la configuración actual de la parroquia.

CUADRO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

Nombre oficial:		Santa Rosa de Cuzubamba
Fecha de creación	6 de diciembre de 1.944	
Población proyectada al 2020	5.204 habitantes	
Población por género según censo 2010	2.040 hombres 2107 mujeres de un total de 4,147 habitantes	
Extensión	29.07 km ² de acuerdo a los límites establecidos en el Registro Oficial de creación.	
Límites	Norte: parroquia de Otón, cantón Cayambe Sur: parroquia Ascázubi, cantón Cayambe Este: Terrenos de Monteserrin y Pambamarca Oeste: Río Pisque	
Altitud	Desde 2.000 a 3.800 msnm	
Clima y temperatura promedio	Clima templado con temperaturas que van desde los 13.5° a 16.3° con una humedad relativa de 30%	
Precipitación anual	Mínima 500 mm/año Máxima 1000 mm/año	
Densidad poblacional	142.66 habitantes / Km ²	

Fuente: Varias fuentes

Elaborado por: Equipo Consultor

Debido a que el censo de población y vivienda se actualizará en el año 2020, no se cuenta con información detallada a nivel parroquial. Tampoco se puede utilizar la información de alcance provincial para hacer un análisis de la situación de la parroquia, pues ésta pertenece a Pichincha provincia que incluye la información de Quito cuya dinámica social y económica puede distorsionar de forma importante la data. En ese sentido, al inicio de cada ítem del presente diagnóstico, se incluirá la información provincial disponible más actualizada, pero únicamente como referencia.



3. Diagnóstico por componentes

3.1 Componente Ambiental

Este componente constituye la base para los PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asientan la población y sus actividades. Comprende la situación general del medio ecológico o físico natural de la parroquia para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos identificados.

3.1.1 Geología, relieve y geomorfología

La parroquia de Santa Rosa de Cuzubamba, se encuentra localizada en el macizo de Pambamarca, en la depresión interandina que es una estructura sobrepuesta en el flanco oriental, y por tanto principalmente formada por depósitos sedimentarios. El uso intensivo de los suelos ha hecho que la formación cangahua aflore, y como se ve en el mapa, ocupe 73.31% del territorio, aspecto clave a considerar para la producción agrícola.

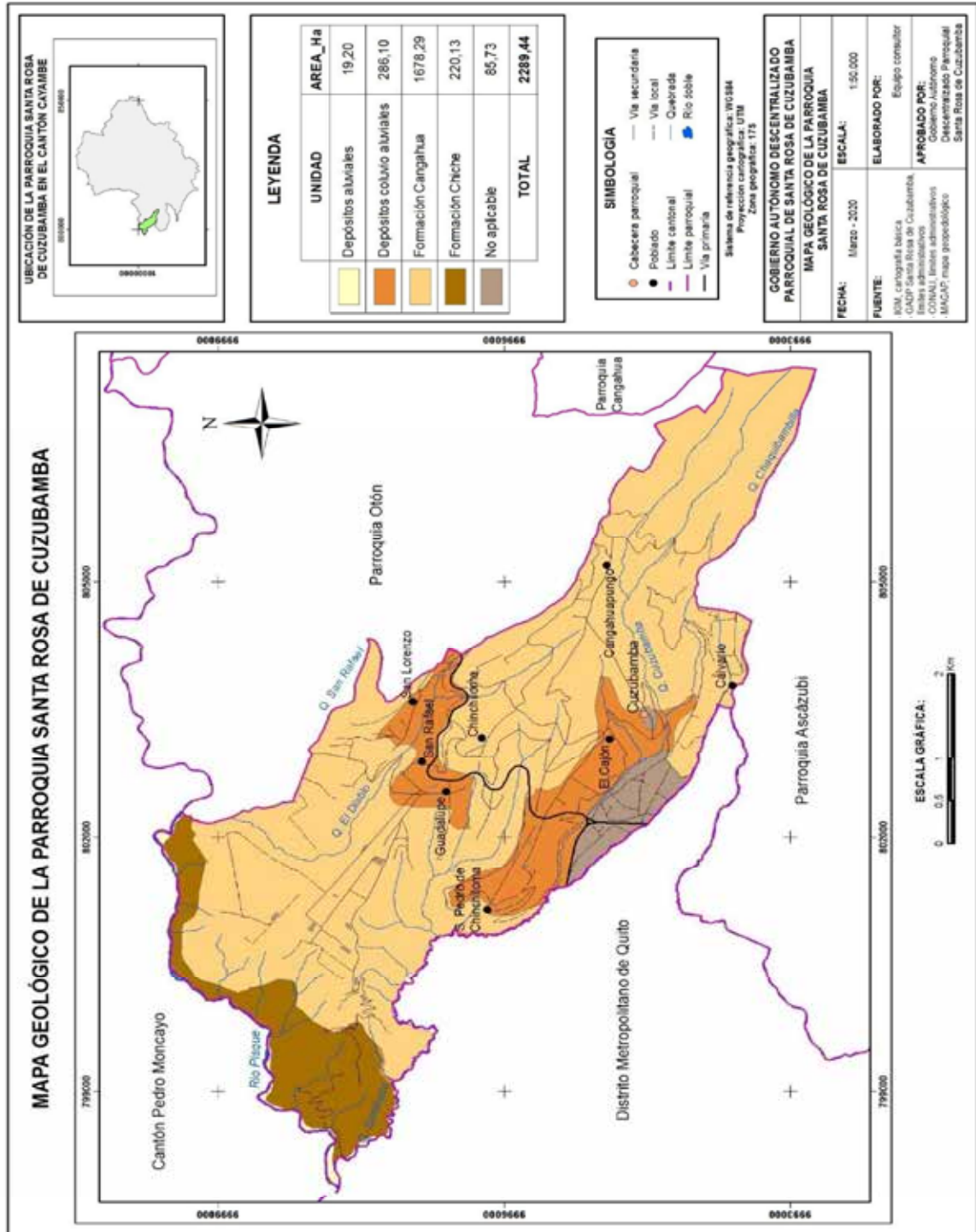
CUADRO 2. FORMACIONES GEOLÓGICAS EN LA PARROQUIA

Unidad	Area Has	Porcentaje
Depósitos aluviales	19,2	0,84%
Depósitos coluvio aluviales	286,1	12,50%
Formación Cangahua	1678,29	73,31%
Formación Chiche	220,13	9,61%
No aplicable	85,73	3,74%
Total	2289,45	100,00%

Fuente: GADP Cuzubamba - MAG

Elaborado por: Equipo Consultor

MAPA 1. UNIDADES GEOLÓGICAS



Fuente:
IGM Cartografía básica.
GADP SR Cuzubamba /
CONALI/ MAGAP Mapa geológico
Elaborado por:
Equipo Consultor

Respecto de las unidades geomorfológicas, se debe indicar que las características geomorfológicas están dadas por la actividad volcánica; 42.64% del territorio de la parroquia, están conformados por el flujo de lava su vertiente y el flanco del volcán.

Un 27.79% en cambio está conformado por el glacis de esparcimiento (es decir la suave pendiente (menor del 10%) que generalmente se forma por la lixiviación y posterior deposición de material que proviene de la ladera o cono de deyección) y la meseta volcánica que se forma al final de este proceso geológico. Es en éstas últimas formaciones, en las cuales hay menor pendiente y mayor acumulación de material apto para el suelo, se ha desarrollado la actividad agrícola en la parroquia, por las condiciones de suelo, clima y pendientes menos fuertes.



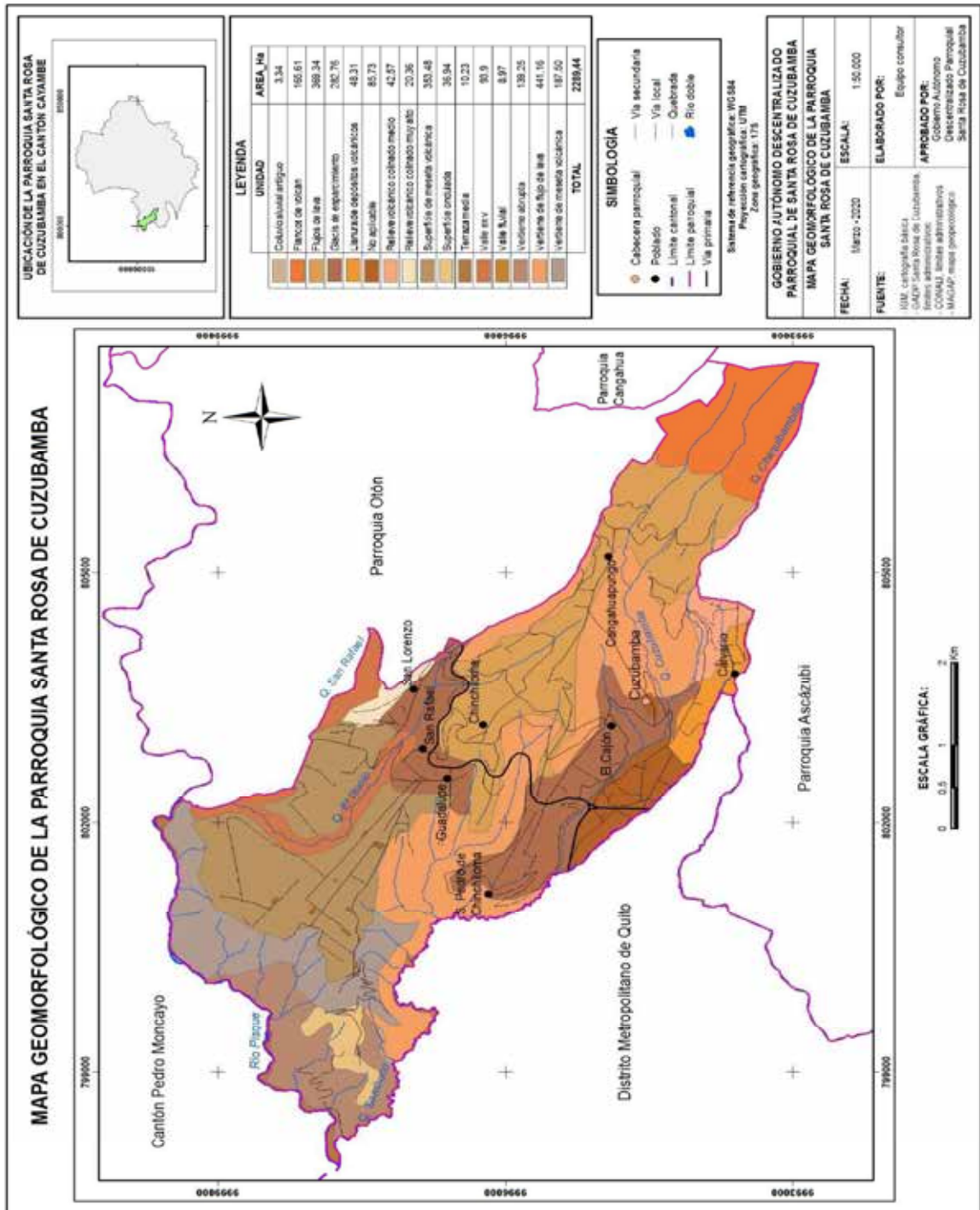
CUADRO 3. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS Y SUPERFICIE

Unidad	Area Has	Porcentaje
Coluvio aluvial antiguo	3,34	0,15%
Flanco de volcán	165,61	7,23%
Flujos de lava	369,34	16,13%
Glacis de esparcimiento	282,76	12,35%
Llanura de depósitos volcánicos	48,31	2,11%
No aplicable	85,73	3,74%
relieve volcánico colinado medio	42,57	1,86%
Relieve volcánico colinado muy alto	20,36	0,89%
Superficie de meseta volcánica	353,48	15,44%
Superficie ondulada	36,94	1,61%
Terraza media	10,23	0,45%
Valle en v	93,9	4,10%
Valle fluvial	8,97	0,39%
Vertiente abrupta	139,25	6,08%
Vertiente de flujo de lava	441,16	19,27%
Vertiente de meseta volcánica	187,5	8,19%
Total	2289,45	100,00%

Fuente: Planifica Ecuador, Sistema Nacional de Información

Elaborado por: Equipo Consultor

MAPA 2. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS



Fuente:
IGM Cartografía básica.
GADP SR Cuzubamba /
CONALI/ MAG Mapa geo
pedológico
Elaborado por:
Equipo Consultor

Respecto del relieve decir que el 38.28% del territorio está conformado por pendientes fuertes a muy fuertes. El 33.48% tiene pendientes medias a media fuerte y apenas el 18.45% corresponden pendientes suaves o muy suaves. Este es uno de los aspectos importantes que



inciden en la erosión y que requieren especial atención, para el desarrollo de actividades agrícolas.

Las diferencias altitudinales, la exposición de las laderas a los vientos, la insolación y la disponibilidad de agua, son factores que han determinado la distribución de la vegetación y de las actividades agrícolas y ganaderas en toda la cuenca del río Pisque, de la cual también es parte Santa Rosa de Cuzubamba. (CAMPO DE FERRERAS, 2003)

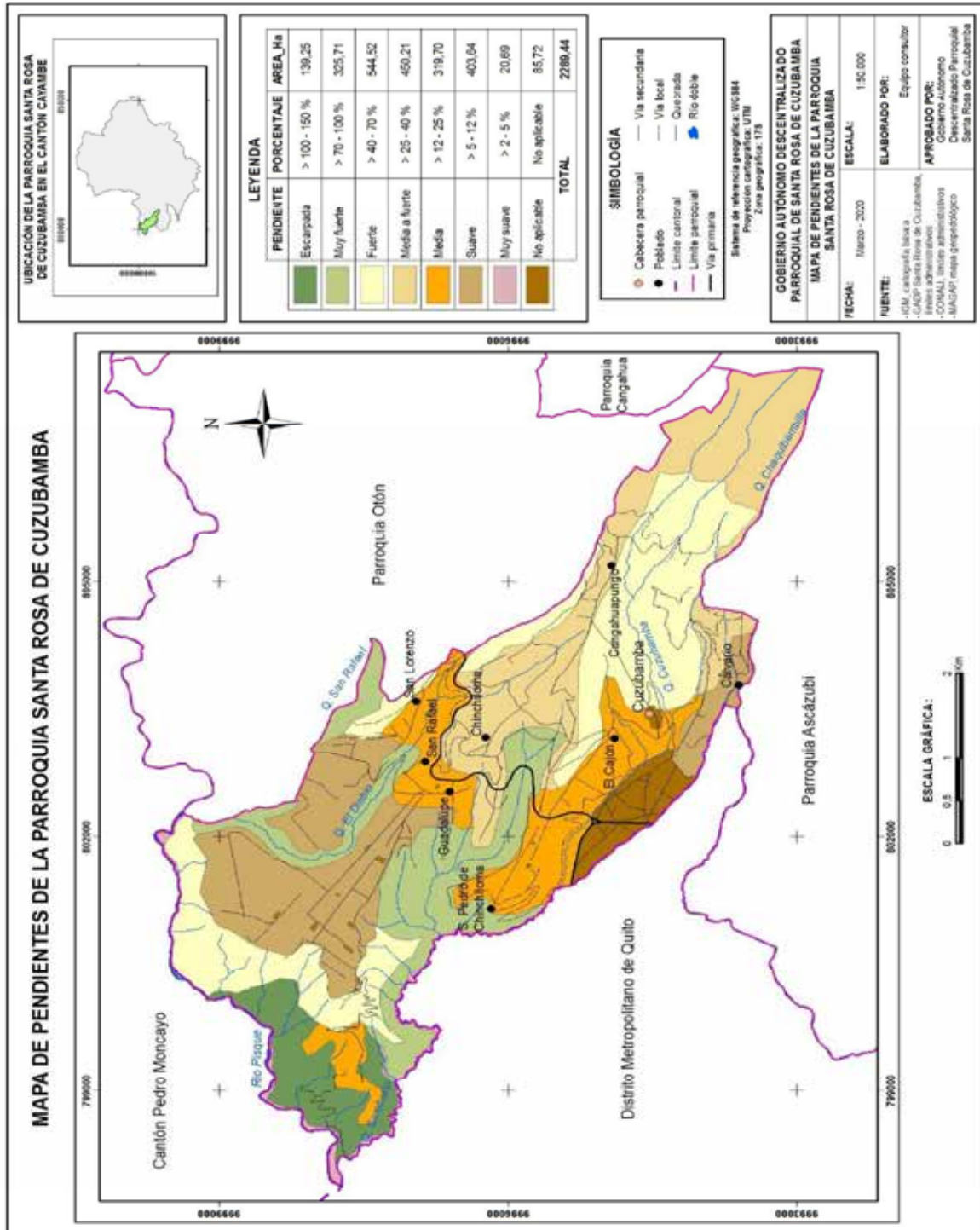
CUADRO 4. RELIEVE Y PENDIENTES EN LA PARROQUIA

Pendiente	Porcentaje pendiente	Área Has	Porcentaje de ÁREA
Escarpada	> 100 -150 %	139,25	6,06%
Muy fuerte	> 70 - 100 %	325,71	14,16%
Fuerte	> 40 - 70 %	554,52	24,12%
Media a fuerte	> 25 - 40 %	450,21	19,58%
Media a fuerte	> 12 - 25 %	319,7	13,90%
Suave	> 5 - 12 %	403,64	17,55%
Muy suave	> 2 - 5 %	20,69	0,90%
No aplicable	> 40 - 70 %	85,72	3,73%
Total		2299,44	100,00%

Fuente: MAG

Elaborado por: Equipo Consultor

MAPA 3. RELIEVE Y PENDIENTES



Fuente:
 IGM Cartografía básica.
 GADP SR Cuzubamba /
 CONALI/ MAGAP Mapa
 geo pedológico
 Elaborado por:
 Equipo Consultor

3.1.2 Condiciones biogeográficas, ecosistemas y áreas de protección.

En Santa Rosa de Cuzubamba, 44.29% del territorio se localiza en un área que corresponde a la unidad Bosque Húmedo Montano, Bosque Muy Humedo Montano y Bosque seco Montano Bajo en asociación, los mismos que se localizan dentro del callejón interandino en forma dispersa y formando parte de las estribaciones externas de las cordilleras occidental y oriental.

CUADRO 5. ECOSISTEMAS

Ecosistema	Área Has	Porcentaje
Bosque Húmedo Montano - Bosque Muy Húmedo Montano	179,78	7,85%
Bosque Húmedo Montano - Bosque Seco Montano Bajo	354,92	15,50%
Bosque Seco Montano Bajo	156,84	6,85%
Bosque Seco Montano Bajo - Asociación Edáfica Húmeda	322,47	14,09%
Bosque Seco Montano Bajo - Estepa Espinosa Montano Bajo	612,02	26,73%
Estepa Espinosa Montano Bajo	663,41	28,98%
Total	2289,44	100,00%

Fuente: SNI

Elaborado por: Equipo Consultor

El 55.71% en cambio se encuentra entre Bosque Seco Montano Bajo y Estepa Espinosa Montano bajo.

El bosque Seco Montano Bajo, se encuentra localizada entre 2.000 y 3.000 m, con variaciones microclimáticas de acuerdo a los pisos altitudinales de las cordilleras. La vegetación primaria de esta formación ha sido alterada completamente, en la actualidad se observan muy pocas asociaciones de árboles y muchas áreas de cultivos de subsistencia. En algunas zonas se localizan formaciones de eucaliptos, cipreses y pinos. En el caso de la parroquia, esta zona es la más utilizada por agricultura familiar campesina.

De acuerdo a la actualización cartográfica que se realizó, no se encuentra ecosistema páramo dentro del territorio de la parroquia sin embargo, en la parte alta de la misma, se encuentra un área de páramo muy intervenido, que por su importancia ecológica debe mencionarse. Los páramos en general no pueden aislarse por los límites administrativo político de la división territorial, por lo cual es necesario que se contemple como uno de los recursos de manejo coordinado mancomunadamente con las parroquias vecinas que comparten este ecosistema.

Es importante destacar que el relieve montañoso de la parroquia, destaca la presencia de varias quebradas que atraviesan el territorio, las cuales guardan remanentes de bosque nativo en las quebradas, fuentes de agua y canales de riego, cuya principal amenaza es la contaminación, la deforestación y el sobrepastoreo especialmente en la zona alta de páramo.

Vegetación nativa en quebradas
Fuente Equipo consultor



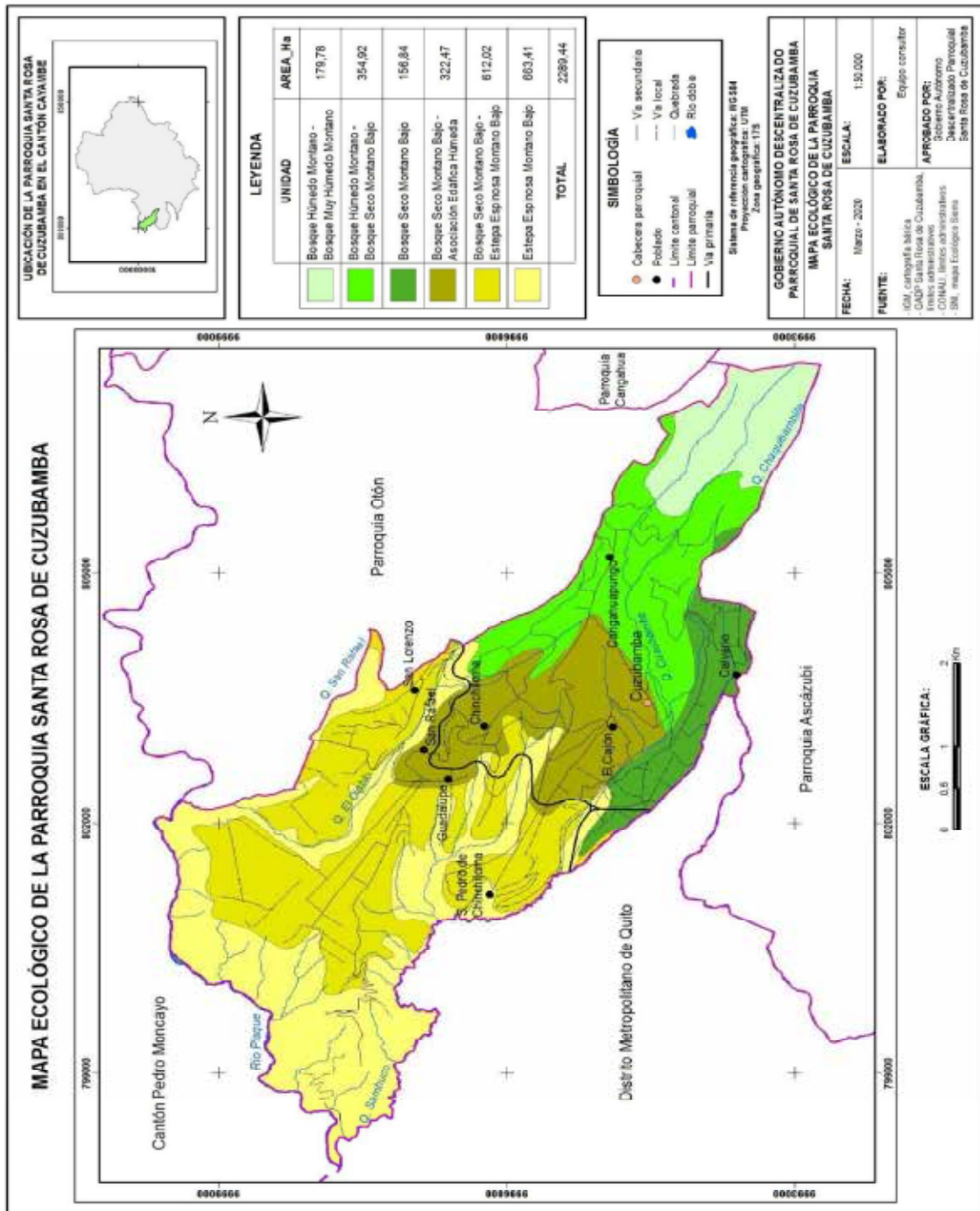
Los tres ecosistemas han sido intervenidos agrícolamente durante muchos años; por su nivel de intervención y condiciones de degradación no pueden aprovecharse sus servicios ambientales; se encuentra amenazada por la erosión de suelos, las sequías y las heladas, aspecto clave a tomar en cuenta para las alternativas de mantenimiento y desarrollo agrícola con alternativas que permitan un manejo adecuado para prevenir los procesos erosivos y garantizar una producción más adecuada.

Santa Rosa de Cuzubamba no cuenta con áreas protegidas ni áreas en manejo ambiental, sin embargo, es clave establecer la dependencia de ecosistemas localizados en otros

territorios, como proveedores de agua para el abastecimiento de la población, u otros recursos naturales con el objetivo de visibilizar estrategias mancomunadas de cuidado.



MAPA 4. ECOSISTEMAS



Fuente:
 IGM Cartografía básica. GADP
 SR Cuzubamba / CONALI/SNI
 Elaborado por:
 Equipo Consultor

3.1.3 Red hidrográfica

Desde el volcán Cayambe, nevado de 5.780 m.s.n.m ubicado a 28 km al noroeste de la ciudad de Cayambe, nacen los principales cursos de agua que conforman la cuenca: Guachalá, Blanco, La Chimba, San José, Paquiestancia, Cariacu, Cangagua, Urvia, Coyago, Granobles, son los ríos más importantes de la misma.

Edificio Junta Agua Potable.
Fuente Equipo consultor

Aguas abajo, Cuzubamba es parte de la sub Cuenca del Río Guayllabamba que a su vez es parte del río Esmeraldas. En su límite norte atraviesa el río Pisque y dentro del territorio se encuentra atravesada por 7 pequeños afluentes o quebradas: Chitahuasi, Burro Huaycu, Chaquibambilla, Cuzubamba, El Diablo, Sambuco y San Carlos.



Existen 3 microcuencas principales dentro de la parroquia: El 58.68% se encuentra en el conjunto de drenajes de la Quebrada Sambuco, el 19.91% en el flanco noreste se encuentra el conjunto de drenajes de la Quebrada El Diablo y el 20.51% se encuentra en el conjunto de drenajes menores del Río Pisque como se puede apreciar en el Mapa No. 5.

CUADRO 6. HIDROGRAFIA DE LA PARROQUIA

Microcuenca	Area - Ha	Porcentaje
Drenajes Menores	469,64	20,51%
Río Coyago	11,81	0,52%
Quebrada El Diablo	455,75	19,91%
Quebrada Sambuco	1343,35	58,68%
Quebrada San Carlos	4,64	0,20%
Quebrada de Otón	4,25	0,19%
Total	2289,44	100,00%

Fuente: MAG
Elaborado por: Equipo Consultor

Adicionalmente la parroquia cuenta con algunas vertientes que proveen de agua a los habitantes, así tenemos:

- La vertiente naciente en la quebrada del Diablo, es canalizada y presta servicio al anejo San Rafael.
- En la quebrada Chitahuasi nacen varias vertientes al sur de la cabecera parroquial, sus aguas son utilizadas para consumo humano en el barrio Rosalía siendo administrado por una Junta de Agua Potable y Alcantarillado
- La vertiente Monte Verde y Pagcha, es canalizada para uso doméstico en la parte alta de Santa Rosa y en la comuna de Chinchinloma. Esta vertiente nace en el sector oriental de la parroquia. Los habitantes consideran un riesgo la disminución del caudal y la posible desaparición del agua de esta vertiente.
- Vertiente Pogyo se encuentra ubicada bajo la línea del ferrocarril, al norte de la cabecera parroquial donde nace la quebrada el Cajón y sirve para uso doméstico de la cabecera parroquial y del barrio el Cajón
- En la comunidad de Cangaguapungo, existen dos vertientes, una ubicada en el sector Dormidera y la otra, San Antonio, en la acequia Gualimburo, colindante con Monteserrín Alto.
- En la parroquia en los sectores San Juan y Guadalupe, tienen agua de Monte verde de la Junta de Agua de Chinchinloma.



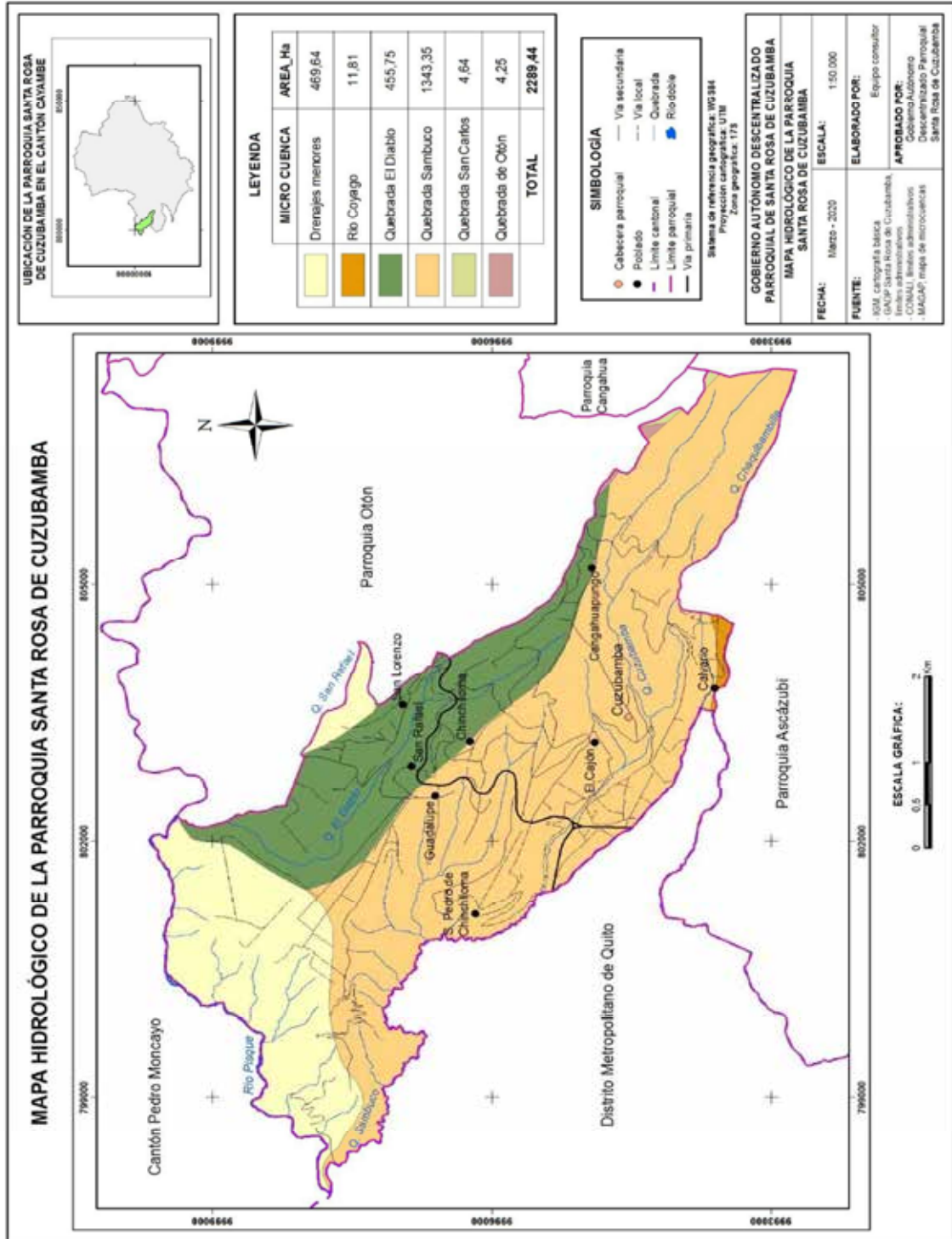
3.1.3.1 Los canales de Riego en la parroquia.



Por la parroquia cruza el Canal de Riego El Pisque, el cual se alimenta de dos afluentes del Cayambe, el río Grenoble. El canal se utiliza para regar las partes medias y bajas de la parroquia y adicionalmente utilizar parte del agua para potabilizarla para consumo humano. En los últimos años se ha presentado contaminación del canal por basura, los asentamientos poblacionales en las riberas del canal son el primer factor de contaminación por cadáveres de animales, basura y heces fecales.

Por la parroquia cruza el canal de rego Guanguilquí, el cual nace y se alimenta de los páramos de Cangahua y Oyacachi. El canal es utilizado para proveer de agua de riego a los productores de la parte alta y el consumo humano de algunas comunidades.

MAPA 5. HIDROLOGÍA



Fuente: GADP
 Cuzubamba - MAG
 Elaborado por: Equipo
 Consultor

3.1.4 Suelos y aptitud del suelo.

Los suelos de la cuenca del río Pisque, son en general superficiales a medianamente profundos, con texturas arenosas y limo arenosas. Salvo en las planicies bajas donde el nivel de fertilidad es medio hacia las zonas más elevadas, el nivel de fertilidad es pobre y las tierras tienen limitaciones para usos agrícolas por las condiciones topográficas o la presencia de cangahua a poca profundidad.

Las dos categorías más importantes de la aptitud de los suelos son: las tierras aptas para la agricultura con limitaciones muy importantes, que cubre un 32.50% del total; y las tierras con limitaciones importantes, aptas para producción forestal, con un 29.10%. Estas dos categorías suman 61.60% de la totalidad del territorio.

CUADRO 7. SUELOS Y APTITUD DE SUELOS

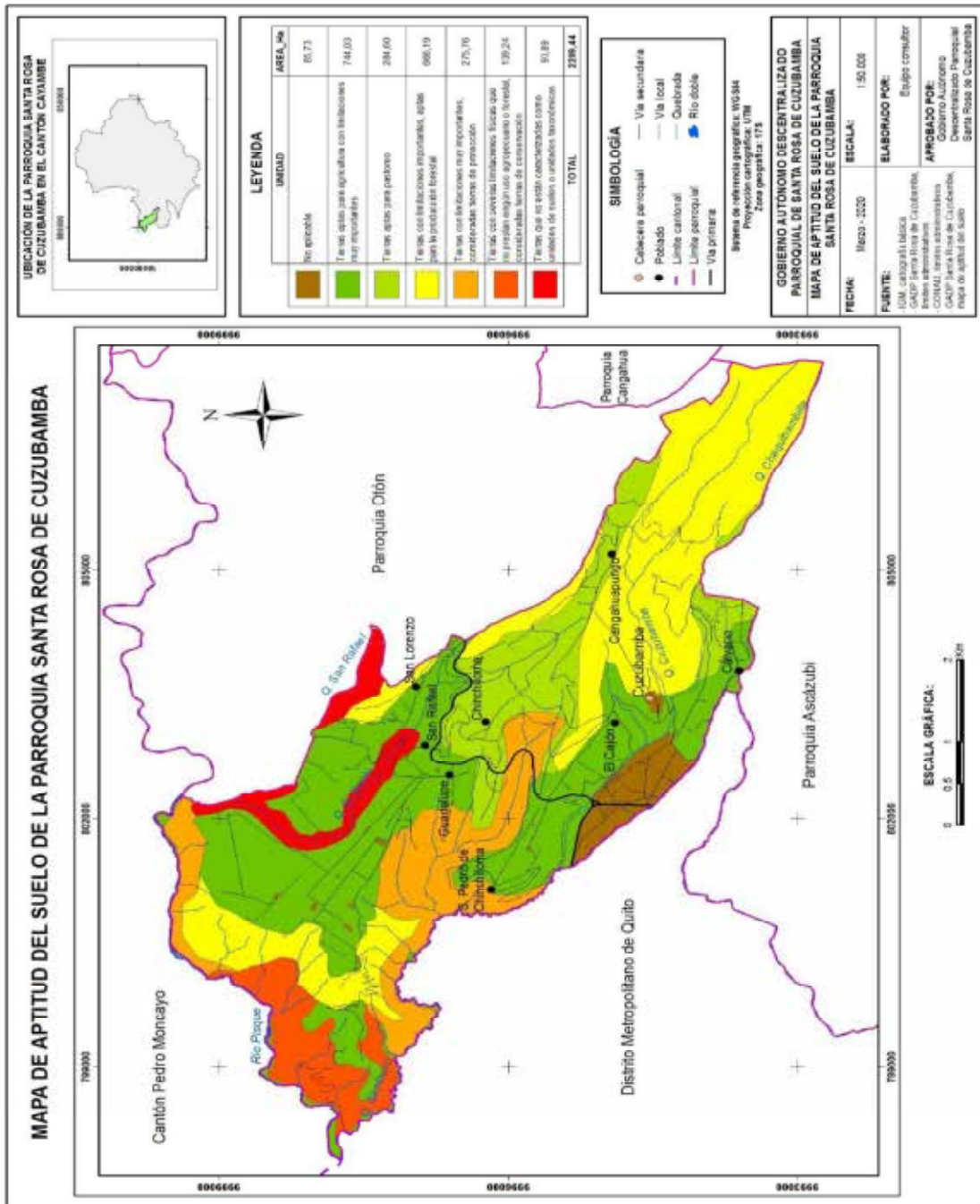
Categoría	Área - Ha	Porcentaje
No aplicable	85,73	3,74%
Tierras aptas para la agricultura con limitaciones muy importantes	744,03	32,50%
Tierras aptas para el pastoreo	284,6	12,43%
Tierras con limitaciones importantes aptas para producción forestal	666,19	29,10%
Tierras con limitaciones muy importantes consideradas tierras de protección	275,76	12,04%
Tierras con severas limitaciones físicas que no prestan ningún uso agropecuario o forestal, consideradas tierras de conservación	139,24	6,08%
Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	93,89	4,10%
Total	2289,44	100,00%

Fuente: MAG

Elaborado por: Equipo Consultor

Finalmente importante destacar que el 18.13 % del territorio corresponden tierras con limitaciones muy importantes o severas, que pueden considerarse de protección y conservación.

MAPA 6. APTITUD DEL SUELO



Fuente: GADP Cuzubamba MAG
 Elaborado por: Equipo Consultor

3.1.5 Uso actual del suelo

Santa Rosa de Cuzubamba al igual que la mayoría de las poblaciones de la cuenca del Pisque, han utilizado históricamente la tierra e incluso los páramos. Desde inicios del año 2000, ha habido varios factores que han modificado la dinámica de uso de suelo; la presión de la población ha ido aumentando significativamente en la ocupación de áreas agrícolas y de vivienda.



En la parroquia, un 39.34% del territorio, está compuesto por cultivos o mosaico agropecuario y un 41.58% está compuesto por pastizales y vegetación herbácea; estas dos unidades se encuentran distribuidas a lo largo de toda la parroquia. Otra unidad que destaca de forma significativa es la vegetación arbustiva que cubre un 21.08 % y como se ve en el mapa, se encuentra en las grandes quebradas de la Parroquia.

CUADRO 8. USO ACTUAL DEL SUELO EN LA PARROQUIA

Categoría	Área - Ha	Porcentaje
Área poblada	81,24	3,55%
Cuerpo de agua	8,43	0,37%
Cultivo	268,34	11,72%
Erial/sin cobertura vegetal	24,67	1,08%
Infraestructura antrópica	38,98	1,70%
Mosaico agropecuario	360,95	15,77%
Pastizal	632,37	27,62%
Plantación forestal	72,27	3,16%
Vegetación arbustiva	482,68	21,08%
Vegetación herbácea	319,51	13,96%
Total	2289,44	100,00%

Fuente: MAG

Elaborado por: Equipo Consultor

El área poblada y la infraestructura antrópica solo ocupan 5.25 %.

Los pobladores manifiestan que el paisaje ha cambiado sustancialmente pasando de una zona con vida silvestre, bosques y menos gente a una zona más urbana con bosques y con mayor cantidad de personas foráneas.

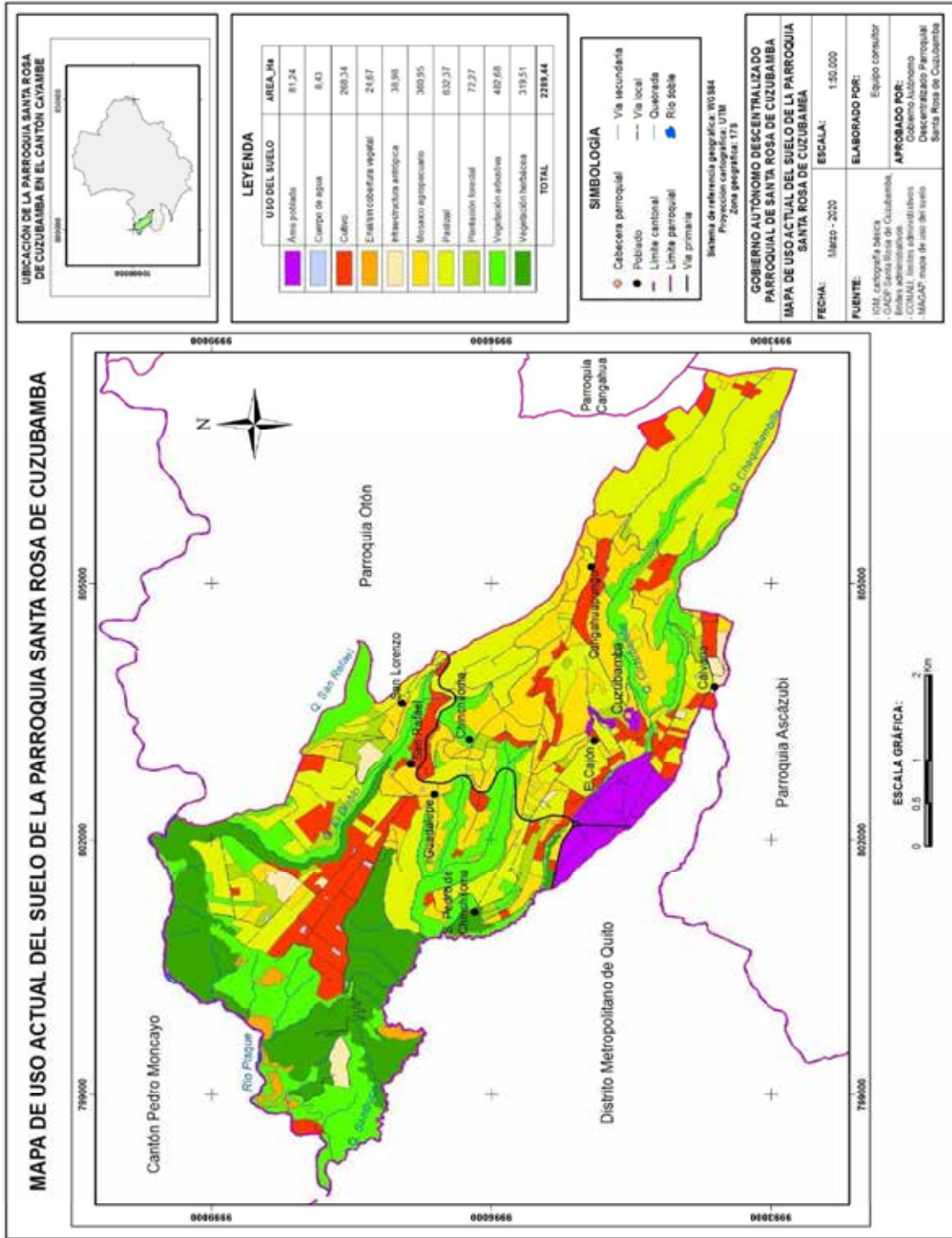
Los bosques están fragmentados y talados, el pajonal ha sido alterado por quemas extensivas y uso agrícola, hay menos animales silvestres y menos agua.

Desde esa época ya se percibía un incremento de los habitantes debido a las actividades florícolas las cuales se constituyeron en un eje de desarrollo económico en el cantón, y siendo causa principal del cambio en la fisonomía del paisaje.

La parroquia ha ido configurándose como una zona de vivienda temporal o permanente, de los habitantes que son contratados por las empresas florícolas. Estas empresas están localizadas en las zonas más planas y con acceso a agua de riego y se constituyen en una fuente importante de empleo, razón que ha motivado el crecimiento poblacional en el cantón y en la parroquia.



MAPA 7. USO ACTUAL DEL SUELO

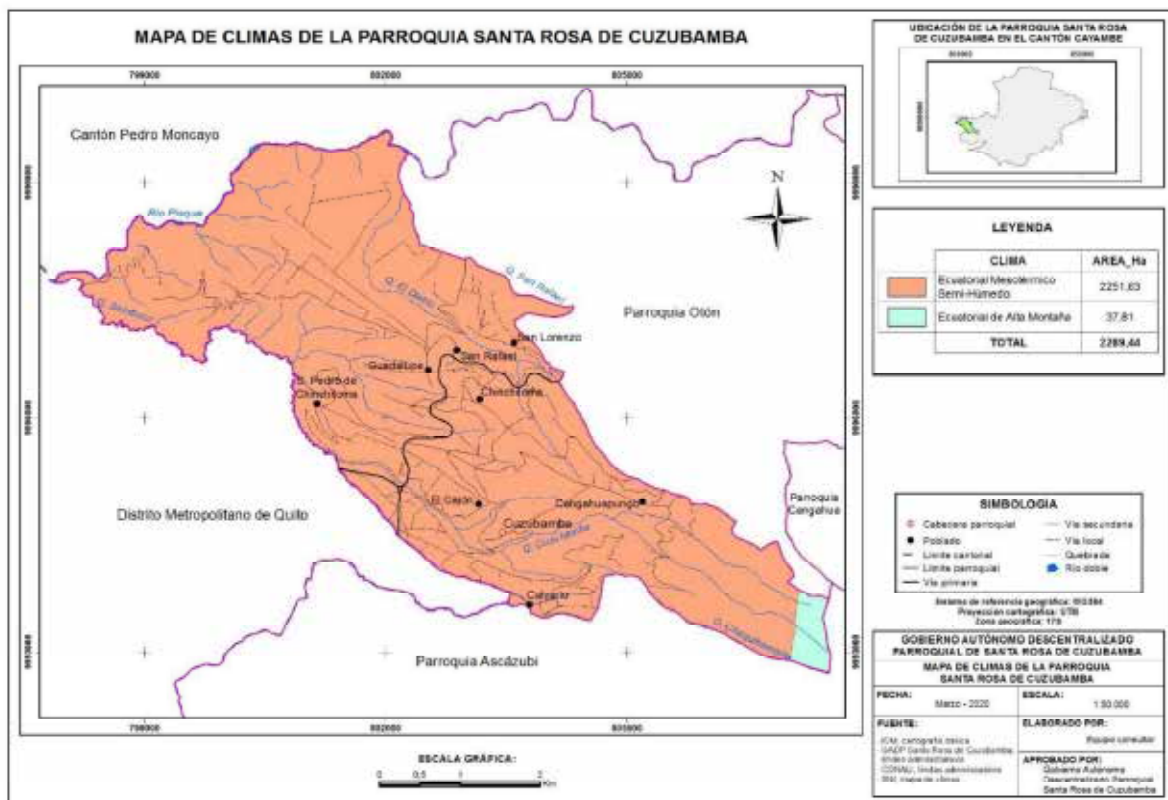


Fuente: Planifica
Ecuador, Sistema
Nacional de Información
Elaborado por: Equipo
Consultor

3.1.6 Clima y riesgo climático.

La parroquia presenta 2 tipos de clima conforme a lo que se aprecia en el Mapa No.8, más del 95% del territorio aproximadamente presenta clima ecuatorial mesotérmico semi-húmedo que corresponde a la parte baja, media y alta de la parroquia, y apenas el 5% del territorio aproximadamente presenta clima ecuatorial de alta montaña en la parte oriental de la parroquia.

MAPA 8. CLIMAS



Fuente: Planifica Ecuador SIN
Elaboracion: Equipo consultor.

Los factores climáticos de la parroquia se hacen referencia a la precipitación, temperatura, humedad y ubicación en el piso climático, que según el estudio de vulnerabilidad de la parroquia tomado del mapa bioclimático del MAE (2013a) la precipitación es de 706 mm al año, con un 30% de humedad relativa, con una temperatura que fluctúa entre 6,31 a 16,59 grados centígrados y una temperatura promedio de 13,72 grados centígrados.

El periodo más seco era entre los meses de junio, julio y agosto. Sin embargo, en la actualidad las épocas de lluvias y sequías varían constantemente en cualquier fecha del año.

Las épocas secas afectan a toda la parroquia en los sistemas de producción, los sistemas de riego que poseen no es suficiente, lo cual es percibido por la población como el principal riesgo.

Las tres acciones que hay que considerar bajo un escenario de riesgo climático en Santa Rosa de Cuzubamba son:

- Gestión del agua, especialmente del agua de riego y provisión del agua de vertientes
- Agricultura familiar y campesina.
- Gestión de los espacios públicos.

Estas tres deben ser miradas a partir de un posible aumento de temperatura y precipitación, que para el caso de la provincia de Pichincha al 2030, sería una amenaza medio.

3.1.7 Amenazas y riesgos.

Para hacer el análisis de riesgos, se ha utilizado la metodología propuesta por el Gobierno Provincial de Pichincha, para la construcción de los PDOT y en las guías de Planifica Ecuador. El análisis ha sido realizado de acuerdo a la percepción de los habitantes tomada de las entrevistas a profundidad y grupos focales y la información documental disponible.

Aunque algunas las construcciones no son seguras, los entrevistados no consideran que la población se encuentre ante un riesgo frente a eventos naturales.

Vivienda barrio El Cajón
Fuente Equipo consultor



.Buscan evidenciar los fenómenos naturales en el territorio parroquial desde una perspectiva de los pobladores.

En la parroquia se establecen las siguientes:

CUADRO 9. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO

Tipo	Amenaza	Exposición / amenaza
GEOLÓGICO	Sismo	No son percibidos como graves para la comunidad, sin embargo al igual que en todo el Ecuador, esta es una amenaza permanente.
	Volcán	Cayambe y Reventador Toda la población está expuesta a caída de cenizas y otros materiales. No percibida como riesgo por la población.
	Deslizamiento	Comunas de Chinchinloma y Cangahuapungo. Parte alta de Rosalía y centro poblado Deslizamientos y afección a vías.
	Erosión	Comunas de Chinchinloma y Cangahuapungo. Parte alta de Rosalía y centro poblado, barrios de San Pedro, Guadalupe, El Cajon. Proceso progresivo que afecta principalmente a la producción agrícola. La bibliografía establece que el proceso erosivo afecta a 63.76% de la población.
METEOROLÓGICO	Sequía	Rumiñahui, Rosalía, El Cajón, San Pedro, Comunas de Chinchinloma y Cangahuapungo. La población califica a la sequía como una amenaza de riesgo moderado que afecta a los cultivos y a la disminución de agua disponible
BIOLÓGICA	Zoológica	Perros callejeros sin control en toda la parroquia .Ha aumentado progresivamente en los últimos años
ANTRÓPICA	Contaminación	Especialmente de los canales de riego del Pisque y el Guanguilquí, así como de las principales quebradas por desechos sólidos
	Vandalismo	Rosalía Rumiñahui y sector La Y. La inseguridad ha ido incrementándose progresivamente.

Fuente: Entrevistas a profundidad
Elaborado por: Equipo Consultor

3.2 Componente Económico Productivo

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad. Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.

3.2.1 Estructura productiva

Información referencial de Pichincha 2017

Empleo / Tasas del sistema laboral	Pichincha%	Región Sierra	Ecuador
Tasa de participación laboral bruta ⁷	47.7	49.1	47.7
Tasa de participación laboral global ⁸	64.9	68.7	67.7

Fuente: Consejo Provincial - INEC - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Enemdu 2017
 Elaborado por: Equipo Consultor

La estructura productiva de Santa Rosa de Cuzubamba está determinada principalmente por la influencia de su localización. En efecto, su dinámica económica y poblacional está ligada a la centralidad de Quito como una zona agrícola, ganadera y posteriormente agro industrial impulsada por el desarrollo de la producción florícola en la década de los 80's, lo cual marca una dependencia de la población al empleo de floricultoras y por tanto sujetas a las propias dinámicas de crecimiento y decrecimiento de la agroindustria.

⁷ Número de personas de 10 años y más económicamente activas (PEA), expresado como porcentaje de la población total en un determinado año.

⁸ Número de personas de 10 años y más económicamente activas (PEA), expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar (PET) en un determinado año

En los últimos 10 años ha incrementado la producción de flores en el Ecuador siendo Cayambe una de las zonas más importantes en producción, en el año 2016 Pichincha tenía el 75% del total del área de producción de flores en el Ecuador según las estadísticas de Expoflores. Hay que añadir además que las exportaciones de flores han crecido, pasando de 77.031 toneladas en el año 2010 a 666.901 toneladas en el año 2018.



Esta dinámica es importante porque Santa Rosa de Cuzubamba es uno de los polos de atracción de personas que buscan insertarse laboralmente en la agroindustria de las flores.

La localización central de la parroquia en la vía que une el corredor agroindustrial de las localidades cercanas de Ascázubi, el Quinche, Checa, Guayllabamba y Cayambe, le convierten en una zona de atracción migratoria de personas que buscan una vivienda central que les permita vincularse a las actividades económicas permanentes o temporales, lo cual ha influido en el crecimiento urbano del sector, el crecimiento de viviendas de arriendo y con ello en el incremento de las demandas de servicios básicos, servicios sociales, seguridad, cohesión social entre otras.

En el censo de población y vivienda 2010, Cuzubamba presentaba los siguientes indicadores:

CUADRO 10. PEA PEI PET EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

Población Económicamente Activa PEA	Población Económicamente Inactiva PEI	Población en Edad de Trabajar PET
1799	1430	3209

Fuente: CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
INEC Censo Población y Vivienda 2010 REDATAM
Elaborado por: Equipo Consultor

Actualmente se espera los resultados del Censo 2020, en los que se podrá identificar el impacto del crecimiento de la actividad agroindustrial, en la Población Económicamente Activa de la parroquia, sin embargo, se estima un importante crecimiento.

De acuerdo a la información proporcionada por el Consejo Provincial de Pichincha basada en el Censo de Población y Vivienda 2010, la principal actividad económica para Cuzubamba es la agricultura, la cual ocupa un 39% de los casos registrados, seguidos por la construcción con un 12% , el comercio al por mayor y menor con un 7%, la industria manufacturera con un 6% y el transporte y almacenamiento con un 5%.

De acuerdo con la información proporcionada por los líderes barriales, esta situación no ha cambiado, *“en Cuzubamba los principales empleos a los que puede acceder una persona son en primer lugar a la agricultura, principalmente el trabajo en las florícolas del territorio y territorios aledaños, el otro acceso es a la construcción cuando hay obras o trabajos privados”*⁹. En la siguiente tabla se puede apreciar la distribución del empleo por ramas de actividad.

CUADRO 11. RAMAS DE ACTIVIDAD

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	696	39
Explotación de minas y canteras	3	0
Industrias manufactureras	116	6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	12	1
Construcción	225	12

⁹ Grupo focal a población y líderes barriales. Santa Rosa de Cuzubamba 2020-01-27. Equipo consultor.

Comercio al por mayor y menor	128	7
Transporte y almacenamiento	81	5
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	21	1
Información y comunicación	3	0
Actividades financieras y de seguros	2	0
Actividades inmobiliarias	1	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	36	2
Administración pública y defensa	51	3
Enseñanza	27	2
Actividades de la atención de la salud humana	15	1
Otras actividades de servicios	13	1
Actividades de los hogares como empleadores	33	2
No declarado	303	17
Trabajador nuevo	25	1
Total	1801	100

Fuente: Consejo Provincial - INEC Censo Población y Vivienda 2010 REDATAM

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se puede visualizar la agricultura (39%), la construcción (12%), el comercio (7%) y la manufactura (6%) son las ramas de actividad con mayor proporción, sin embargo, se debe observar que el 17% (303 personas) no declararon su actividad.

En la parroquia el 37% corresponde a la categoría de ocupación de empleado/a u obrero p del sector privado, seguido por un 27% que se encuentra en la categoría de Jornalero/peón y el 19% como cuenta propia, como se puede apreciar en el Cuadro 12

CUADRO 12. CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN

Categoría de ocupación	Casos	%
Empleado/a obrero/a del sector público	86	5
Empleado/a obrero/a privado	651	37
Jornalero/a o peón	474	27
Patrono/a	27	2
Socio/a	10	1
Cuenta Propia	330	19
Trabajador/a no remunerado	22	1
Empleado/a doméstico/a	39	2
Se ignora	137	8
TOTAL	1776	102

Fuente: Consejo Provincial - INEC Censo Población y Vivienda 2010 REDATAM

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.2 PEA por nivel de instrucción

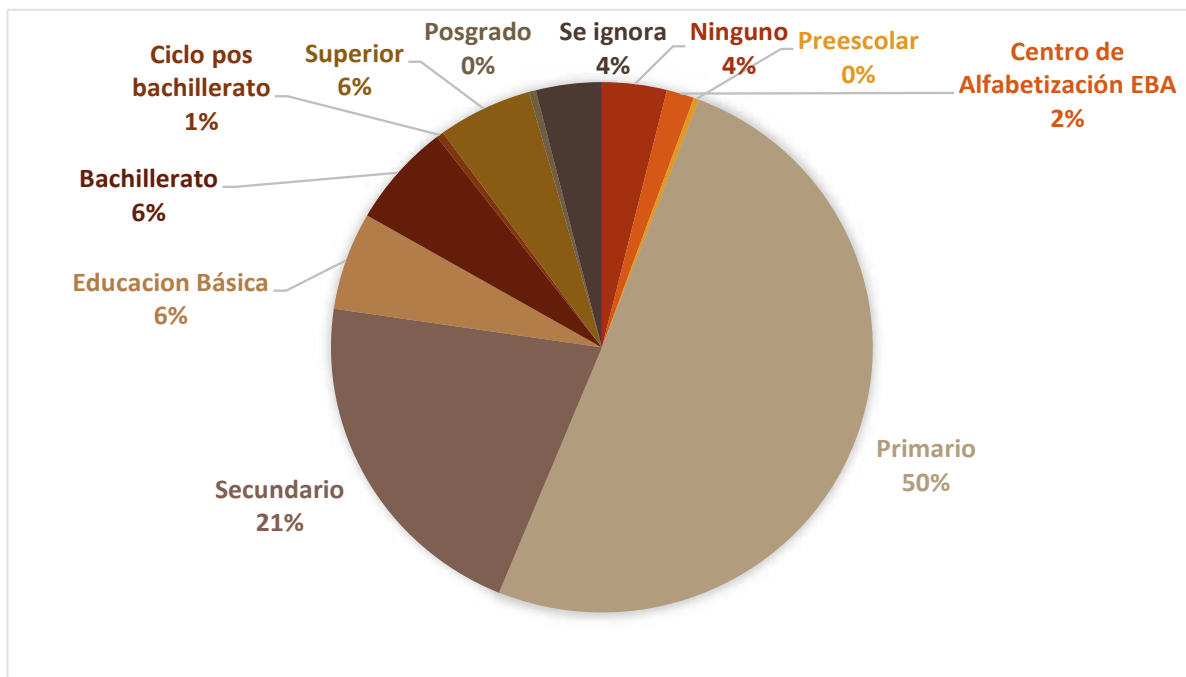
En los últimos 10 años, se han hecho varias inversiones públicas y privadas para ampliar la cobertura y el acceso a distintos niveles educación. En ese sentido también se espera que el censo 2020 nos proporcione información ajustada sobre el nivel de instrucción de la Población Económicamente Activa y conocer el nivel actual de instrucción.

Para la siguiente tabla se establecieron las siguientes categorías:

01 Ninguno.02 Centro de alfabetización. 03 Preescolar. 04 Primario. 05 Secundario. 06 Educación Básica. 07 Bachillerato. 08 Ciclo post bachillerato. 09 Superior. 10 Posgrado. 11 Se Ignora.

En Santa Rosa de Cuzubamba, el nivel de profesionalización de la PEA es bajo. En efecto el 50% de la PEA está compuesto por personas que han recibido sólo educación primaria y el 27% por personas que terminaron su formación secundaria y apenas 6% bachillerato y 6% educación superior.

GRÁFICO 2. PEA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN.



Fuente: Consejo Provincial - INEC Censo Población y Vivienda 2010 PDOT 2015 - 2025
Elaborado por: Equipo Consultor

En este escenario, es importante contar con una estrategia de profesionalización técnica de la juventud así como también la perspectiva de generación de empleo, tomando en cuenta la dependencia que existe de un sector económico y la afectación que podría haber en la población en posibles crisis y su impacto en los ingresos de los habitantes.

CUADRO 13. PEA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Rama de actividad (Primer nivel)	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	Total
TOTALES	70	30	6	913	383	108	114	8	102	8	71	1813
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	28	3	2	432	122	31	34	3	15	1	25	696
Explotación de minas y canteras				2	1							3
Industrias manufactureras		2		33	45	9	16		11			116
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado					1							1
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos				5	4		2		1			12
Construcción	16	3	1	149	34	8	8		3		3	225
Comercio al por mayor y menor	1	2		57	39	11	9	1	9			129
Transporte y almacenamiento	1			29	28	8	6	2	5		2	81
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1			9	8		2		1			21
Información y comunicación					1				2			3
Actividades financieras y de seguros				1					1			2
Actividades inmobiliarias									1			1
Actividades profesionales, científicas y técnicas				4	1		1		1	2		9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo				15	11	2	4		4			36
Administración pública y defensa	1			6	17	3	6	2	16			51
Enseñanza	1			2	4		2		15	3		27

Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-	208	1	225
Comercio al por mayor y menor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-	1	105	-	127
Transporte y almacenamiento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-	-	69	-	81
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	18	-	21
Información y comunicación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2	-	3
Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	4	-	9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-	5	-	36
Administración pública y defensa	4	19	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	8	-	51
Enseñanza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	4	-	27
Actividades de la atención de la salud humana	-	1	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	7	-	15
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	12	-	13
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	28	1	33
No declarado	2	1	1	2	2	1	1	1	1	36	2	2	1	1	171	60	273
Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	4	25
Total	7	22	7	7	7	3	5	5	5	625	7	7	3	1026	68	1763	

Fuente: Consejo Provincial - INEC Censo Población y Vivienda 2010 REDATAM

Elaborado por: Equipo Consultor

Es importante mencionar que la actualización del censo 2020, proporcionará información real sobre el estado de la seguridad social, tomando en cuenta que en los últimos 10 años se han modificado las leyes sobre seguridad social y que las estadísticas nacionales reportan un incremento significativo de los asegurados en el Ecuador.

3.2.2 Actividades económicas – establecimientos

La parroquia tiene bajos niveles de emprendimiento formal. De acuerdo a los reportes contabilizados sobre los establecimientos registrados en el sistema de rentas internas, Santa Rosa de Cuzubamba tiene 6 establecimientos formales abiertos y 9 cerrados.

CUADRO 15. ESTABLECIMIENTOS EN LA PARROQUIA REGISTRADOS EN EL SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Código CIU	Descripción	Abiertos	Cerrados	Total
A01	Cultivos de plantas y animales menores	2	2	4
G47	Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas	1	1	2
H49	Transporte, taxis, camionetas	3	1	4
S96	Servicios, limpiabotas, porteadores etc.		2	2
N77	Actividades de alquiler con fines operativos de automóviles de pasajeros		1	1
G46	Venta al por mayor de diversos productos sin especialización		1	1
N81	Actividades de limpieza exterior de edificios de todo tipo		1	1
Total		6	9	15

Fuente: SRI, <https://www.sri.gob.ec/web/guest/RUC>, consultado en febrero 2020

Elaboración: Equipo consultor

Como se puede ver en la tabla, se registran 2 establecimientos activos en cultivo de plantas y animales menores, 3 en transporte taxis, camionetas y otros y 1 tienda.

3.2.3 Infraestructura de apoyo a la producción

La parroquia cuenta con una mínima infraestructura de apoyo a la producción que acompañada a su poca capacidad de organización, no permite que la población pueda mejorar sus niveles de ingresos ni generar un desarrollo local sustentable en la zona, vale destacar que al ser favorecido por cruzar el canal de riego del Pisque y Guanguilquí la parroquia no tiene mayores problemas de riego, aunque la cobertura de estos canales no abastece a toda la población debido a la ubicación de ciertos poblados.

CUADRO 16. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

Infraestructura existente	Estado actual	Administración	Población beneficiaria	Ubicación
Canal de riego del Pisque	Bueno Funcionando	Junta general del sistema de riego "El Pisque"	Parte media y baja de la parroquia	Atraviesa la parroquia por el centro
Canal de riego de Guanguilquí	Bueno Funcionando	Junta administradora del Canal de Guanguilquí	Partes altas de la parroquia	Atraviesa los límites con la parroquia de Cangagua

Fuente. PDOT SR Cuzubamba 2015. Consejo Provincial de Pichincha

Elaboración: equipo consultor

Es importante mencionar que el Artículo 48 del Reglamento a la Ley de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, establece que "Las Juntas de Riego son organizaciones comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad la prestación del servicio de riego y drenaje, según sea el caso, bajo criterios de eficiencia económica,



calidad en la prestación del servicio y equidad en la distribución del agua."

Las juntas de Agua Potable son regidas por la Secretaría del Agua, la cual a la fecha se fusionará con el Ministerio de Ambiente. Este aspecto es clave en virtud de la importancia del agua para la parroquia y que cualquier negociación, mejora o proyecto relacionado con los canales, deberá contemplar este cambio en la institucionalidad y seguramente en el futuro, la normativa.

En su planificación 2019, la Junta de Agua del Pisque, ha identificado como ejes principales:

- a. La eliminación de todo tipo de contaminación en los canales de riego del sistema.
- b. La coordinación con los municipios de Cayambe y Quito, así como con el MAE, para establecer sanciones a los contaminadores.
- c. La promoción de productos y cultivos libres de contaminación a través del uso adecuado del agua y el control de la fertilización excesiva o mal realizada.
- d. La promoción de rotación de cultivos
- e. La educación a la comunidad.
- f. El mejoramiento de óvalos repartidores
- g. La buena utilización del agua de Riego
- h. La optimización en el uso del agua de acuerdo a las épocas del año
- i. La conservación de los páramos y el fortalecimiento de acciones sobre cambio climático.
- j. La reforestación
- k. La gestión de la calidad del agua
- l. La gestión operativa y administrativa

Es importante tener en cuenta estos aspectos para fortalecer la articulación entre el GAD y la gestión de los canales de agua.

3.2.4 Economía Popular y Solidaria.

Para la población el modelo de generación de ingresos, es en función del trabajo asalariado público o privado. De acuerdo a la percepción de líderes y habitantes de la parroquia, no se han generado asociaciones de productores en el esquema popular y solidario, *“porque no hay mucha ganancia para repartir ni otras actividades nuevas que realizar”*¹⁰.

El PDOT 2015 menciona como característica de la parroquia poca visión empresarial de los pobladores, falta de organización y poco apoyo de las autoridades en el

¹⁰ Grupo focal a población y líderes barriales. Santa Rosa de Cuzubamba 2020-01-27. Equipo consultor.

emprendimiento individual y colectivo. Para la población, la mayoría de las personas realizan un trabajo autónomo en lo que pueden y el resto que consigue un trabajo asalariado con relación de dependencia principalmente con negocios de carácter privado siendo los salarios casi siempre, el salario básico aprobado por el gobierno y los representantes de la empresa privada.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, reporta en sus registros administrativos tres organizaciones activas y dos inactivas.

CUADRO 17. ORGANIZACIONES DE LA EPS EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

RUC	RAZON SOCIAL	ACRONIMO	FECHA RESOLUCION	ESTADO JURIDICO	BARRIO CIUDADELA
1792447739001	ASOCIACION BRAZOS ABIERTOS AL DESARROLLO DE CUSUBAMBA ALTO		11/6/13	INACTIVIDAD	
1792701511001	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA EL ARRAYAN "ASOPROAGROAR"	ASOPROAGROAR	9/12/16	ACTIVA	CANGAHUAPUNGO
1792798604001	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA AGROECOLOGICA ALLPAMANTA - CAYAMBE ASOPROALL	ASOPROALL	9/29/17	ACTIVA	SAN PEDRO
1792622034001	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LAS GEMELAS "ASOPROGEME"	ASOPROGEME	10/13/15	INACTIVIDAD	SAN PEDRO DE CHINCHINLOMA
1792502713001	ASOCIACION DE AGROSERVICIOS SANTA ROSA DE CUZUBAMBA "ASOGROSCUZ "	ASOGROSCUZ	2/3/14	ACTIVA	

Fuente. SEPS. Registros administrativos consulta febrero 2020

Elaboración: Equipo consultor

En Santa Rosa de Cuzubamba existe ASOPROFEME, una organización de mujeres productoras agrícolas que funciona desde hace 4 años. Quienes participan de esta organización producen



frutales (mandarina, limón, guayaba, aguacate, naranja, chirimoya o lima) hortalizas o animales menores para comercializarlos en Cayambe y Quito. El modelo de producción orgánico y diverso, acumulación del agua para riego y técnicas de cuidado, han dado resultado para aprovechar las parcelas aún cuando son terrenos en pendiente.



La asociación ha contado con el apoyo de varias organizaciones de base que han facilitado tanto la capacitación como la comercialización de los productos, tales como Canastas de Cayambe, Casa Campesina entre otras.

Otra asociación importante es AZOGROSCUZ una asociación de la Economía Popular y solidaria formada por 28 personas, 26 mujeres y 2 hombres que tiene ya 6 años de funcionamiento. El objetivo es producir productos agrícolas y animales menores para ayudar a los ingresos de las familias, aunque actualmente básicamente sirven para el autoconsumo. Los miembros están en las distintas comunas y barrios de Cuzubamba. Se siembran productos, pero están en fase de desarrollo, a pesar de haber recibido apoyo técnico e insumos. El logro más importante es tener una caja de ahorro ya 4 años funcionando.

3.2.5 Bono de desarrollo humano

En el Ecuador, el Bono de Desarrollo Humano es el instrumento de la política de aseguramiento no contributivo que busca “cubrir a los grupos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad frente a la necesidad de ingresos, con el fin de evitar el deterioro del consumo básico”.

El programa se opera a través de las siguientes transferencias monetarias no contributivas entre las cuales se encuentra el Bono de Desarrollo Humano (BDH), el cual consiste en “una transferencia monetaria condicionada mensual de USD 50,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Se encuentra dirigida al representante de las familias que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, según el índice de clasificación socioeconómica del Registro Social 2013 (extrema pobreza y en la banda de pobreza determinada para protección [28.20351 puntos]), de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge, o en aquella persona que tenga como responsabilidad las decisiones de compra.

Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

De acuerdo al Censo 2010, Santa Rosa de Cuzubamba el porcentaje de hogares en situación de pobreza por necesidades básicas insatisfechas y pobreza por consumo es alto.

CUADRO 18. PORCENTAJE DE HOGARES EN POBREZA EN LA PARROQUIA

Indicador de hogares	Cayambe	Santa Rosa de Cuzubamba
Pobreza por NBI	63,2	80,55
Extrema pobreza	37,7	42,2
Severidad de pobreza por consumo %		9,3
Incidencia de indigencia		20
Severidad de la indigencia %		2

Fuente: INEC – PDOT 2015 Consejo Provincial
Elaborado por: Equipo Consultor

Aunque no contamos con el indicador actualizado de pobreza, en Santa Rosa de Cuzubamba han disminuido significativamente las entregas de Bono de Desarrollo humano en los últimos años.

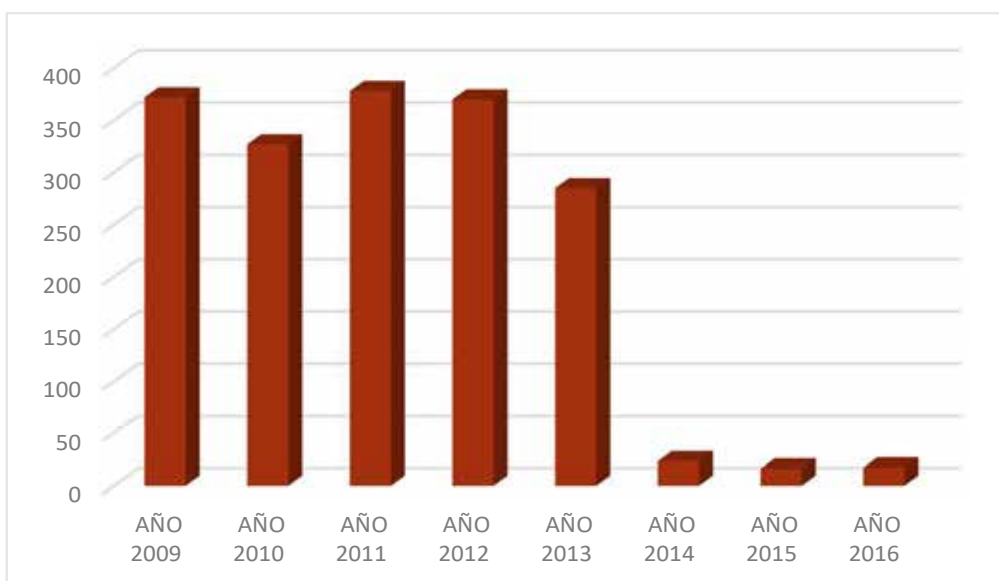
CUADRO 19. HOGARES QUE RECIBEN EL BONO DE DESARROLLO HUMANO

AÑO	Cayambe	Santa Rosa de Cuzubamba	Porcentaje frente a la provincia
2009	8090	372	4,60%
2010	7499	327	4,04%
2011	7986	378	4,67%
2012	7773	370	4,57%
2013	6722	285	3,52%
2014	2409	23	0,28%
2015	2262	16	0,20%
2016	2140	17	0,21%

Fuente: Consejo Provincial de Pichincha. Información proporcionada para el PDOT
Elaborado por: Equipo Consultor

Como se puede ver en la gráfica, a partir del año 2013 hay una reducción significativa y a partir del 2014 una caída muy importante, lo cual no se conoce si obedeció a un mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y que deberá contrastarse con los resultados del nuevo censo 2020.

GRÁFICO 3. NÚMERO DE HOGARES EN LA PARROQUIA QUE RECIBEN BDH



Fuente: Consejo Provincial de Pichincha. Información proporcionada para el PDOT
Elaborado por: Equipo Consultor

Otro dato importante a considerar es el número de créditos de desarrollo humano que ha recibido Santa Rosa de Cuzubamba.¹¹

CUADRO 20. PERSONAS QUE HAN RECIBIDO CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO

Personas que han recibido crédito de desarrollo humano	
Año 2011	11
Año 2012	53
Año 2013	26
Año 2014	4
Año 2015	1
Año 2016	2

Fuente: Consejo Provincial de Pichincha. Información proporcionada para el PDOT
Elaborado por: Equipo Consultor

De acuerdo a la información censal, en Santa Rosa de Cuzubamba existe una población de 146 personas con discapacidad¹², lo que correspondería al 3.52% de la población total censada. El Centro de Salud registra 33 personas con discapacidad como vulnerables, las cuales deberían recibir una pensión asistencial de acuerdo a las políticas nacionales.

El registro anual de entrega de pensiones asistenciales para personas con discapacidad llega a 23 personas en el año 2016.¹³

CUADRO 21. PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE RECIBEN PENSIÓN ASISTENCIAL

Pensión asistencial para personas con discapacidad - PPD	
Año 2009	5
Año 2010	15
Año 2011	21
Año 2012	21
Año 2013	22

¹¹ El Crédito de Desarrollo Humano es una línea de financiamiento creada por el gobierno nacional para establecer mecanismos y estímulos de apoyo a programas de carácter productivo orientados a contribuir a la estrategia de superación de la pobreza de personas y hogares destinatarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones dirigida a la inclusión financiera de personas que se hallan en situación de extrema pobreza para sus iniciativas productivas.

¹² Revisar información detallada en el componente de Salud.

¹³ Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40% establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad.

Año 2014	22
Año 2015	23
Año 2016	23

Fuente: Consejo Provincial de Pichincha. Información proporcionada para el PDOT
Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.6 Conflictos de Uso del Suelo

Como fue detallado en el análisis del componente biofísico, Santa Rosa de Cuzubamba tiene un área productiva de 1333.93 Has, que corresponden al 58.26% de la totalidad del territorio y que se distribuyen entre cultivos (11.7%), mosaico agropecuario (15.8%), plantación forestal (3.2%) y pastizales (27.6%). Esta distribución nos muestra una fotografía de la configuración productiva de la parroquia, la cual muestra que la producción agropecuaria no sobrepasa el 30% del territorio.

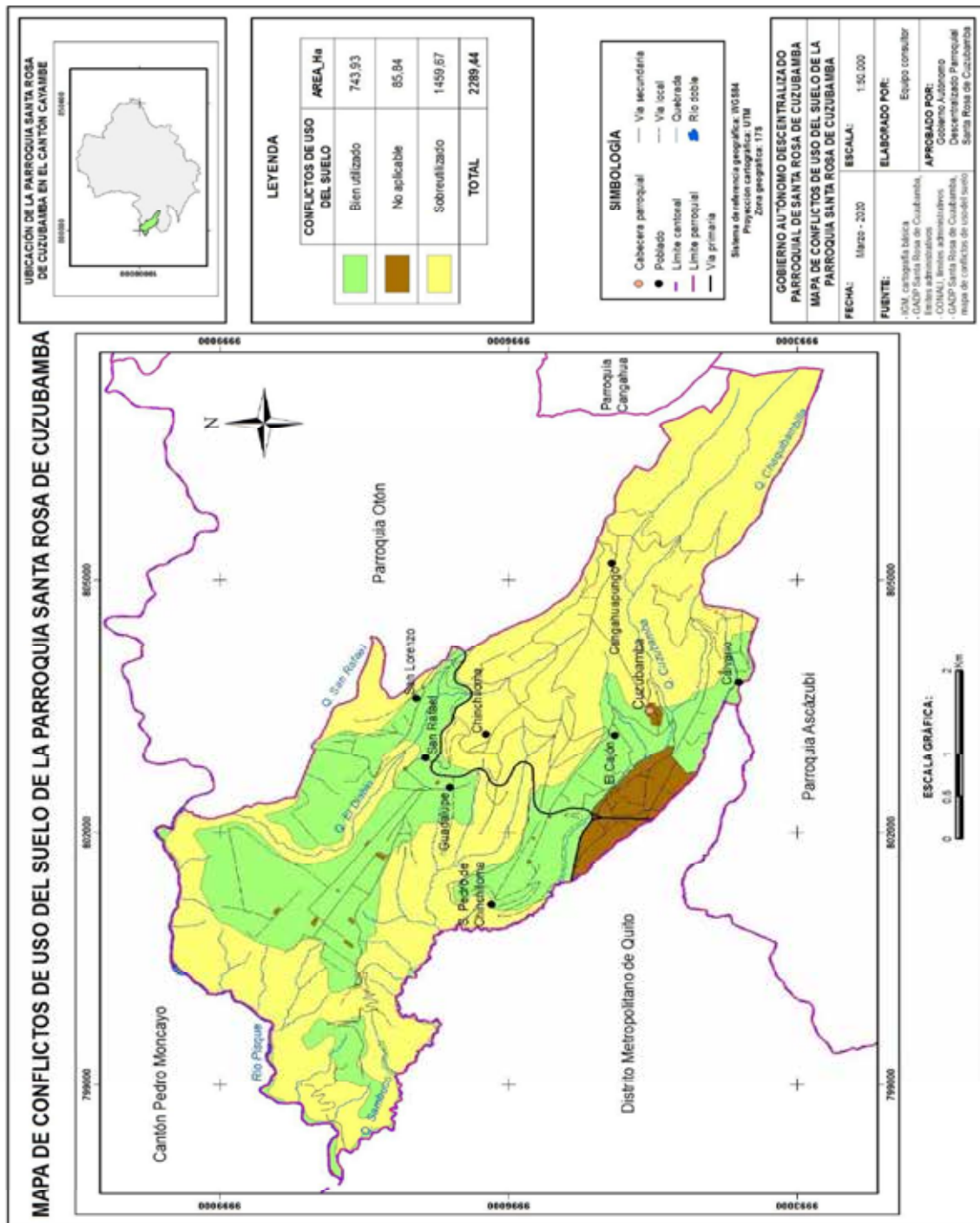
Al analizar las relaciones mutuas entre el Mapa de Uso Actual del suelo y el de Aptitud del suelo, se observa que existen cierta discrepancia entre el uso actual y potencial o se presenta un desequilibrio, debido a que el uso actual no es el más adecuado, causando erosión y degradación de las tierras. El uso intensivo del recurso suelo durante muchos años en la parroquia da como resultado que el 63.8% del territorio (1459.67 Has), se encuentre sobreutilizado, y apenas el 32.5% del territorio (743.93 Has) se encuentre bien utilizado.

CUADRO 22. CONFLICTOS DE USO DEL SUELO

Conflicto	Hectáreas	Porcentaje
Bien utilizado	743.93	32.5
Sobreutilización	1459.67	63.8
No aplicable	85.84	3.7
Total	2289.44	100

Fuente: Planifica Ecuador, Sistema Nacional de Información
Elaborado por: Equipo Consultor

MAPA 9. CONFLICTOS DE USO DEL SUELO



Fuente: GADP Cuzubamba
Información Elaborado por:
Equipo Consultor

3.3 Componente Sociocultural

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura e identidad de la población.

<i>Sector/Indicador</i>	<i>Pichincha%</i>	<i>Región Sierra</i>	<i>Ecuador</i>
<i>Pobreza y desigualdad / Pobreza estructural</i>			
Tasa de pobreza multidimensional	11.9	27.9	34.6
Tasa de pobreza extrema multidimensional	2.6	11.0	14.2
<i>Pobreza y desigualdad / Pobreza coyuntural</i>			
Incidencia de la pobreza por ingresos	9.6	20.2	21.5
Incidencia de la pobreza extrema por ingresos	3.3	8.2	7.9
<i>Vivienda / Características de la vivienda</i>			
Déficit habitacional cualitativo de la vivienda	11.3	24.5	33.8
Déficit habitacional cuantitativo de la vivienda	2.5	9.6	13.4
<i>Vivienda / Hogar</i>			
Porcentaje de hogares que viven en condiciones de hacinamiento	5.0	7.3	11.0
Porcentaje de hogares que poseen vivienda propia	52.0	61.1	64.8
<i>Vivienda / Servicios básicos</i>			
Porcentaje de viviendas abastecidas de agua por red pública	95.8	87.5	82.6
Red de alcantarillado	93.3	77.3	66.0
Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basura por carro recolector	92.6	85.8	84.7

3.3.1 Análisis demográfico

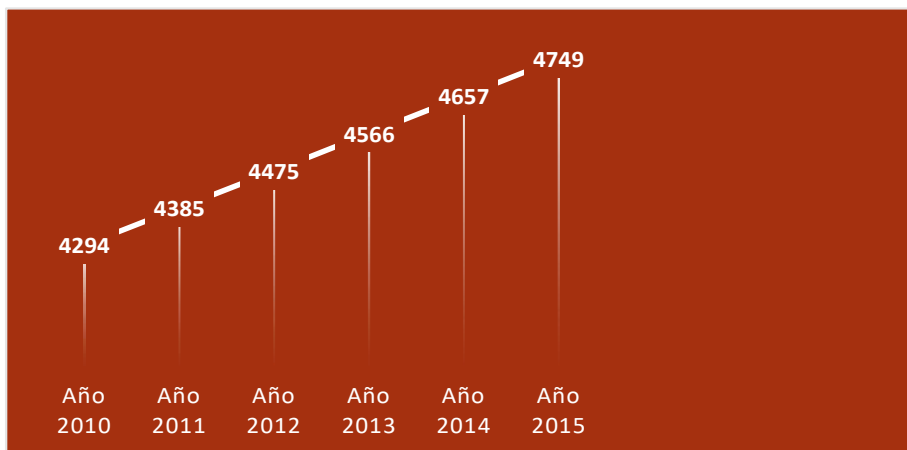
La última información registrada de población fue en el año 2010, el último Censo de población y vivienda registró 4294 habitantes, mientras que el siguiente censo se ha planificado para el año 2020 y sus resultados para el 2021. De acuerdo a la Secretaría Planifica Ecuador, se proyecta un crecimiento de la población a 5204 personas, es decir que habría crecido en un 21.19%.

CUADRO 23. PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA POR AÑO

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
4294	4385	4475	4566	4657	4749	4840	4931	5022	5113	5204

Fuente: Secretaría Planifica Ecuador.
Elaborado por: Equipo Consultor

GRÁFICO 4. POBLACIÓN



Fuente: INEC 2010; Encuesta local de población y vivienda 2019
Elaborado por: Equipo Consultor

La información registrada determina que desde 2010 ha existido mayor cantidad de población masculina, incrementándose no significativamente en el año 2019; la influencia de contratación de personal en empresas y proyectos nacionales impacta sobre este incremento, pues en las viviendas colectivas¹⁴ pernoctan mayoritariamente personal masculino.

¹⁴ Edificación destinada a ser habitada por personas, usualmente sin vínculos familiares que hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, trabajo u otras causas. Usualmente, en las viviendas colectivas no existen vínculos familiares y una tercera persona impone reglas de convivencia que los residentes deben respetar. Las viviendas colectivas alojan a los hogares colectivos. El INEC define a la Vivienda colectiva como un lugar de habitación estructuralmente separado e independiente, destinado a alojar un hogar colectivo. Son viviendas colectivas: Los hoteles, residenciales, pensiones, hospitales, internados, conventos, cuarteles, campamentos militares, cuerpo de bomberos, cárceles, etc.

3.3.2 Población por edad y sexo

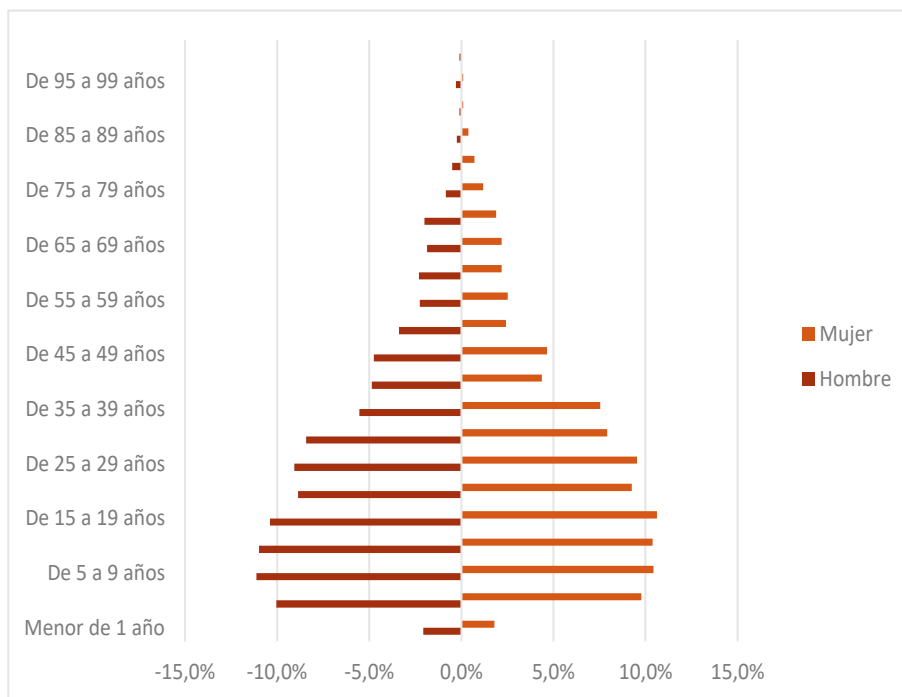
Información referencial de Pichincha 2017

Población / Dinámica demográfica	Pichincha%	Región Sierra	Ecuador
Índice de feminidad ¹⁵	104.2	104.8	102.1

Fuente: Consejo Provincial - INEC - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Enemdu 2017
 Elaborado por: Equipo Consultor

Al analizar la estructura demográfica por sexo y edad, la información registrada denota una pirámide etaria con tendencia progresiva, es decir que la natalidad y la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido.

GRÁFICO 5. POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO



Fuente: INEC – Censo de Población y vivienda 2010 PDOT 2015
 Elaborado por: Equipo Consultor

¹⁵ Relación entre el número de mujeres y el número de hombres que conforman una población. Se expresa como el número de mujeres de todas las edades en un determinado año con relación a cada 100 hombres de todas las edades en ese año.

CUADRO 24. GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD POR SEXO EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

Grupos quinquenales de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	42	38	80
De 1 a 4 años	205	206	411
De 5 a 9 años	227	220	447
De 10 a 14 años	224	219	443
De 15 a 19 años	212	224	436
De 20 a 24 años	181	195	376
De 25 a 29 años	185	201	386
De 30 a 34 años	172	167	339
De 35 a 39 años	113	159	272
De 40 a 44 años	99	92	191
De 45 a 49 años	97	98	195
De 50 a 54 años	69	51	120
De 55 a 59 años	46	53	99
De 60 a 69 años	47	46	93
De 65 a 69 años	38	46	84
De 70 a 74 años	41	40	81
De 75 a 79 años	17	25	42
De 80 a 84 años	10	15	25
De 85 a 89 años	5	8	13
De 90 a 94 años	2	2	4
De 95 a 99 años	6	2	8
De 100 años y más	2	0	2
TOTAL	2040	2107	4147

Fuente: PDOT 2015 Santa Rosa de Cuzubamba

Elaborado por: Equipo Consultor

La Constitución, el Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley de la Juventud y la ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, todos en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional definen los grupos prioritarios de la siguiente manera¹⁶:

- **Niño/a:** persona que no ha cumplido doce años, de aquí se toma especial consideración a la primera infancia como el grupo de personas comprendida

¹⁶ Definiciones legales citadas en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional

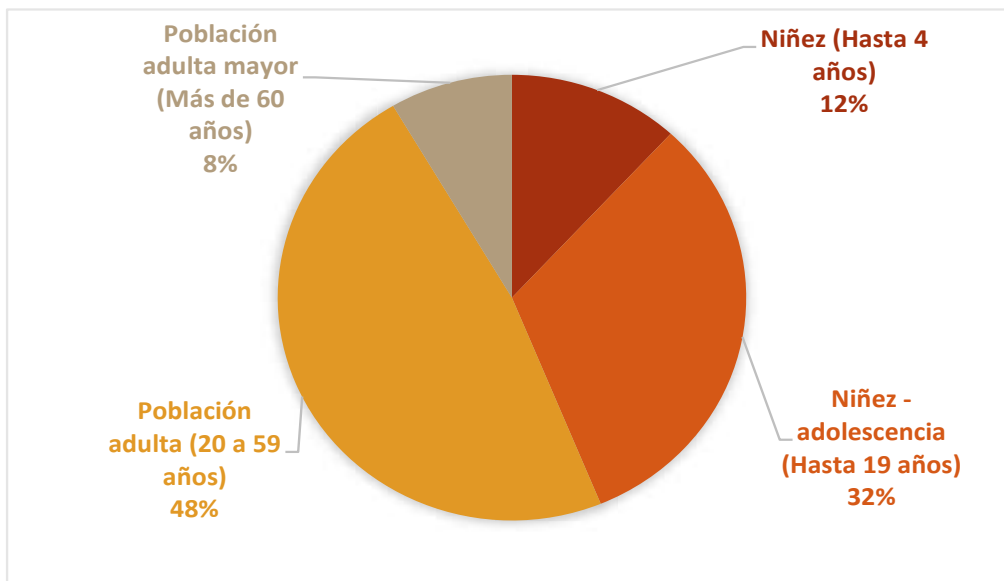
entre 0 y 5 años de edad que están en una etapa decisiva en el proceso de desarrollo físico, intelectual y emocional.

- **Adolescente:** Persona de ambos sexos, entre 12 y 18 años de edad, período en que se fortalece la identidad, la adquisición de aptitudes necesarias para establecer relaciones y la capacidad de razonamiento abstracto. Las relaciones en esta etapa son importantes para el desarrollo íntimo, cognitivo y personal.
- **Jóvenes:** Personas que se encuentran entre los 18 y 29 años, edad social determinada por características propias como el tipo de rol y responsabilidades que se adoptan, y las decisiones que marcan en sus vidas y que se las toma en esta etapa.
- **Adulto mayor:** Persona con 65 años o más; el envejecimiento es un proceso que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, y psico-sociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y el medio¹⁷.

Con la información disponible se elaboró un gráfico que muestre el porcentaje de distribución etaria de la población, como referencia para toma de decisiones.

¹⁷ Convención Interamericana sobre la protección de derechos humanos de las Personas Mayores

GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN ETARIA



Fuente: PDOT 2015 Santa Rosa de Cuzubamba
Elaborado por: Equipo Consultor

491 niños son menores de 4 años y 1326 se encuentran en el rango de 5 a 19 años, lo cual corresponde al 43.81% y que requeriría por vulnerabilidad, una atención mayor.

3.3.3 Autoidentificación étnica

El siguiente cuadro y gráfico determina la población según su autoidentificación étnica:

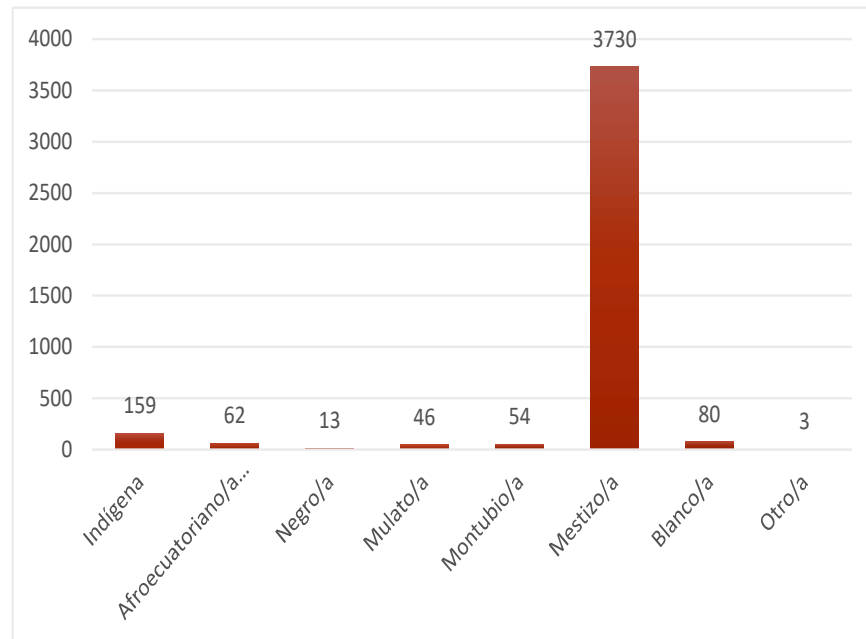
CUADRO 25. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Autoidentificación	Cantidad	Porcentaje
Indígena	159	3,83%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	62	1,50%
Negro/a	13	0,31%
Mulato/a	46	1,11%
Montubio/a	54	1,30%
Mestizo/a	3730	89,94%
Otro/a	3	0.07%
Total	4147	100

Fuente: INEC Censo de población y vivienda 2010. PDOT 2015
Elaborado por: Equipo Consultor

La mayor cantidad de población se autodefine como mestizo a pesar de que históricamente, la parroquia ha sido cuna de población indígena de origen Cayambi.

GRÁFICO 7. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA



Fuente: INEC Censo de población y vivienda 2010. PDOT 2015
Elaborado por: Equipo Consultor

3.3.4 Educación

Información referencial de Pichincha 2017

Educación / Educación de la población	Pichincha %	Región Sierra	Ecuador
Tasa de analfabetismo	2.9	6.1	5.9
Tasa de analfabetismo funcional	5.4	11.2	10.7
Promedio de años de escolaridad	11.6	10.3	10.2
Porcentaje de población de 16 años y más de edad con educación general básica completa	71.7	60.8	60.4
Porcentaje de población de 25 años y más de edad con educación superior de tercer nivel completa	19.3	16.5	13.9
Educación / Educación de la población	Pichincha %	Región Sierra	Ecuador
Tasas netas de asistencia a educación general básica	98.2	96.6	96.1
Tasa neta de asistencia a bachillerato	83.1	75.8	70.8

Fuente: Consejo Provincial de Pichincha. INEC. Indicadores provinciales.
Elaborado por: Equipo Consultor

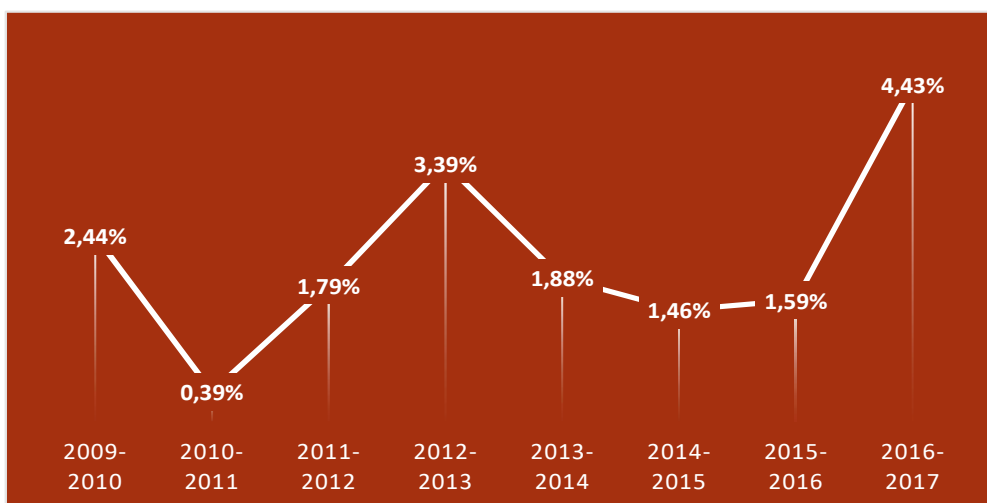
En Santa Rosa de Cuzubamba según el censo 2010, existían 1326 personas en edad escolar (5 a 19 años), lo cual no tendría una variación muy significativa al pensar que los niños de 0 a 5 años, han alcanzado su edad escolar, mientras las personas entre 15 y 19 años han alcanzado su edad adulta.

Parte de la población infantil estudia en la parroquia en los servicios de atención preescolar, escuela y colegio, pero otra parte sale a estudiar a las parroquias aledañas.

De acuerdo a la información proporcionada por el MIES, a través de la modalidad de CIBV en el 2015 y 2016 se ha atendido a 60 niños y niñas. No se cuenta con la modalidad de CNH.

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación, la Tasa de abandono escolar¹⁸ ha tenido dos picos importantes, en el año lectivo 2012 – 2013 en el que llegó a 3.39 % y en el año lectivo 2016-2017 en el que llegó a 4.43%.

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

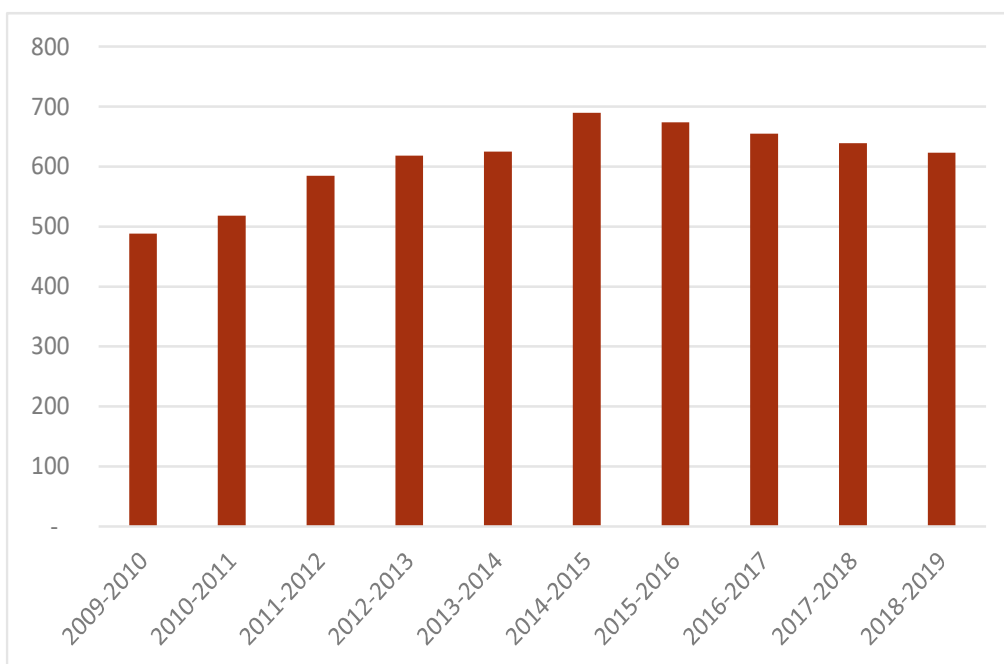


Fuente: Registros administrativos AMIE
Elaborado por: Equipo Consultor

¹⁸ El indicador mide el número de alumnos/as de un determinado grado (g) que lo abandonaron antes de concluirlo en el año (t), expresado como porcentaje del total de alumnos/as matriculados en ese grado (g) el mismo año (t).

La tasa de matrícula a lo largo de los años reporta un incremento hasta el año lectivo 2014 – 2015 para luego mostrar una disminución no significativa, en los siguientes años. En el año 2018 - 2019, el Ministerio de Educación reporta 623 estudiantes matriculados para ese año, lo que correspondería al 46.98% de personas en edad escolar (5 a 19 años), si lo comparamos con el número referencial de la población de acuerdo al censo 2010.

GRÁFICO 9. TOTAL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA PARROQUIA



Fuente: Registros administrativos AMIE
 Elaborado por: Equipo Consultor

De acuerdo al PDOT 2015, la tasa de asistencia es alta en los niveles menores pero va disminuyendo en los mayores de forma significativa. Si bien este fenómeno se repite con frecuencia en las áreas rurales, no deja de ser preocupante para la juventud una disminución a menos del 65% en educación secundaria, a menos del 50 % en bachillerato, y a menos del 10% educación superior. En el caso de bachillerato especialmente, la tasa está muy por debajo de lo que se encuentra Pichincha, aspecto clave para el pleno ejercicio de los derechos a la educación en la adolescencia.

CUADRO 26. TASA NETA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

Tasa Neta de asistencia por nivel de educación	
Educación básica	92,7
Educación primaria	92,59
Educación secundaria	64,43
Bachillerato	47,53
Educación superior	8,5

Fuente: PDOT 2015 - SNI
Elaborado por: Equipo Consultor

La disminución de asistencia a educación en niveles superiores es el resultado de las dificultades económicas, la necesidad de incorporar a los jóvenes al trabajo, la migración entre otros factores.

3.3.5 Salud

Información referencial de Pichincha 2015

INDICADORES DE SALUD ENCUESTA CONDICIONES DE VIDA SALUD	Pichincha
Tasa de mortalidad general	3.47
Tasa de mortalidad materna	25.30
Tasa de mortalidad infantil	12.31

Fuente: INEC ENEMDU
Elaborado por: Equipo Consultor

El PDOT 2015 reporta que en Santa Rosa de Cuzubamba existe una población de 204 personas con alguna discapacidad sin embargo, la estadística censal establece que existen 146 de acuerdo a la clasificación existente, es decir el 3.52% de la población censada en el 2010.

CUADRO 27. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

Tipo de discapacidad	Número reportado
Intelectual	20
Visual	47
Auditiva	51
Mental	8
Educación especial	20

Fuente: INEC
Elaborado por: Equipo Consultor

De acuerdo a la información proporcionada por el centro de salud en Cuzubamba, las enfermedades más frecuentes de la población en el 2019 son:

- Enfermedades respiratorias, causadas por el frio, hacinamiento en las escuelas, falta de defensas y falta de vacunas
- Enfermedades digestivas, causadas por el frio, consumo de alimentos mal preparados y falta de lavado de manos
- Desnutrición peso bajo y anemia en los niños
- Enfermedades vaginales e infecciones en vías urinarias en las mujeres, causadas por desconocimiento de cuidados en aseo personal y ropa interior de la persona y la pareja.

La parroquia tiene los siguientes pacientes vulnerables atendidos en el centro:

CUADRO 28. GRUPOS VULNERABLES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD A DICIEMBRE 2019

Tipo de enfermedad	Número de personas
Embarazadas con riesgo alto y muy alto	20
Niños menores de 5 años con malnutrición	2
Personas con discapacidad física e intelectual en abandono y con enfermedades asociadas	33
Enfermedad crónica o de alta complejidad	27
Niños menores de dos años con desnutricion aguda	4
Personas con riesgo genético	5
Personas víctimas de violencia de genero	2
Total de pacientes desde el inicio de la estrategia	171
Total de pacientes que se mantienen como vulnerables hasta Nov 2019	93

Fuente: Entrevista centro de salud de Santa Rosa de Cuzubamba
Elaborado por: Equipo Consultor

Adicionalmente el Centro de Salud atiende a los siguientes grupos prioritarios

CUADRO 29. GRUPOS PRIORITARIOS ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD A DICIEMBRE 2019

Grupos prioritarios de acuerdo a necesidad	Número
Registro o total de embarazadas riesgo bajo	37
Adultos mayores	82
Niños menores de 5 años	151
Niños menores con malnutrición	2
Niños con Sobrepeso y obesidad	0
Personas con discapacidad	14
Problemas de salud mental	1

Total de enfermedades crónicas no transmisibles	91
Personas con hipertensión	64
Personas con diabetes mielitus	7
HTA+	11
Epilepsia	6
Otros	3

Fuente: Registro Centro de Salud de Santa Rosa de Cuzubamba
Elaborado por: Equipo Consultor

3.3.6 Seguridad y violencia.

**Información referencial de Pichincha
Violencia de género 2019**

Tipo de violencia	General	En ámbito Educativo	En ámbito laboral	En ámbito social	En ámbito familiar	De parte de su pareja o expareja
Violencia de género	71,6	23,7	28,2	41,2	23,3	44,5
Violencia física	38,4	7,4	2,5	8	13,5	25,6
Violencia sexual	40,9	10,3	10,9	31,9	4,3	8,4
Violencia Psicológica	61,9	17,4	23,1	22,3	13,7	42
Violencia económica o patrimonial	19,6	0	0	0	3,5	18,1

Fuente: INEC ENVIGMU 2019
Elaborado por: Equipo Consultor

Santa Rosa de Cuzubamba ha sido en general una parroquia relativamente segura. En el año 2015, el PDOT reporta la existencia de riñas callejeras y violencia intrafamiliar, como los principales problemas de la parroquia sin embargo, el problema de la inseguridad se ha agudizado, especialmente robos a las personas, a la propiedad, tráfico y consumo de drogas.

De acuerdo con información actualizada del registro de emergencias del Servicio Integrado 911, hay un incremento significativo de emergencias.

CUADRO 30. EMERGENCIAS REPORTADAS POR AÑO 2015 - 2018

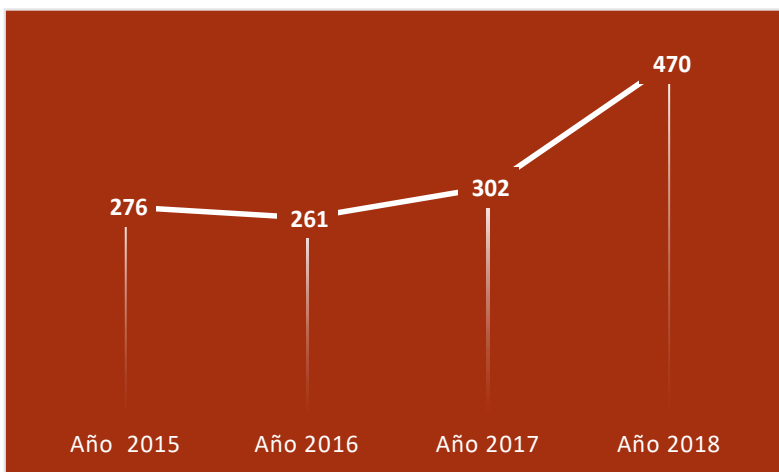
Número de Emergencias	
AÑO	CASOS
2015	276

2016	261
2017	302
2018	470

Fuente: Servicio Integrado ECU 911
 Elaborado por: Equipo Consultor

El aumento como se ve es significativo, pues entre 2015 a 2016 aumentaron 15 emergencias, entre 2016 a 2017 aumentan 41 emergencias y entre 2017 a 2018 aumentaron 168 casos. Si bien no se conoce cuántas de estas emergencias corresponden a situaciones de seguridad, las entrevistas nos confirman que la inseguridad ha ido en aumento, especialmente en las zonas pobladas que colindan con el sector de la “y”.

GRÁFICO 10. INCREMENTO DE CASOS DE EMERGENCIA REPORTADOS AL SISTEMA ECU 911



Fuente: Servicio Integrado ECU 911
 Elaborado por: Equipo Consultor

El tema de seguridad es un aspecto importante para la población de la parroquia. Los factores que contribuyen con el incremento de la inseguridad son: la falta de organización ciudadana frente a este tema, el incremento de la población urbana asociada al trabajo de la agroindustria que atrae a la migración, y la localización de la parroquia como un sitio de confluencia y paso, que genera una dinámica de movimiento permanentes, la falta de actividades de cohesión social y formación de valores, la localización de la UPC, alejada de los sitios inseguros.

Para la comunidad es importante controlar el fenómeno de la inseguridad, antes de que éste se agrave.

3.3.7 Vivienda

Información referencial
de Pichincha 2017

PROVINCIA DE PICHINCHA	2015	2016	2017
	%	%	%
Casa/ villa	44.3	51.2	47.0
Departamento	46.0	42.2	46.2
Cuarto(s) en casa de inquilinato	6.6	3.6	3.0
Mediagua	3.1	3.0	3.7
Rancho, covacha			0.1
Otros (Choza)			

Fuente: INEC ENEMDU
Elaborado por: Equipo Consultor

De acuerdo al censo 2010, en Santa Rosa de Cuzubamba existen 1105 viviendas.¹⁹ Como hemos analizado, es posible que este número se haya incrementado, así como también la tenencia, pero actualmente las proyecciones o comparaciones con la provincia, no mostrarían la realidad existente.

De ellas a penas el 48.78 % es propia mientras el resto (más del 60%) tiene otras formas de tenencia. La presión por la vivienda seguramente ha incrementado el número de viviendas rentadas, lo cual constituye un factor importante a la hora de diseñar estrategias de cohesión social, inclusión y sentido de pertenencia.

CUADRO 31. TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA.

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	539	48,78%
Propia y está pagando	46	4,16%
Propia (regalada, donada, posesión)	123	11,13%
Prestada o cedida (no pagada)	200	18,10%
Por servicios	22	1,99%
Arrendada	175	15,84%

¹⁹ Tanto el PDOT 2015 elaborado por la parroquia, como el elaborado para la Cuzubamba por el Consejo Provincial, registran un error en la sumatoria de viviendas, aunque los números no difieren.

Anticresis	0	0,00%
Total	1105	100,00%

Fuente: INEC. Censo 2010
Elaborado por: Equipo Consultor

3.3.8 Organización, cohesión y tejido social

La cohesión social alude a todos los procesos que articulan actores sociales alrededor de un proyecto común. El grado de cohesión de un territorio es directamente proporcional a la probabilidad de que los actores sociales se unan alrededor de un proyecto común y al mismo tiempo, una mayor probabilidad de establecer y consolidar estrategias de competitividad territorial incluyente.

Una sociedad desintegrada carece de las bases estructurales que propicie el desarrollo sostenible y de sustento a la implantación de una economía eficiente y de una institucionalidad idónea²⁰. En Santa Rosa de Cuzubamba existen 2 organizaciones comunitarias (comunales) internas de la parroquia: Cangahuapungo y Chinchinloma; 2 organizaciones comunitarias interparroquiales: Junta de Agua del Pisque y Guanguilquí-Porotog; 7 comités pro mejoras de sus barrios y 1 liga parroquial. Adicionalmente, en la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS, se encuentran registradas 5 asociaciones agropecuarias de las cuales solo 3 se registran como activas.

²⁰ Sepúlveda S., Sergio Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación / Sergio Sepúlveda S. – San José, C.R. : IICA, 2008.

Las asociaciones de la parroquia constituyen un indicador de sus intereses prioritarios:



Las organizaciones sociales de Santa Rosa de Cuzubamba, se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO 32. ORGANIZACIONES SOCIALES DE CUZUBAMBA

Nombre	Tipo
Comuna Chinchinloma	Organización Comunitaria
Comuna Cangaguapungo	Organización Comunitaria
Junta de Agua Potable Río Pisque	Organización Comunitaria (Interparroquial)
Junta de Agua Guanguilquí Porotog	Organización Comunitaria (Interparroquial)
Comité Pro Mejoras Centro Poblado	Organización Barrial
Comité Pro Mejoras Guadalupe	Organización Barrial
Comité Pro Mejoras San Pedro	Organización Barrial
Comité Barrio El Cajón	Organización Barrial
Comité Barrio Rumiñahui	Organización Barrial
Comité Barrio Rosalía	Organización Barrial
Comité Barrio el Playón	Organización Barrial
Liga deportiva parroquial Santa Rosa de Cuzubamba	Organización Deportiva
ASOPROGEME	Asociación de Mujeres producción agrícola
Asociación de agro servicios santa rosa de Cuzubamba "ASOGROSCUZ "	Asociación producción agrícola
Asociación de producción agropecuaria el arrayan "ASOPROAGROAR"	Asociación producción agrícola
Asociación de producción agropecuaria agroecológica Allpamanta Cayambe ASOPROALL	Asociación producción agrícola

Fuente: Entrevistas y SEPS

Elaborado por: Equipo Consultor

3.3.9 Patrimonio cultural y conocimiento ancestral

Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales²¹.



El Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) registra en su inventario el siguiente recurso patrimonial ubicado en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba:

²¹ <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/patrimonio-cultural/>

CUADRO 33. PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE

Patrimonio/ámbito/subámbito	Nombre	Código
Inmueble/Material/Documental	Archivo de la tenencia política 1938 - 2009	DA-17-02-55-000-09-000454
Arqueológico/ asentamiento superficial a cielo abierto	Calvario de San Juan Santa Rosa de Cuzubamba	AY-17-02-55-000-09-000001
		AY-17-02-55-000-09-000002
		AY-17-02-55-000-09-000009
Arqueológico/ asentamiento monumental	Pucará chico de Monteserrín	AY-17-02-55-000-09-000003
Inmueble/Material/Construcción/	Casas antiguas construidas 1900-1999	BI-17-02-55-000-000001
		BI-17-02-55-000-000002

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano

(<https://siic.culturaypatrimonio.gob.ec/>)

Elaboración: Equipo consultor

Existen otros bienes patrimoniales intangibles que no están registrados en el INSPI, como son por ejemplo la preparación de una bebida ancestral de la cultura Kayambi el mishke y/o guarango en base a la planta del agave o penco; o las distintas festividades y manifestaciones religiosas de la población.

En Santa Rosa de Cuzubamba celebran las festividades del Inti Raymi o las Fiestas de San Pedro, San Pablo y/o octavas en distintas comunidades y barrios y la las fiestas de parroquialización, y también es importante mencionar que se conserva y se práctica las mingas comunitarias en distintas comunidades y barrios a fin de avanzar en el bienestar y desarrollo colectivo propio de cada comunidad, como una tradición ancestral de trabajo colaborativo.

3.4 Componente Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Conectividad

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí. Es importante que el GAD determine oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia Territorial Nacional (ETN), en el ámbito de su jurisdicción.

Una vez considerado el comportamiento de los asentamientos es fundamental complementar este análisis desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan²².

Actualmente la parroquia se encuentra en proceso de urbanización donde se pueden distinguir distintos conglomerados con características no solo físicas sino marcadas por la actividad económica de su población, así en Santa Rosa de Cuzubamba se han desarrollado conglomerados urbanos y conglomerados mixtos²³; entre ellas se encuentran 2 comunas rurales la comuna de Chinchinloma y la comuna de Cangahuapungo.

3.4.1 Jerarquización e infraestructura de Asentamientos Humanos.

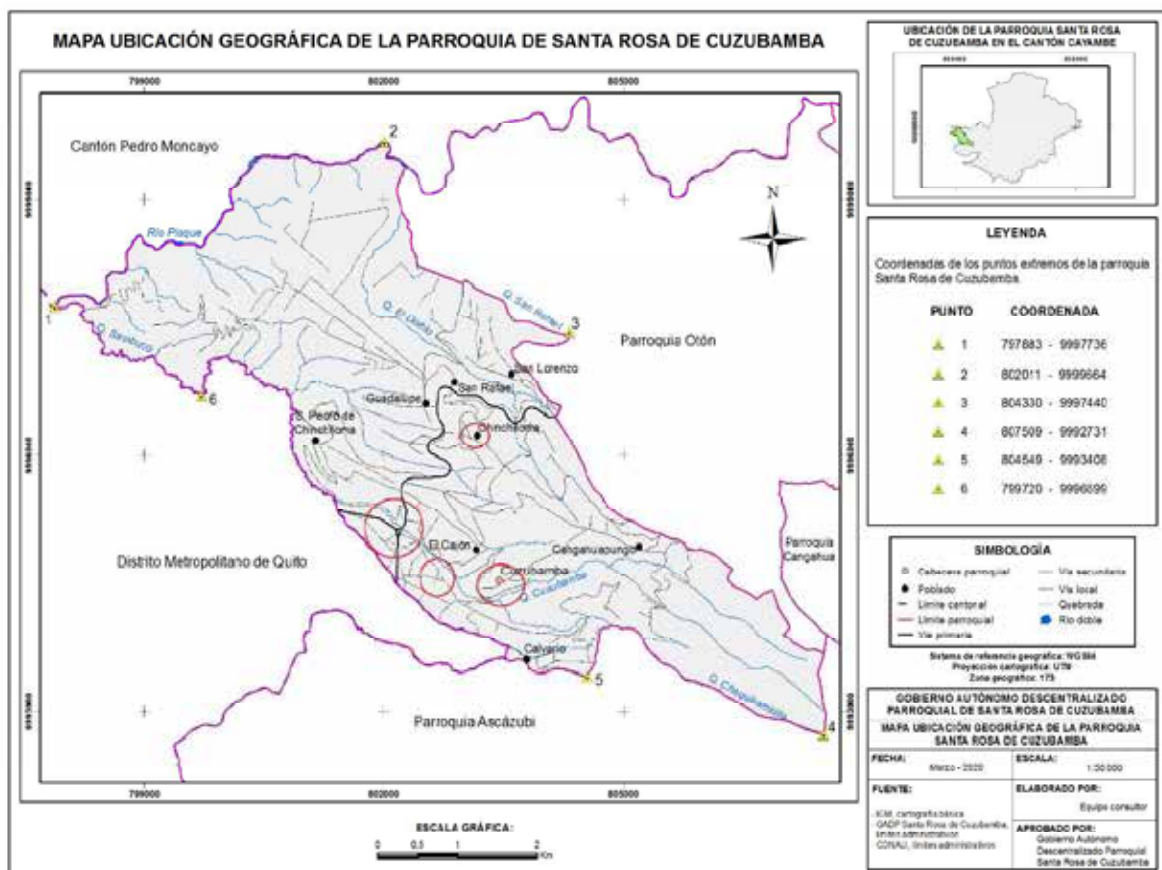
²² Planifica Ecuador, guías PDOT 2019

²³ Donde las familias aún mantienen actividades de agricultura familiar campesina, es decir que en las viviendas se mantienen actividades agrícolas o cría de animales menores para auto consumo o comercialización

Según el PDYOT parroquial 2015, el 20% del territorio está ocupado con viviendas consolidadas. Esta zona está compuesta por la cabecera parroquial, barrios que están cerca a la Panamericana Norte y zonas pobladas de las comunas.

En el denominado Centro Poblado se encuentran concentradas varias instituciones que brindan servicios, como el Sub centro de Salud, La Unidad educativa Ingapirca, tenencia política, destacamento de policía, el Gobierno parroquial, la iglesia. En el Sector conocido como La Y, al estar atravesado por la vía Panamericana Norte, se desarrollan varias actividades económicas y de transporte hacia toda la parroquia.

MAPA 10. RED ASENTAMIENTOS HUMANOS.



La Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba está constituida por una red de asentamientos humanos, con dos jerarquías:

a. Asentamientos Rurales Nucleados:

Asentamientos que tienen entre 400 a 2000 habitantes que se sostienen del empleo en la agroindustria, construcción, comercio, servicios, transporte, almacenamiento y otras actividades profesionales y administración pública. Cuentan con un equipamiento básico de servicios primarios de salud, educación, iglesia, comercio formal, sistema de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, telefonía fija.



Se destacan en esta jerarquía la Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Cuzubamba, La Y de Cuzubamba, Barrio Rumiñahui, parte de los barrios Rosalía y El Cajón y Comunidad de Chinchinloma.

CUADRO 34. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ASENTAMIENTOS RURALES NUCLEADOS

Asentamiento	Equipamientos	Educación	Servicios Básicos	Conectividad
Cabecera parroquial	Centro de Salud del MSP Junta de agua potable Tenencia política Edificio de Junta Parroquial Iglesia Cementerio parroquial Coliseo Techado UPC Infocentro	Unidad Educativa Ingapirca	Energía Eléctrica Agua entubada Alcantarillado	Telefonía fija Telefonía móvil Camionetas carga liviana
Sector La Y	Parque Cancha Parada de buses intercantonales e interparroquiales	No existe	Alcantarillado Servicios higiénicos públicos Agua entubada Energía eléctrica	Camionetas carga liviana Telefonía fija Telefonía móvil Comercio formal e informal Parada de taxis Buses intercantonal e interparroquial
Barrio Rumiñahui	Junta de agua potable Casa Comunal Cancha comunitaria Cooperativa de ahorro y crédito	No existe	Energía Eléctrica Agua entubada Alcantarillado	Telefonía fija Telefonía móvil Acceso a transporte de taxis, sector la Y
Comunidad Jurídica Chinchinloma	Casa comunal Cancha Iglesia Junta de agua potable	Escuela Junin	Energía Eléctrica Agua potable Alcantarillado	Telefonía móvil

Fuente: PDOT 2015 y entrevistas a profundidad
Elaboración: Equipo consultor



La jerarquía funcional, determinada por la concentración de servicios, equipamiento por tipo y cantidad en una localidad, es mayor en la cabecera parroquial (zona alta) y en los barrios que colindan con la Y donde confluye el transporte y el comercio, y donde se encuentra

la mayor concentración de la población (Zona Baja).

b. Asentamientos Rurales Dispersos:

Pequeños centros poblados cuya población es inferior a 400 habitantes y se constituyen principalmente los barrios y comunidades de la parroquia que se encuentran en la zona rural. Se caracterizan por la baja densidad de la población (< 5 hab/km²), con viviendas dispersas en aglomeraciones menores.

En las actividades económicas predominan la agricultura familiar campesina y tienen menor acceso a servicios básicos. En esta caracterización se encuentran: Comunidad de Cangahuapungo, San Pedro, Playón, Santa Cecilia, Guadalupe, San Juan, San Rafael.

Agricultura familiar campesina
Fuente Equipo consultor



Los asentamientos rurales dispersos, se encuentran hacia la periferia. Carecen de servicios de educación, transporte y otros equipamientos importantes.

Si el emplazamiento de una función ausente no se justifica con la demanda poblacional, deberá facilitarse la conectividad entre los asentamientos que lo carecen y aquellos que disponen del servicio. La accesibilidad entre la cabecera parroquial y los barrios periféricos es baja porque la parroquia no cuenta con transporte.

3.4.2 Acceso a servicios

✓ Educación

Santa Rosa de Cuzubamba, cuenta con dos instituciones educativas. La escuela de Educación Básica Junín, localizada en la comuna de Chinchinloma, para nivel inicial y EGB y la Unidad Educativa Ingapirca, que tiene inicial, educación básica y bachillerato.

De acuerdo a los registros administrativos del MINEDUC, entre las dos instituciones se atendería a 623 personas en edad escolar, lo que significaría aproximadamente a un 47% de la población en edad escolar de la parroquia.



CUADRO 35. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Descripción	Instituciones Educativas			
		Unidad Educativa Ingapirca	Escuela Educación Básica Junín	Total
Estudiantes	Femenino	241	64	305
	Masculino	262	56	318
	Total	503	120	623
Docentes	Femenino	19	9	28
	Masculino	7	1	8
	Total	26	10	36
Personal Administrativo	Femenino	2	0	2
	Masculino	0	0	0
	Total	2	0	2

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas del Ecuador (AMIE), 2019

Elaboración: Equipo consultor

Es importante mencionar que de acuerdo a las entrevistas, muchos estudiantes se encuentran matriculados en parroquias aledañas de Cayambe y de Quito (Guayllabamba, Azcázubi, El Quinche).

De acuerdo a las entrevistas realizadas, el problema más importante en la educación es la disfunción familiar. Las instituciones educativas al ser fiscales son parte de un programa estatal denominado Educando en Familia, que tiene como objetivo el fortalecer las capacidades de padres madres y tutores de los alumnos, para apoyarlos en su educación integral. A pesar de la importancia que esto tiene para la educación, lamentablemente los padres y madres de familia tienen bajos niveles de asistencia a las convocatorias, principalmente por el trabajo que realizan en las empresas florícolas.

Las instituciones educativas tienen un buen nivel de coordinación de acciones con centro de salud, policía, junta parroquial y las organizaciones comunitarias.

✓ **Salud**

El centro de salud tipo A cuenta con los siguientes servicios y personal médico:

CUADRO 36. SERVICIOS MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD

Servicios Médicos
Medicina general
Odontología
Obstetricia
Vacunación
Farmacia
Enfermería
Sistema de seguimiento a casos en viviendas lejanas

Fuente: Entrevista campo

Elaboración: Equipo consultor

El centro de salud atiende aproximadamente a 15 personas por servicio cada día. Su principal preocupación es la incapacidad de dar seguimiento a todos los casos, especialmente a los de personas migrantes que llegan a la parroquia por trabajo y luego la abandonan.

Las necesidades más importantes son la seguridad de dotación de agua potable permanente, y el espacio para atender al adulto mayor.

3.4.3 Hábitat y vivienda

En referencia a **la forma de ocupación del suelo** en los asentamientos humanos, existen tres formas de implantación, sobre línea de fábrica, ubicadas en las edificaciones de lotes frentistas a la vía principal, pareadas en los predios hacia el interior de las manzanas, así como aislada, en pocos predios con superficie de terrenos extensos. En los conglomerados urbanos la implantación sobre línea de fábrica es la más común, mientras que en los asentamientos dispersos, las casas están rodeadas de terrenos medianos y pequeños destinados a la actividad agrícola.

El equipamiento comercial es el que provee productos de alimentación y otros de carácter básico para el abastecimiento de la población o para facilitar procesos de producción. En los centros urbanos encontramos equipamiento comercial de tipo vecinal como: tiendas de barrio, bazares, panaderías; ubicados en el centro consolidado de la Y de Cuzubamba, junto al eje vial que conecta Guayllabamba, El Quinche y Otón permitiendo el abastecimiento comercial temporal de productos básicos.

Podemos observar en la parroquia Sta. Rosa de Cuzubamba que siendo un terreno bastante irregular las áreas consolidadas han sido la cabecera parroquial las mismas que se han construido sobre la base de un terreno bastante inclinado, sin embargo esto no ha obstaculizado para que se puedan construir casas, escuelas, etc. Se ha evidenciado que los terrenos en donde se ubican actualmente las casas se encuentran entre unos 80 y 100 metros cuadrados, los mismos que se han construido sin permisos ni uso de suelo peor aún respetando trazados viales, por lo que en los barrios Rosalía y Centro poblado

los cuales mayoritariamente tienen adoquinado no cumplen las especificaciones de vialidad.

Adoquinado barrio El Centro
Fuente Equipo consultor



La vivienda es un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupo de personas, siempre que al momento de la investigación no esté utilizado con finalidad distinta. También se considera como vivienda, espacios móviles (barcazas, coches, etc.) y locales improvisados para vivir que se hallan habitados el momento de ser visitados. La vivienda es parte visible e importante de las condiciones de vida de un hogar, la misma que proporciona bienestar y seguridad a quienes la habitan.



El número de viviendas por tipo de vivienda registradas en el censo 2010, difiere en 13 casos del número reportado por tenencia. Según esta estadística existen 1092 viviendas con la siguiente tipología:

CUADRO 37. VIVIENDA SEGÚN TIPO, EN SANTA ROSA DE CUZUBAMBA.

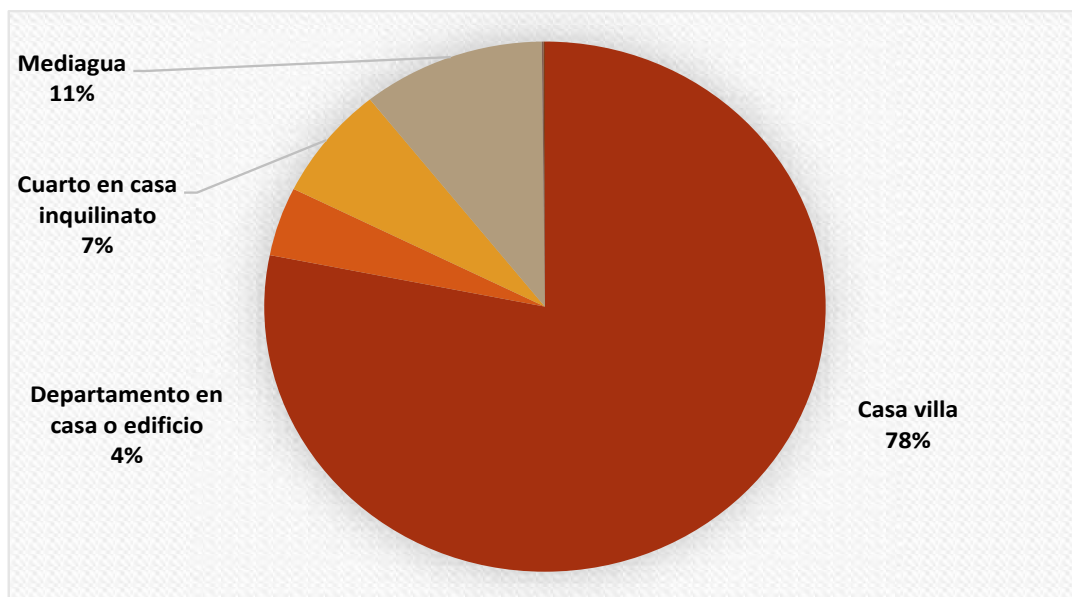
Tipo de vivienda	Casos	%
Casa villa	853	78,1%
Departamento en casa o edificio	46	4,2%
Cuarto en casa inquilinato	76	7,0%
Mediagua	115	10,5%
Rancho	1	0,1%
Covacha	0	0,0%
Choza	0	0,0%
Otra	1	0,1%
Total	1092	100,0%

Fuente: INEC. Censo 2010
Elaborado por: Equipo Consultor

Como se puede ver en la estadística, la gran mayoría de las viviendas se encuentran en la categoría del tipo casa – villa, llegando a un 78.1% del total. Llama la atención que 115 viviendas que corresponden al 10% de las viviendas, son consideradas mediaguas y 76 viviendas que corresponden el 7% del total son cuartos de inquilinato sumando el siguiente porcentaje más alto en la categoría del tipo de vivienda.²⁴

GRÁFICO 11. PORCENTAJE DE VIVIENDAS SEGÚN TIPO

²⁴ De acuerdo a la categoría del INEC, mediagua es considerada una construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera y techo de paja, asbesto o zinc; tiene una sola cada de agua y no más de dos cuartos; Los cuartos de inquilinato a su vez, son viviendas que tienen una entrada común y, en general, no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico;



Fuente: INEC. Censo 2010
 Elaborado por: Equipo Consultor

Finalmente mencionar de forma referencial, que para el año 2015 existía un déficit habitacional cualitativo de 22.44 y un déficit habitacional cuantitativo de 13.74. Este índice deberá verificarse de acuerdo al nuevo censo de población y de vivienda.

3.4.4 Agua Potable, saneamiento y energía eléctrica

Respecto del abastecimiento de agua potable decir que el 56% de la población, tiene agua por red pública, lo cual es sumamente bajo si lo comparamos con la cobertura provincial que llega a 94.1% y con la cobertura cantonal que llega a 73.8%. Es importante mencionar además que el 40.9% de la población se abastece de agua por vertiente, acequia o canal, de allí la necesidad imperiosa de garantizar agua apta para el consumo humano en todos los barrios de la parroquia.



CUADRO 38. ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Abastecimiento de agua	Casos	%
Red pública	611	56,0%
Pozo	13	1,2%
Río vertiente acequia o canal	447	40,9%
Carro repartidor	2	0,2%
Otro (agua lluvia / albarrada)	19	1,7%
Total	1092	100,0%

Fuente: SNI.INEC. Censo 2010
 Elaborado por: Equipo Consultor

El sistema de alcantarillado y eliminación de excretas es clave. De los 1092 casos que tiene la parroquia para la eliminación de excretas, el 55.13 % que corresponde a 602 casos están conectados a red pública de alcantarillado; este porcentaje también es bajo en relación a la provincia de Pichincha, cuyo porcentaje de eliminación de excretas por alcantarillado es de 93.6% y con relación al cantón Cayambe, cuyo porcentaje es de 60.5%.

CUADRO 39. SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

Eliminación de excretas	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	602	55,13%
Conectado a pozo séptico	326	29,85%
Conectado a pozo ciego	66	6,04%
Con descarga directa	40	3,66%
Letrina	11	1,01%
No tiene	47	4,30%
Total	1092	100,00%

Fuente: SNI.INEC. Censo 2010
 Elaborado por: Equipo Consultor

De acuerdo a la información disponible, el servicio de recolección de basura llega al 87.27%, mientras el 12.73% la elimina de otra forma.

CUADRO 40. SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

Eliminación de basura	Casos	Porcentaje
Carro recolector	953	87,27%
Terreno baldío o quebrada	28	2,56%

Quema	74	6,78%
Entierra	21	1,92%
Arroja a rio acequia o canal	3	0,27%
De otra forma	13	1,19%
Total	1092	100,00%

Fuente: SNI.INEC. Censo 2010
Elaborado por: Equipo Consultor

Finalmente mencionar que la parroquia está prácticamente cubierta por servicio eléctrico para toda la población, y de acuerdo a la estadística 2010, llega al 98% de hogares.

3.4.5 Espacio público

Los espacios públicos son aquellos que por sus características son de libre acceso sin costo alguno para la ciudadanía. Los espacios públicos de la parroquia son los siguientes:

CUADRO 41. ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA

Equipamiento	Número	Ubicación
Casas comunales	4	Rosalía, Cangahuapungo, Chinchinloma, Rumiñahui
Canchas deportivas	4	Rosalía, Cangahuapungo, Chinchinloma, Rumiñahui
Coliseo techado (no cerrado)	1	Centro Poblado
Farmacias	1	La Y
Centro de Desarrollo Infantil	1	Cambia de dirección
Parques infantiles	1	Rumiñahui
Batería sanitaria pública	1	La y
Iglesia	6	Rumiñahui Cangahuapungo, Chinchinloma, Centro poblado y 2 iglesias evangélicas en las comunas
Cementerio	1	barrio el cajón
Centro de venta de alimentos frescos	2	La Y y Panamericana Norte vía a Otón.

Fuente: PDOT 2015 y actualización de campo.
Elaborado por: Equipo Consultor

Lo que más se ha podido determinar en la parroquia es la presencia de casas comunales las mismas que sirven para las reuniones y proyectar los varios proyectos.

La carencia de infraestructura en la parroquia es muy marcada, en relación a la producción económica. También hay una brecha grande en torno a los espacios de convivencia, especialmente para niñez y adolescencia y adultos mayores.

Deterioro del espacio público
Fuente Equipo consultor



La configuración geográfica de la parroquia es otro de los factores que limitan el compartir comunitario y la cohesión social.

3.4.6 Acceso a telecomunicaciones

El acceso a telecomunicaciones, ha ido creciendo para la población de Santa Rosa de Cuzubamba.

Actualmente el porcentaje de atención en servicio móvil avanzado es del 99.01%, de acuerdo a los datos de Arcotel. A continuación, se presentan los datos de acceso a internet y telefonía fija.

CUADRO 42. POBLACIÓN CON ACCESO A INTERNET Y TELEFONÍA FIJA

Año	Internet fijo	Telefonía Fija
2016	351	N/D
2017	474	721
2018	879	717

Fuente: Registros administrativos Arcotel proporcionados por SPE
Elaboración: Equipo Consultor.

3.4.7 Movilidad y transporte.

El sistema vial de la parroquia lo constituyen en orden de importancia, La Vía Panamericana Norte E35, La Vía Guayllabamba – Cuzubamba, la red secundaria constituida por el sistema vial interno de la parroquia, las mismas que conectan los centros poblados con las diferentes áreas productivas, La red vial terciaria lo constituyen los caminos vecinales y caminos de herradura, que son utilizados principalmente por los dueños de pequeñas propiedades para el transporte de productos y animales de pastoreo.

A continuación, la ampliación de información sobre la vialidad.

CUADRO 43. VIALIDAD

Vía	Tipo de vía	Longitud en Km	Ancho en m.	Capa de rodadura	Estado
Chinchinloma Cangahuapungo	empedrado	3	4	Empedrado oeste a este	bueno
La Y	asfalto				
Centro poblado a sus barrios	adoquinado	4	6	Adoquinado oeste a este	bueno
La Y a Rumiñahui	mixto	1	6	Adoquinado norte sur este oeste	bueno
Panamericana a Cayambe	asfalto	25		Sur Norte	Excelente
Panamericana al Quinche	asfalto	8		Norte Sur	malo
Rosalía	adoquinado	2,5	6	Oeste a Este	bueno

3.4.7.1 Vías de acceso y salida

Las vías de acceso vehicular a la Parroquia Cuzubamba son:

- a. Vías Guayllabamba – Cuzubamba
- b. Vía Otón – Cuzubamba

Las cuales forman parte del sistema vial administrada por el MTOP y actualmente concesionado por la Cía. Panavial, esta se encarga del mantenimiento vial, señalética y mantenimiento rutinario. La capa de rodadura asfáltica se encuentra en buen estado, presenta señalización horizontal y vertical.

- c. Vía Quinche – Cuzubamba, forma parte de la Vía Quito – Cuzubamba, administrada por el MTOP, presenta capa de rodadura asfáltica en estado regular, con muy poca señalización horizontal y falta de mantenimiento vial

- d. Vía San Vicente Bajo – Cuzubamba, es un camino vecinal de acceso desde la Parroquia Guayllabamba, presenta un empedrado en regular estado es utilizada principalmente por los pobladores del Barrio San Vicente, le hace falta ampliación de la vía y mejoramiento de la capa de rodadura.
- e. Vía Chaupiestancia – Cangahuapungo – Chinchinloma - Panamericana es un camino vecinal de acceso desde la Parroquia Otón, la misma que presenta capas de rodadura de adoquín y lastre donde hace falta la ampliación de la vía y completamiento de la capa de rodadura.
- f. Vía El Llano (Otón) – Cuzubamba es un camino vecinal parte de la vía antigua Quito – Cayambe, es un camino vecinal utilizado principalmente por los floricultores asentados a lo largo de este proyecto para acceder a la Panamericana Norte, y conecta la Parroquia Otón con Cuzubamba, presenta capa de rodadura empedrada en regular estado.

3.4.7.2 Vías arteriales secundarias

Las vías secundarias constituyen los caminos de conexión entre barrios de la parroquia, los que se encuentran en regular estado de circulación vehicular. La capa de rodadura son en muchos casos mixtas, adoquín – Lastre, Tierra – Lastre, Empedrado – Lastre.

3.4.7.3 Vías colectoras

Constituyen las vías de conexión de la parroquia con sus barrios, los que se encuentran en regular estado de circulación vehicular, no presentan elementos de señalización excepto la vía Panamericana norte que atraviesa la parroquia. Las vías colectoras conducen el flujo vehicular desde y hacia los centros poblado, desde estos puntos se ramifica la red vial terciaria.

3.4.7.4 Flujos

Los flujos principales de vehículos conducen hacia la Panamericana norte y el centro poblado de la parroquia, donde se desarrolla la actividad comercial, y a la vez es zona de paso obligado para conectarse con las capitales cantonales.

3.4.7.5 Sistema de transporte

Oferta de servicio

Existen dos cooperativas de transporte de la parroquia, una de camionetas denominada, Trans Cusubamba, y otra de taxis TRATAPCU, que recorren la parroquia prestando el servicio de transporte hacia los distintos sitios. No hay servicios de bus para los sectores alejados del Sector denominado la Y.

Cobertura del servicio de transporte de pasajeros

El sector La “Y” es el punto de partida y está considerado un sitio estratégico importante ya que desde allí se puede, con limitaciones de infraestructura, tomar los servicios de transporte hacia distintas ciudades así tenemos: Flota Pichincha de Guayllabamba en la ruta Quito- Cuzubamba-Quinche y los fines de semana Quinche-Cuzubamba-Cayambe, La Cooperativa Flor del Valle de Cayambe realiza el servicio para esta parroquia en las rutas Cuzubamba-Cayambe y Cuzubamba Quito y la Cooperativa Reina de El Quinche tiene una ruta Cuzubamba-Quinche, La “Y” Cayambe – Cuzubamba- Alóag, la Cooperativa de transporte CITA, realiza el recorrido Ibarra – Cayambe – El Quinche – Sangolquí –Ambato., la cooperativa Marco Polo con ruta Sangolquí- Cuzubamba, la cooperativa Carlos Brito Cayambe – Cuzubamba – Machachi

Tiempos de viaje internas e inter parroquiales y la conexión a cabeceras cantonales y hacia Quito

El sector La “Y”, donde se asientan las cooperativas de transporte de pasajeros, como camionetas y taxis, es el único sitio donde se accede al servicio de transporte interno en vías de la Parroquia, ya que no se cuenta con líneas de buses. Existe transporte particular del personal que labora en las empresas florícolas. Este es exclusivo para cada florícola.

El tiempo de viaje desde Cuzubamba hacia las cabeceras cantonales se describe así:

- a. Cuzubamba – Quito: 60 minutos
- b. Cuzubamba – Cayambe : 40 minutos

3.5 Componente Político Institucional

El objetivo de este componente es identificar y describir la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo descentralizado y de los actores tanto públicos como privados, así como de la sociedad civil y la cooperación internacional para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de él.

3.5.1 Distribución presupuestaria

La planificación presupuestaria del PDOT de Santa Rosa de Cuzubamba 2015 - 2019, fue distribuida por componente y contemplando el presupuesto interno (manejado por el GAD) como por el externo.

Para los 4 años se preveía un presupuesto de 994.000 dólares, lo que permitía estimar un monto aproximado de 248500 para cada año.

La distribución del presupuesto programado fue la siguiente:

CUADRO 44. DISTRIBUCIÓN PROGRAMADA DEL PRESUPUESTO INTERNO EN EL 2015

COMPONENTE	MONTO
BIOFÍSICO	182000
SOCIOCULTURAL	490000
ECONOMICO	90000
ASENTAMIENTOS HUMANOS	110000
ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	0
INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION	122000
TOTAL	994000
APROXIMADO ANUAL	248500

Fuente: PDOT 2015

Elaboración: Equipo consultor 2020

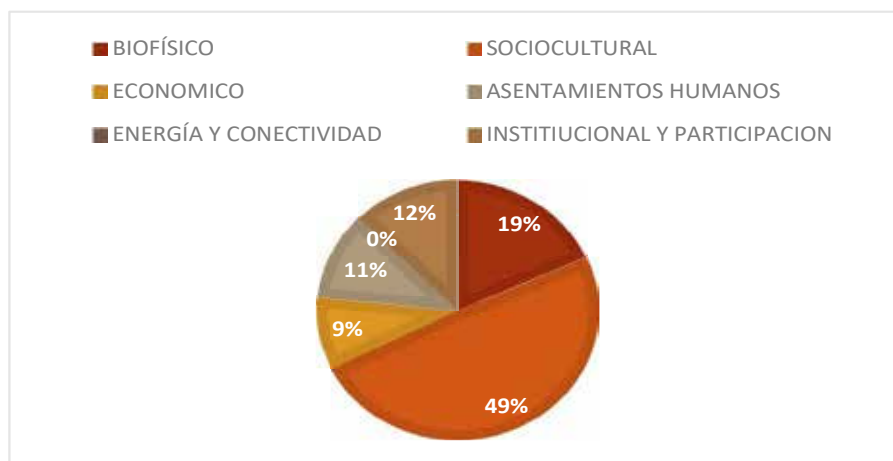
Como se mira, el mayor porcentaje del presupuesto programado, está en el componente sociocultural con 49%.

Con menos del 20% de asignación constan el componente biofísico con 19 %, institucional y participación con 12% y el componente de asentamientos humanos con un 11%.

Los componentes a los que se les programó un menor porcentaje del total fueron el componente económico con 9% y el de energía con el 9%.

Si bien los componentes no necesariamente tienen que tener una distribución igualitaria, debe ser equitativa, y para ello se debería establecer una prioridad en función de los problemas más urgentes a resolver y el tipo de gasto de los proyectos que se pretende implementar, especialmente los de infraestructura y equipamiento; esto se debe hacer en virtud de que el presupuesto parroquial es bajo²⁵, y con ello la necesidad de optimizar recursos e invertirlos con el mejor criterio para abordar y superar los problemas existentes se vuelve fundamental.

GRÁFICO 12. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA PROYECTADA EN EL PDOT 2015



Fuente: PDOT 2015

Elaboración: Equipo consultor 2020

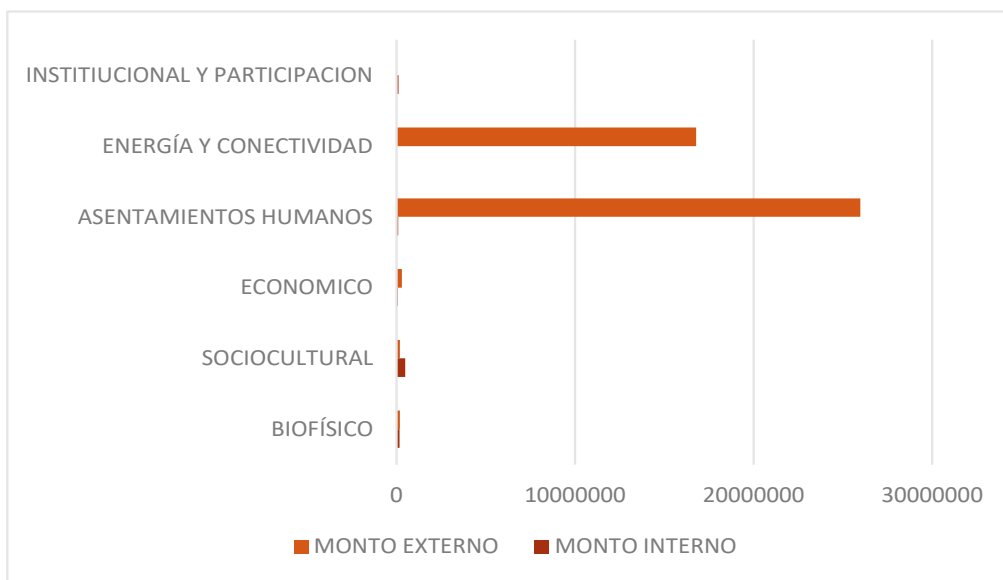
Los presupuestos complementarios, es decir aquellos que corresponden a otros niveles de gobierno u otras instituciones que por competencia aportan a los objetivos del GAD, tales como sectoriales, cooperación internacional u otros similares, constan en el PDOT como presupuesto externo, el cual asciende a 43´469.000 dólares, es decir que se proyectaba contar con aproximadamente 10´867.250 dólares al año para cumplir con los proyectos de Cuzubamba.

²⁵ La población para el año 2014 se proyectaba en 4.749 habitantes, por lo cual el monto anual supone aproximadamente 209 dólares por habitante.

El monto previsto para el GAD, constituye el 2.3 % del presupuesto previsto como externo. Como se puede ver en el Gráfico No.2, el monto externo está principalmente anclado a los componentes de energía y conectividad, así como al de asentamientos humanos.

Es importante indicar que los reportes de rendición de cuentas, deberían considerar también el logro de metas con la asignación de recursos externos al GAD, para poder evaluar mejor los resultados, especialmente de aquellos programas o presupuestos del nivel de gobierno provincial o cantonal.

GRÁFICO 13. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA, PROYECTADA EN EL PDOT 2015



Fuente: PDOT 2015

Elaboración: Equipo consultor 2020

3.5.2 Análisis de la implementación de proyectos

Para hacer un análisis de cumplimiento de los proyectos fue necesario realizar una reunión de diálogo participativo tanto con los vocales convocados, miembros del consejo de planificación, cuanto con la ciudadanía participante.

En dicha reunión se establecieron 3 momentos:

- a. La explicación general de la composición del PDOT , objetivos, metas y proyectos.
- b. La revisión de componente, problemática priorizada frente a los objetivos planteados. Se indagó si esta problemática había sido abordada de alguna manera en los planes de campaña, y si constituye una prioridad latente para el nuevo período.

- c. La revisión de las metas y los proyectos planteados por parte de los participantes, ante lo cual se estableció la pregunta: En este tema: hemos avanzado, estamos estancados o hemos retrocedido.

3.5.2.1 Componente biótico

CUADRO 45. DISTRIBUCIÓN PROGRAMADA DEL PRESUPUESTO INTERNO EN EL 2015

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Estudio y aprobación de Ordenanza de aplicación de las COT y buen uso de agua y suelos.		20000		No ejecutado
Proyecto de capacitación en protección y del páramo y áreas de conservación.	8000		200 personas capacitadas hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de capacitación en protección y del páramo y áreas de conservación.	50000		Plan de manejo de páramos y quebradas diseñado al 2016 y ejecutándose al 2019	No ejecutado
Diseño y ejecución del Plan de Tecnificación y Manejo del Sistema de Riego Parroquial.	100000		Plan de manejo de Sistema de Riego Parroquial elaborado ejecutándose al 2017	Ejecutado parcialmente con fondos de otras instituciones
Proyecto de capacitación y transferencia de tecnologías modernas del riego y de buen uso	16000		200 personas capacitadas hasta el 2017	No ejecutado
Proyecto de implementación asociativa de sistemas tecnificados de riego	8000		100 productores organizados hasta el 2019	Si se ha ejecutado
Proyecto de restauración forestal del páramo, cuerpos de agua, quebradas y linderos.		90000	200 hectáreas reforestadas hasta el 2019	Parcialmente ejecutado
Proyecto de remplazo o diversificación del eucalipto.		90000	200 hectáreas cultivadas hasta el 2019	Parcialmente ejecutado

Fuente: Taller participativo
 Elaboración: Equipo consultor 2020

La no ejecución de este componente muestra que es muy difícil establecer metas cumplidas frente a los problemas del componente biótico. No se reporta conocimiento del impacto de inversiones de presupuesto externo de este componente.

3.5.2.2 Componente sociocultural

CUADRO 46. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS COMPONENTE SOCIOCULTURAL PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Proyecto de rescate y promoción cultural: Escuela de las Artes.	50000		80 personas participando permanente a partir del 2016	No ejecutado
Museo Arqueológico del Macizo de Pambamarca		200000	Museo Arqueológico del Macizo de Pambamarca en funcionamiento 2019	No ejecutado. Según los miembros de la junta, el macizo está ubicado en la parroquia de Otón.
Programa de inclusión en salud y terapias ocupacionales y recreación a los grupos de atención prioritaria.	120000		60 personas de los GAP atendidas anualmente en programas de inclusión	Ejecutado, pero con menos presupuesto
Agenda Intercultural Parroquial	160000		4 eventos culturales anuales	Ejecutado con menos presupuesto
Campamentos juveniles para Buen Uso del Tiempo Libre	60000		400 jóvenes incorporados anualmente	No ejecutado
Proyecto Familias Unidas para prevención del uso de drogas.	20000		Incorporar a 50 familias anuales hasta el 2019	No ejecutado

Fuente: Taller participativo

Elaboración: Equipo consultor 2020

La no ejecución de este componente muestra que es muy difícil establecer metas cumplidas frente a los problemas del componente socio cultural. Adicionalmente constituye este componente uno de los de mayor asignación presupuestaria de los recursos internos del GAD.

3.5.2.3 Componente Económico

CUADRO 47. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Proyecto de bachillerato e Instituto Superior diseñado hasta el 2017	10000		Estudio Proyecto de Bachillerato e Instituto Tecnológico Cuzubamba	No ejecutado
Proyecto de formación ocupacional	40000		60 personas capacitadas al año hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de formación en habilidades administrativas, productivas y de servicios	40000		60 personas capacitadas al año hasta el 2019,	No ejecutado
Programa de huertos y fincas orgánicas integrales.		100000	100 productores incorporados y participando hasta el 2019	No ejecutado
Emprendimientos de procesamiento de lácteos, cárnicos y productos agrícolas.		100000	100 personas incorporadas al programa de emprendimientos y participando hasta el 2019	No ejecutado
Emprendimientos en manufacturas, turismo y comercialización directa.				
Proyecto turístico Rutas de Pambamarca				
Feria Agro productiva, artesanal y turística		100000	Ferias semanales funcionando a partir del 2018	No ejecutado

Fuente: Taller participativo
Elaboración: Equipo consultor 2020

La no ejecución de este componente es total. La situación de la parroquia sin embargo en el diagnóstico muestra que es clave desarrollar capacidades productivas, lo cual no hay evidencia de haber sido atendidas. No se reporta conocimiento del impacto de inversiones de presupuesto externo de este componente.

3.5.2.4 Componente Asentamientos humanos

CUADRO 48. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Plan de maestro de agua potable y eliminación de excretas.		3000000		Ejecutado con el Municipio. No se conoce bien el alcance
Programa de letrización ecológica		60000	300 hogares atendidos hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de construcción o adecentamiento de Centros Comunitarios.	40000		4 centros comunitarios de desarrollo integral construidos o adecentados hasta el 2019	No ejecutado
Proyecto de construcción /adecentamiento de áreas recreacionales.	40000		4 espacios recreacionales y/o deportivos mejorados hasta el 2019.	Por verificar el monto y las actividades en informes de rendición de cuentas
Ordenanza de Tratamientos Urbanos y Uso de Suelo para los asentamientos nucleados.		5000		No ejecutado
Proyecto de vivienda		5000000	Proyecto diseñado al 2017	Ejecutado con un menor monto
Proyecto regeneración urbana de la Y		1000000		No ejecutado
Proyecto regeneración paisajística rural		20000		No ejecutado
Construcción de Recinto/Plataforma Ferial			Espacio construido al 2018	No ejecutado
Proyecto de capacitación en prevención de desastres	20000		500 personas informadas anualmente hasta el 2019	No ejecutado
Plan de contingencia parroquial	10000		200 personas participando	No ejecutado

			durante el 2016 y 2017.	
Programa de reubicación de viviendas en zonas de riesgo.		100000		

Fuente: Taller participativo
Elaboración: Equipo consultor 2020

Componente parcialmente ejecutado. Es difícil establecer metas cumplidas frente a los problemas relacionados con los asentamientos.

3.5.2.5 Componente Energía y conectividad

CUADRO 49. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS COMPONENTE ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META	ESTADO
Proyectos de dotación de tendido eléctrico		2000	20 proyectos de conexiones de energía eléctrica hasta el 2019	No se conoce si hubo tal intervención
Hogares tecnológicos			50% de hogares de la Parroquia conectados al 2019	No ejecutado
Programa de mejoramiento vial		400000	80% de vías de conexión en buen estado hasta el 2019	No se conoce el alcance de la intervención
Servicio público parroquial de transporte		80000	Servicio público parroquial de transporte	No ejecutado

Fuente: Taller participativo
Elaboración: Equipo consultor 2020

Este componente estuvo formulado para presupuesto externo. Aún así no hay ejecución ni reporte de avance en el cumplimiento de las metas.

3.5.2.6 Componente Político institucional

CUADRO 50. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL PDOT 2015.

PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO EXTERNO	INDICADOR / META
Programa de capacitación del GAD Parroquial	10000		4 eventos de capacitación al GAD Parroquial al año hasta el 2019
Proyecto de Equipamiento del Gad Parroquial	10000		100% del programa de equipamiento ejecutado al 2019
Consultoría de Planificación, Fortalecimiento Técnico y Gestión de la Cooperación Externa	82000		Gestionar un 100 % adicional del presupuesto vigente cada año a partir del 2016 y dar seguimiento al PDOT
Programa de Capacitación Comunitaria	10000		2 eventos de capacitación a las OTB al año hasta el 2019
Sistema de Participación Ciudadana	10000	0	50 actores involucrados anualmente en el sistema de participación ciudadana

Fuente: Taller participativo

Elaboración: Equipo consultor 2020

No se cuenta con información de las actividades cumplidas por la administración anterior del GAD en este componente.

3.5.2.7 Mapeo de actores que influyen en el territorio

Como parte del diagnóstico estratégico se hace un análisis de los actores que influyen en el territorio y que tienen una importancia para su desarrollo.

A continuación se presenta dicho análisis.

CUADRO 51. MAPEO ESTRATÉGICO DE ACTORES DE LA PARROQUIA. TABLA NO. 2 SEGÚN LA GUÍA.

Mapeo de actores Santa Rosa de Cuzubamba			
Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio Agricultura	Actividades de Capacitaciones a la comunidad y en ocasiones nos ayudan con insumos, donación de kits de semillas, es una relación activa, permanente, podemos clasificarla de alta.	ALTA
	Ministerio Turismo	Se prevé un trabajo con el Ministerio de Turismo, pero por el momento no lo estamos haciendo todavía	BAJA
	Ministerio Salud	Aquí tenemos el centro de salud y se realizan campañas de vacunación, hay una relación y coordinación de acciones para cada campaña que saca el Ministerio, ejemplo las diferentes campañas de vacunación, pero hay que coordinar los talleres preventivos etc.... El actor y nuestra relación es el "El centro de Salud". La relación es permanente, podemos calificarla de alta	ALTA
		Todavía no hay un acercamiento, pero tenemos que trabajar con ellos firmar convenios y coordinar acciones para desarrollo de proyectos de preservación y mitigar los temas de contaminación del Agua	
			BAJA
	Ministerio del Ambiente	Todavía no hay un acercamiento, pero tenemos que trabajar con ellos firmar convenios y coordinar acciones para desarrollo de proyectos de preservación y mitigar los temas de contaminación del Agua	BAJA
	Ministerio Educación	Se trabaja con las Instituciones Educativas directamente, la relación no es directamente con el Ministerio, si no con la Escuela y la Escuela con el Distrito.	ALTA
	MIES	No existe un convenio con este Ministerio, la atención y las visitas domiciliarias al adulto mayor, la hacemos directamente como un proyecto del gobierno parroquial.	BAJA

	MINTEL	Existe un convenio para la prestación de servicios con los Infocentro, nosotros le aportamos y dotamos de materiales	MEDIA
	Ministerio de Gobierno	No hay convenio, pero si hay coordinaciones de seguridad con la tenencia política de la parroquia.	MEDIA
	Instituto Nacional de Patrimonio (INP)	No hay gestión de ningún tipo por el momento.	BAJA
	BEDE	En la actualidad no se realiza ningún proyecto con el Banco de Desarrollo con recursos reembolsables ni con recursos no reembolsables.	NULA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Concejo Provincial	Se trabajan los estudios topográficos, desarrollo de proyectos agrícolas, estudios y ejecución de obras, principalmente los adoquinados. Proyectos con la Dirección de Apoyo a la Producción (Apoyo técnico y Capacitaciones; además la legalización de tierras con el MAG Y EL MUNICIPIO.	ALTA
	Municipio Cayambe	RELACIÓN ALTA, INFRAESTRUCTURA) Coordinación para ejecución de obras.	ALTA
	Secretaría de cultura del Municipio	Apoyo a las actividades de festividades) apoyo financiero para el fomento de la cultura	ALTA
	Empresa de Movilidad Cayambe	Coordina actividades de seguridad vial y señalización en toda la Parroquia	ALTA
	GADPR Ascázubi	No se trabajan proyectos de conjunto	BAJA
	GADPR Otón	No se trabajan proyectos de conjunto	BAJA
	GADPR Guayllabamba	No se trabajan proyectos de conjunto	BAJA
	CONAGOPARE Pichincha	Capacitación. Apoyo a iniciativas	MEDIA
	EMPRESA PÚBLICA	EMOP	Coordinación de acciones. Se prevé un convenio para asfaltado.
EMPRESA ELÉCTRICA		Se solicita alumbrado público en los barrios.	MEDIA
SOCIEDAD CIVIL	Comuna Cangaguapungo	Organización Comunitaria	ALTA
	Junta de Agua Potable Río Pisque	Coordinación de acciones y financiamiento para el mejoramiento de los sistemas de agua de consumo, coordinar y ejecutar los diferentes proyectos, con convenio con el Municipio.	ALTA
	Junta de Agua Guanguilquí Porotog	Trabajan en la distribución del agua en cada uno de los barrios y el tema de alcantarillado se coordina con los Presidentes de los Barrios.	ALTA

	Comité Pro Mejoras Centro Poblado	Organización Barrial. Coordinación de actividades en todo el ciclo de la planificación, en beneficio de la población y sus necesidades prioritarias. Siempre se les convoca para sociabilizar las diferentes actividades y se coordina para la implementación de obras y proyectos en la Parroquia. Los Presidentes de Barrios están contemplados en el trabajo diario que se realiza en la Junta Parroquial, pero al momento no se trabaja en proyectos específicos con un barrio en particular	ALTA
	Comité Pro Mejoras Guadalupe		ALTA
	Comité Pro Mejoras San Pedro		ALTA
	Comité Barrio El Cajón		ALTA
	Comité Barrio Rumiñahui		ALTA
	Comité Barrio Rosalía		ALTA
	Comité Barrio el Playón		ALTA
	Liga deportiva parroquial Santa Rosa de Cuzubamba	Organización Deportiva. Siempre se coordina las cuestiones y proyectos deportivos, así como administran los espacios deportivos de la parroquia y en cuanto a la coordinación de obras de la parroquia.	ALTA
	CHILDFUND	Existe la ONG Childfund Ecuador, que trabaja en el ámbito social y educativo en la Comunidad, su ámbito de acción no está en toda la Parroquia sino en algunos barrios. No se encuentra trabajando ninguna ONG al momento, se prevé trabajar con cooperación internacional en el período de gobierno.	BAJA
	ASOPROGEME	Asociación de producción agrícola El Gobierno Parroquial no cuenta con proyectos donde estén involucradas las distintas asociaciones productivas de la parroquia.	BAJA
	Asociación de agro servicios santa rosa de Cuzubamba "ASOGROSCUZ "		
	Asociación de producción agropecuaria el arrayan "ASOPROAGROAR"		
	Asociación de producción agropecuaria agroecológica Allpamanta Cayambe ASOPROALL		

A continuación, se presentan las consideraciones realizadas sobre el PDOT vigente para su continuidad.

CUADRO 52. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE SANTA ROSA DE CUZUBAMBA TABLA NO. 1 SEGÚN LA GUÍA.

Consideraciones para el análisis de PDOT vigente Santa Rosa de Cuzubamba				
Elementos del PDOT vigente (política y metas)		Estado. ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Regular el uso del agua y suelo e implementar planes de manejo sustentable.	200 personas capacitadas hasta el 2019	No	No corresponde al GAD parroquial regular uso de agua suelo ni la implementación de planes de manejo.	Cambio de estrategia
	Plan de manejo de páramos y quebradas diseñado al 2016 y ejecutándose al 2019		La política mal formulada.	
	Plan de manejo de Sistema de Riego Parroquial elaborado ejecutándose al 2017		No se puede aplicar un plan de manejo de páramos en una zona donde el páramo no es comunitario ni está protegido.	
	200 personas capacitadas hasta el 2017		No existe línea de base.	
	100 productores organizados hasta el 2019			
Estimular la reforestación de páramo, cuerpos de agua, quebradas y linderos con fines de restauración y aprovechamiento	200 hectáreas reforestadas hasta el 2019	Parcialmente	Competencia asociada: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Cambio de estrategia
	200 hectáreas cultivadas hasta el 2019		Formulación de la política: no se puede reforestar el páramo. En este caso el término técnico está mal utilizado pero además el páramo no es comunitario ni está protegido.	

<p>Rescatar valores y potencialidades culturales ancestrales y familiares como alternativa para construir una convivencia armónica, sin discriminación ni imposición de modelos de violencia ajenos.</p>	80 personas participando permanente a partir del 2016	Parcialmente	No tiene línea de base	Si
	Museo Arqueológico del Macizo de Pambamarca en funcionamiento 2019		Competencia asociada: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	
	60 personas de los GAP atendidas anualmente en programas de inclusión		Política no clara sobre "modelos de violencia ajenos" No se encuentra relación con las metas	
	4 eventos culturales anuales			
	400 jóvenes incorporados anualmente		No tiene línea de base sobre el patrimonio físico de la parroquia o su estado	
	Incorporar a 50 familias anuales hasta el 2019			
<p>Formular y gestionar proyectos de creación de carreras a nivel bachillerato, técnico superior y ocupacional o artesanal dando énfasis a los GAP</p>	Proyecto de bachillerato e Instituto Superior diseñado hasta el 2017	No	No se encuentran evidencias de cumplimiento	Cambio de estrategia
	Proyecto de formación ocupacional		No tiene competencia para la implementación de esa política.	
	Proyecto de formación en habilidades administrativas, productivas y de servicios		Las metas no corresponden al objetivo	
<p>Promover la producción orgánica e integral para la soberanía alimentaria y la producción a escala</p>	100 productores incorporados y participando hasta el 2019	Parcialmente		Si

comercial con tecnologías sanas y amigables con el ambiente				
Estimular la actividad económica y los emprendimientos diversificados	100 personas incorporadas al programa de emprendimientos y participando hasta el 2019	Parcialmente	Competencia asociada: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Si
	Ferias semanales funcionando a partir del 2018		No tiene línea de base	
Ampliar la cobertura de servicios básicos y la infraestructura de uso público.	300 hogares atendidos con letrinización ecológica hasta el 2019	Parcialmente	No tiene línea base ni evidencia de cumplimiento	No
Rescatar valores y potencialidades culturales ancestrales y familiares como alternativa para construir una convivencia armónica, sin discriminación ni imposición de modelos de violencia ajenos.	4 centros comunitarios de desarrollo integral construidos o adecentados hasta el 2019	Parcialmente	Competencia asociada: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Si
	4 espacios recreacionales y/o deportivos mejorados hasta el 2019.		Mal formulada la política, no tiene línea base	
Promover el ordenamiento de la Parroquia y gestionar ordenanza de tratamientos urbanos para garantizar la estética paisajística e identidad de los	Proyecto de vivienda diseñado al 2017	No	Competencia asociada: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Cambio de estrategia

asentamientos nucleados de la parroquia.			No se cuenta con información documental del proyecto mencionado	
	Recinto ferial construido al 2018		Política no clara sobre “modelos de violencia ajenos” No se encuentra relación con las metas Proyectos inviables	
Organizar, sensibilizar y capacitar a los pobladores de la Parroquia para cambiar sus conductas y prácticas de riesgo	500 personas informadas anualmente hasta el 2019	Parcialmente	Objetivo y política mal formulados. No se cuenta con información de acciones e impacto	Cambio de estrategia
	200 personas participando durante el 2016 y 2017.			
Dotar a los pobladores de la parroquia de acceso las TIC's y energía eléctrica	20 proyectos de conexiones de energía eléctrica hasta el 2019	No	Política mal formulada	No
	50% de hogares de la Parroquia conectados al 2019		No existe línea de base	
	80% de vías de conexión en buen estado hasta el 2019		No tiene competencia para esta política.	
	Servicio público parroquial de transporte		No se cuenta con información de acciones	
Equipar y capacitar al talento humano parroquial. Contratar personal técnico para gestionar cooperación externa y transferencia de conocimientos	4 eventos de capacitación al GAD Parroquial al año hasta el 2019	Si		
	100% del programa de equipamiento ejecutado al 2019			
	Gestionar un 100 % adicional del presupuesto vigente cada año a partir del 2016 y dar			

	seguimiento al PDOT				
Capacitar a los actores de la parroquia y organizar el Sistema Parroquial de Participación Ciudadana.	2 eventos de capacitación a las OTB al año hasta el 2019	Si	Competencia asociada: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;		
	50 actores involucrados anualmente en el sistema de participación ciudadana				
	2 eventos de capacitación a las OTB al año hasta el 2019				Meta tres mal formulada
	50 actores involucrados anualmente en el sistema de participación ciudadana				Política mal formulada

Fuente: GAD Parroquial

Elaboración: Equipo consultor

4. Diagnóstico Estratégico

Con el objetivo de generar una mirada integral de la problemática y potencialidad de la parroquia, para actualizar esta sección del PDOT, se procedió a consolidar los problemas y potencialidades de cada componente de una manera descriptiva y analítica con el objetivo de ampliar la percepción territorial y articular acciones que se reflejarán en las siguientes etapas del PDOT, propuesta y modelo de gestión.

4.1 Potencialidades y problemas de Santa Rosa de Cuzubamba

CUADRO 53. SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA. TABLA NO. 3 SEGÚN LA GUÍA.

Síntesis de potencialidades y problemas de Santa Rosa de Cuzubamba					
Síntesis de problemas	Población que se afecta por esta situación	Donde se localiza la situación identificada	Potencialidades Identificadas	Acciones	
Incremento de la demanda de vivienda y deterioro de su calidad	Habitantes de la parroquia y personas externas que llegan en búsqueda de empleo. Se ve especialmente afectada la familia	Conglomerado urbano Barrios Rumiñahui, Rosalía, El Cajón y el Centro	Zona bien delimitada como área de crecimiento urbano por parte del municipio	Retomar proyecto de vivienda conjuntamente con GAD cantonal, MIDUVI, BIESS	
Incremento de la inseguridad, robos, consumo y tráfico de drogas, violencia familiar	Habitantes de la parroquia y personas externas que llegan en búsqueda de empleo. Se ve especialmente afectada la familia, jóvenes y mujeres	Conglomerado urbano Barrios Rumiñahui, Rosalía, El Cajón y el Centro	Se cuenta con UPC, tenencia política. Organización comunitaria en barrios afectados, ha sido buena para consecución de mejoras	Fortalecimiento de la organización comunitaria frente a la seguridad	

<p>Bajo nivel de acceso y mala calidad de agua de consumo humano</p>	<p>Todos los habitantes de la parroquia con afectación mayor en la población vulnerable</p>	<p>Conglomerado urbano Barrios Rumiñahui, Rosalla, El Cajón y el Centro</p>	<p>Distintas vertientes y fuentes de agua. Tanques de potabilización</p>	<p>Gestión de servicios básicos - vigilancia y trabajo colaborativo con responsables Realizar el PDOT conjuntamente con el Municipio para asegurar dotación de los servicios de forma ordenada.</p>
<p>Bajos niveles de cohesión y convivencia social e incremento de la población foránea</p>	<p>Habitantes de la parroquia y personas externas que llegan en búsqueda de empleo</p>	<p>Conglomerado urbano Barrios Rumiñahui, Rosalla, El Cajón y el Centro</p>	<p>Fiestas tradicionales. Interés de la población por el deporte</p>	<p>Mayor comunicación y actividades para mejoramiento de la convivencia local</p>
<p>Brechas de acceso y calidad en la atención a la población vulnerable especialmente en salud, educación e inclusión social y económica.</p>	<p>Niñez, adolescencia, adultos mayores y personas con discapacidad</p>	<p>Todos los barrios y comunas, especialmente los alejados del centro.</p>	<p>Infraestructura básica para atención a la población vulnerable</p>	<p>Cogestión en atención y servicios y mejoramiento de la calidad. Vigilancia de servicios</p>
<p>Brechas en el acceso y calidad en el sistema de saneamiento y eliminación de excretas</p>	<p>Todos los habitantes de la parroquia con afectación mayor en la población vulnerable</p>	<p>Conglomerado urbano Barrios Rumiñahui, Rosalla, El Cajón y el Centro</p>		<p>Gestión de servicios básicos - vigilancia y trabajo colaborativo con responsables</p>
<p>Dependencia económica de la población del empleo en la agroindustria, especialmente de flores</p>	<p>Habitantes de la parroquia</p>	<p>Todos los barrios y comunas</p>	<p>Localización estratégica en el centro del corredor de desarrollo agroindustrial</p>	<p>Capacitación en negocios y asociatividad Incentivar proyectos productivos agrícolas para reactivar la economía de la parroquia, con</p>

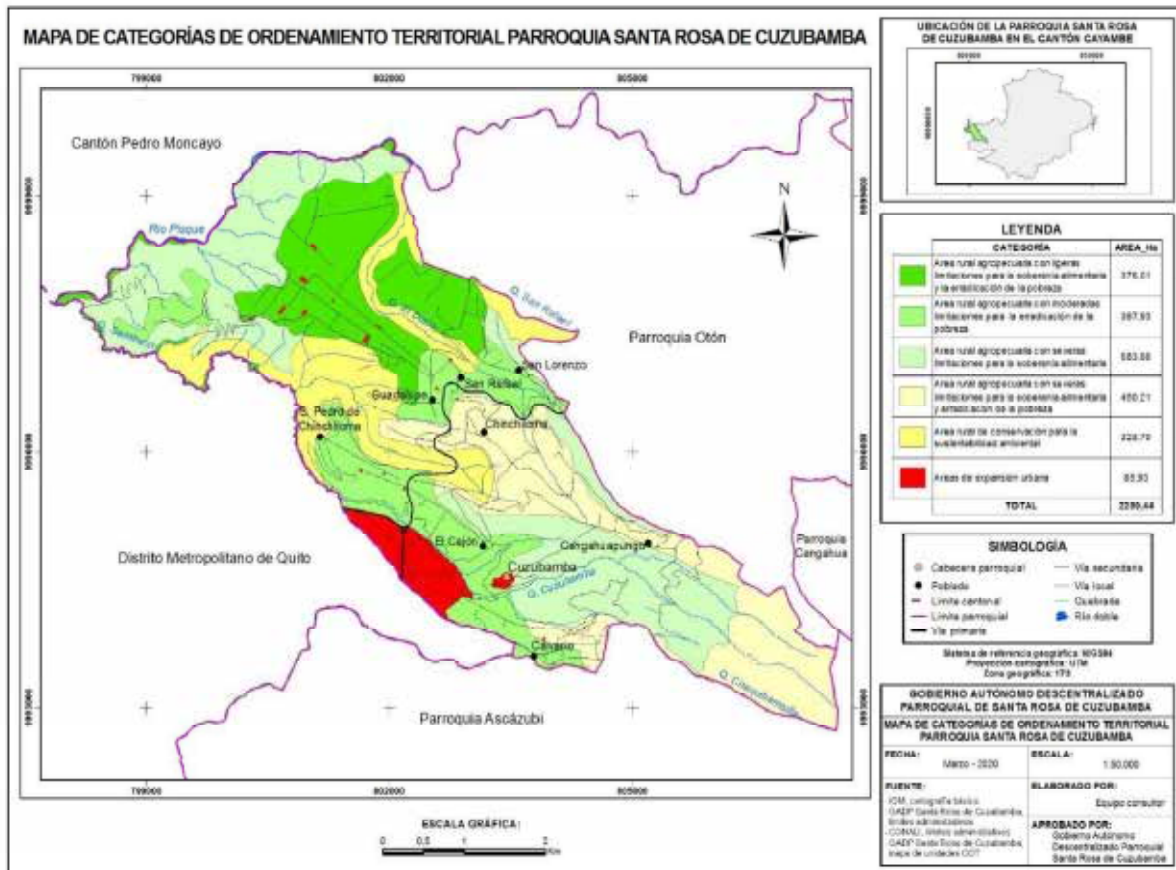
				transferencia de tecnología
Bajos niveles de emprendimiento, asociatividad y diversificación productiva	Mujeres y jóvenes	Todos los barrios y comunas	Localización estratégica en el centro del corredor de desarrollo agroindustrial	Capacitación en negocios y asociatividad
Pocas oportunidades de formación y desarrollo integral.	Mujeres y jóvenes	Todos los barrios y comunas	Cercanía a Quito y Cayambe con posibles aliados	Gestión para apoyo en la formación integral de la juventud
Bajos niveles de participación	Instituciones educativas, gobierno, servicios, y habitantes de la parroquia	Todos los barrios y comunas		Mayor comunicación y actividades para mejoramiento de la convivencia local Fortalecer la organización de los ciudadanos de las comunas comité promejoras y centros poblados
Deterioro del espacio público	Todos los habitantes de la parroquia con afectación mayor en la población vulnerable	Conglomerado urbano Barrios Rumiñahui, Rosalía, El Cajón y el Centro		Inversión en mejoramiento de espacios públicos estratégicos y promoción de actividades de recreación y convivencia Hacer de la ladera izquierda del río Pisque y del monte calvario una reserva natural Caminos vecinales,

				<p>pavimentados y calles adoquinadas</p>
<p>Tierras con limitaciones importantes para la producción agrícola</p>	<p>Habitantes de la parroquia, se ve especialmente afectada la familia</p>	<p>Comunas y conglomerados rurales San Pedro, Guadalupe</p>	<p>Zonas que aún mantienen producción agrícola en modelos sostenibles</p>	<p>Análisis de suelos y capacitación sobre uso adecuado</p>
<p>Exposición de los cultivos a la sequía y erosión amenazan la seguridad alimentaria</p>	<p>Habitantes de la parroquia, se ve especialmente afectada la familia</p>	<p>Comunas y conglomerados rurales San Pedro, Guadalupe</p>	<p>Zonas que aún mantienen producción agrícola en modelos sostenibles</p>	<p>Gestión para asistencia técnica en el sistema productivo. Capacitación Mejorar ingreso de campesinos con proyectos productivos agrícolas</p>
<p>Contaminación del agua de canales de riego</p>	<p>Habitantes de la parroquia, se ve especialmente afectada la familia</p>	<p>Comunas y conglomerados rurales San Pedro, Guadalupe</p>	<p>Juntas de agua organizadas tienen planes para eliminar la contaminación</p>	<p>Acuerdos para eliminar los focos de contaminación</p>

<p>Debilidades en la cadena del sistema productivo agrícola familiar y comunitario</p>	<p>Habitantes de la parroquia, se ve especialmente afectada la familia</p>	<p>Comunas y conglomerados rurales San Pedro, Guadalupe</p>	<p>Localización estratégica en el centro del corredor de desarrollo agroindustria Mercados cercanos Proyectos de apoyo productivo nacional y local Modelos de producción ya probados</p>	<p>Acuerdos para apoyo al fortalecimiento de la comercialización y mercados</p>
<p>Falta de transporte público que integre a toda la parroquia</p>	<p>Habitantes de la parroquia</p>	<p>Especialmente las partes altas de la parroquia</p>		<p>Apoyo a la organización comunitaria para la gestión del transporte</p>
<p>Poca atención a las manifestaciones culturales, identidad y cohesión social.</p>	<p>Habitantes de la parroquia</p>	<p>Todos los barrios y comunas</p>	<p>Manifestaciones culturales</p>	<p>Estrategias para rescatar costumbres y tradiciones. Comunicación de fiestas tradicionales</p>

4.2 Modelo territorial Actual

GRÁFICO 14. MODELO TERRITORIAL ACTUAL



Elaboración: Equipo Consultor



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA ROSA DE
CUZUBAMBA**

PRODUCTOS 4 Y5

1. Documento que contenga la propuesta de PDOT
2. Documento que contenga el modelo de gestión del PDOT

SASKYA LUGO

Contenido

Contenido
SECCIÓN 2:
2. PROPUESTA
2.1 Antecedentes
2.2 Información presentada en el Diagnóstico Estratégico
2.2.1 Identificación de problemas críticos
2.3 Competencias exclusivas del GAD Parroquial y responsabilidades frente a los nuevos lineamientos
2.4 Plan de trabajo de autoridades
2.5 Propuesta para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Santa Rosa de Cuzubamba
2.6 Marco orientativo global, nacional y regional.
2.6.1 Lineamientos de ajuste del PDOT frente al impacto del COVID
3. Decisiones estratégicas de desarrollo
3.1 Visión de desarrollo de la parroquia
3.2 Objetivos estratégicos
3.3 Políticas y estrategias
3.4 Indicadores y metas
3.5 Programas y proyectos
3.6 Modelo territorial deseado
SECCIÓN 3:
4. MODELO DE GESTIÓN
1. Articulación y coordinación para la implementación del PDOT
2. Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
3. Seguimiento y evaluación del PDOT
4. Promoción y difusión del PDOT

- 4.1 Alcance del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y articulación y coordinación para su implementación.....
- 4.1.1 Grupo 1 de estrategias.....
- 4.1.2 Grupo 2 de estrategias.....
- 4.1.3 Grupo 3 de estrategias.....
- 4.2 Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- 4.2.1 Gestión de riesgos de desastres.....
- 4.3.2 Cambio climático.....
- 4.4 Seguimiento y evaluación del PDOT.....
- 4.5 Estrategia de promoción y difusión de los PDOT.
- INDICE DE TABLAS

SECCIÓN 2:

2. PROPUESTA

2.1 Antecedentes

La etapa de propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ha sido elaborada sobre la base del análisis de la problemática de la parroquia, poniendo en el centro de la misma, a las necesidades de su población, sus dinámicas, el cuidado de sus recursos naturales y sus potencialidades económicas y sociales, también el rol de los distintos actores que se encuentran en su territorio.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas define los siguientes contenidos mínimos de la etapa de Propuesta del PDOT:

- La visión de mediano plazo;
- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y
- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

De manera complementaria, la Guía parroquial PDOT 2019, emitida por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, determina que el GAD debe considerar:

- La información presentada en el diagnóstico estratégico;
- Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas;
- La propuesta del PDOT vigente; y,
- Las competencias exclusivas que ejerce el GAD.

A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD. Finalmente mencionar que, en el mes de febrero del año 2020, el Ecuador registró el primer caso de coronavirus y el consecuente crecimiento de casos durante la pandemia mundial. El efecto que esto tuvo en la parroquia fue importante, especialmente a nivel económico y social, por lo cual fue necesario ajustar la propuesta en el marco de las prioridades de política pública establecidas en el Ecuador, para sus territorios. El presente documento está compuesto por dos partes: la primera constituye el análisis del diagnóstico estratégico realizado y la propuesta de PDOT, incluyendo las consideraciones para enfrentar el post covid -19; la segunda constituye el modelo de gestión propuesto de acuerdo a los parámetros establecidos por Planifica Ecuador.

2.2 Información presentada en el Diagnóstico Estratégico

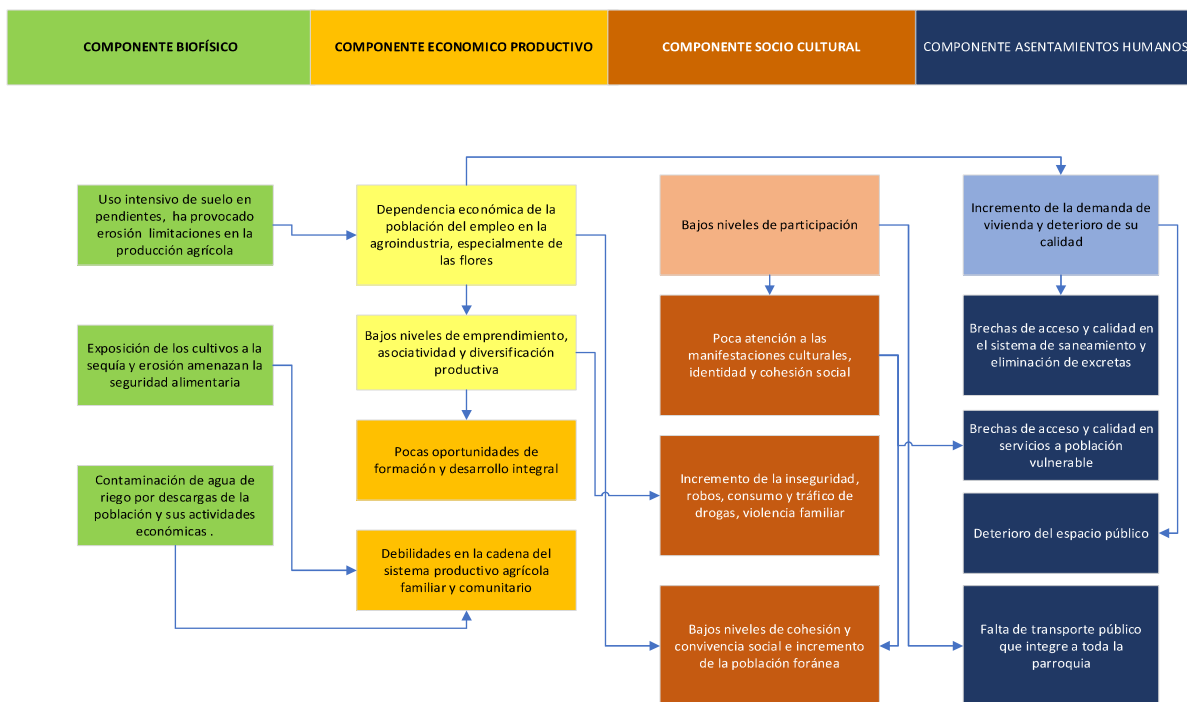
La construcción de políticas públicas y la planificación de objetivos, estrategias y acciones para mejorar las condiciones de vida de las personas, requieren de una mirada que permita integrar las dimensiones del desarrollo social, el crecimiento económico y la protección ambiental tanto en la comprensión de las problemáticas como en las alternativas de solución, con el fin de evitar soluciones parciales y fortalecer sinergias entre los distintos actores para cumplir objetivos.

En ese sentido, luego de revisar las diferentes problemáticas de los componentes biofísico, económico, sociocultural y de asentamientos humanos se hizo un análisis de las relaciones de los problemas identificados en cada componente con otros.

El análisis integrado de la situación actual de los componentes biofísico, económico, sociocultural, político, asentamientos humanos y movilidad, permitió relacionar los problemas más importantes y determinar acciones para resolverlos de manera más efectiva.

Adicionalmente se identificaron las potencialidades más importantes, considerando ámbitos básicos como espacio, población, infraestructura, equipamiento e institucional.

ILUSTRACIÓN 1 CUADRO DE RELACIONAMIENTO DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS ANTES DE LA AFECTACIÓN DE LA PANDEMIA



Fuente: Diagnóstico participativo
Elaboración: Equipo consultor

De los problemas identificados se plantearon algunas soluciones con las cuales se estableció un diálogo con los gobiernos autónomos cantonal, provincial y con el gremio de CONAGOPARE, para la debida articulación.

El objetivo de este análisis es encontrar las relaciones existentes entre los problemas más importantes de la parroquia, para una construcción óptima de las alternativas de solución más efectivas.

2.2.1 Identificación de problemas críticos

El análisis nos permitió encontrar dos problemáticas clave a ser consideradas para la elaboración de la propuesta:

1. El primer problema central es la **dependencia económica de la población al empleo en la agroindustria, especialmente de las flores**. Este factor ha determinado la forma de ocupación del suelo con un crecimiento sustancial de la población y ocupación de vivienda en la zona urbana basada en una mayor movilidad y migración foránea.

La dependencia del empleo a esta actividad y sus sistemas, estuvo acompañada por bajos niveles de emprendimiento, asociatividad y diversificación productiva especialmente en las áreas más rurales, agravadas por las pocas oportunidades de formación laboral e integral para la juventud, que es empleada por la agroindustria o migra a la ciudad. Esta situación incrementa la dependencia y por tanto la vulnerabilidad a ese tipo de sistema económico.

Por otro lado, la agroindustria de las flores se convierte en un polo de atracción para la movilidad de los habitantes y la migración desde otras provincias, lo que ha impactado en el crecimiento de la zona urbana, el uso del espacio público concentrado, las relaciones de la comunidad y la visión de prioridades de desarrollo económico-productivo de sus habitantes, generando una marca significativa entre la zona rural de la parte alta y los barrios cercanos a la "Y" de Cuzubamba. Esto a su vez incide en la dificultado por mantener la cohesión social, la participación y el control de la seguridad.

El sistema productivo agrícola familiar de Cuzubamba por su parte no solo que se ve desestimulado por la lógica agroindustrial, sino que en si mismo enfrenta algunas barreras como la falta de dotación y tecnificación del agua de riego, la contaminación y reducción del agua de fuentes, el uso intensivo y la exposición a la erosión. Aunque la agricultura familiar es fundamental para las familias de la parroquia, los problemas relacionados con la producción incrementan las amenazas a su desarrollo.

2. El segundo problema central es el incremento de la **demanda de vivienda y el deterioro de su calidad y una división entre la dinámica rural de la zona alta y la dinámica urbana más poblada de la zona baja.**

En la zona urbana se manifiesta una consecuente presión sobre los servicios de agua y saneamiento, el incremento del arriendo de vivienda como forma de generación de ingresos y los cambios en el uso y visible deterioro de áreas de espacio público (zonas de deporte jardines infantiles etc).

Se reporta además un incremento de la demanda de servicios de atención a la población prioritaria en cuanto a salud, educación e inclusión de personas adultas mayores y personas con discapacidad. Esta demanda no siempre es atendida, por tanto la población opta por ir a lugares cercanos en Guayllabamba, Quito, Cayambe y otras parroquias.

En el ámbito social se reporta un creciente número de casos de inseguridad (robos, tráfico de droga etc) y un incremento del riesgo en la población juvenil.

El crecimiento de la zona urbana, ha establecido una diferencia entre el área más rural de la parroquia, sus barrios y comunas. La participación en esa parte alta es mayor y el fortalecimiento del diálogo, la convivencia y el refuerzo de la cultura local, se vuelve clave para contar con una parroquia cohesionada.

Para enfrentar estos problemas las autoridades de la parroquia han propuesto algunas alternativas de gestión de los mismos de acuerdo a las competencias existentes del GAD, y el análisis de alternativas de solución se realizó en función de estas propuestas.

Sin embargo, como se ha mencionado, en el mes de febrero la situación del país se agravó con la presencia del virus COVID 19. El panorama social, económico y político dio un giro que ha sumido al país en varias incertidumbres; los estudios proyectivos en Ecuador y América Latina prevén un escenario complejo y difícil para la población en los próximos años.

La presencia del coronavirus en el Ecuador, impactó directamente a la agroindustria, especialmente a la agroindustria de las flores, desestabilizando el sistema económico de la parroquia y desencadenando algunos efectos en varios ámbitos de la vida de la población y cambiando la orientación inicial propuesta para el PDOT, pues las prioridades deberán enfocarse y apegarse a las nuevas disposiciones establecidas en los "Lineamientos para Actualización de los PDOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados", publicados en Junio del año 2020.

2.3 Competencias exclusivas del GAD Parroquial y responsabilidades frente a los nuevos lineamientos.

El fundamento de la acción del GAD Parroquial en el territorio está en función de las competencias exclusivas expresadas en el artículo 65 del COOTAD:

- *Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*
- *Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;*
- *Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;*
- *Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;*
- *Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;*
- *Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;*
- *Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,*
- *Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios.*

Cada una de estas competencias marcan el alcance de acción del GAD; ante los desafíos, es necesario saber con claridad cuáles son los ejes que impulsan con eficiencia la consecución de dichos objetivos.

2.4 Plan de trabajo de autoridades

La propuesta de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, fue elaborada sobre la base de un análisis diagnóstico de la problemática de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, poniendo en el centro de la misma, a las necesidades de su población, sus dinámicas, el cuidado de sus recursos naturales y sus potencialidades económicas y sociales

De la misma manera es clave visibilizar el rol de los distintos actores que se encuentran en su territorio y las nuevas prioridades después del impacto que el virus, COVID 19 ha tenido en el país, la provincia y el sector.

Los temas fundamentales en las propuestas de campaña fueron los siguientes:

TABLA 1. PROPUESTAS DE CAMPAÑA DE AUTORIDADES, DE ACUERDO A ÁMBITO PRIORIZADO

AMBITO	PROPUESTA
VIVIENDA	Construir 40 viviendas para las familias que carezcan de las mismas
ESPACIO PÚBLICO	Hacer de la ladera izquierda del río Pisque y del monte calvario una reserva natural Caminos vecinales, pavimentados y calles adoquinadas Mejoramiento vial Mejorar las canchas deportivas y espacios recreativos en la Parroquia (Estadio y comunidades)
SANEAMIENTO	Toda la Parroquia cuente con un sistema de alcantarillado en buenas condiciones y funcionando.
DESARROLLO PRODUCTIVO INCLUSIVO SOSTENIBLE	Incentivar proyectos productivos agrícolas para reactivar la economía de la parroquia, con transferencia de tecnología
PARTICIPACIÓN	Fortalecer la organización de los ciudadanos de las comunas comité promeoras y centros poblados
CULTURA	Incentivar al rescate de la identidad cultural a través de eventos culturales

Fuente: Documentos de plan de campaña

Elaboración: Equipo consultor

2.5 Propuesta para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Santa Rosa de Cuzubamba

Integrando la información anterior, con el fin de viabilizar la Propuesta: (1) la información presentada en el diagnóstico estratégico; (2) las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas; (3) la propuesta del PDOT vigente; (4) las competencias exclusivas que ejerce el GAD; y (5) incorporando los lineamientos de actualización de los PDOT de los GAD frente al post Covid - 19.

A su vez visibilizando a los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD, tenemos el siguiente cuadro que resume este relacionamiento entre los elementos considerados para los ámbitos prioritarios

TABLA 2 ANÁLISIS DE ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO CONTRASTADAS CON EL PLAN DE AUTORIDADES

AMBITO	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INICIAL Y/O EN EL PLAN DE AUTORIDADES	MATRIZ DE RELACIONAMIENTO				Con otros actores (GAD, Ejecutivo descentrado)
		PLAN DE TRABAJO	PDOT VIGENTE	COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL GAD		
VIVIENDA	Retomar proyecto de vivienda conjuntamente con GAD cantonal, MIDUVI, BIESS Construir 40 viviendas para las familias que carezcan de las mismas	SI	SI	NO		MIDUVI, BIESS, GAD CAYAMBE GAD PICHINCHA
	Fortalecimiento de la organización comunitaria frente a la seguridad	NO	NO	SI		TENENCIA POLÍTICA POLICÍA
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Mayor comunicación y actividades para mejoramiento de la convivencia local	NO	NO	SI		GAD CAYAMBE GAD PICHINCHA
ESPACIO PÚBLICO	Inversión en mejoramiento de espacios públicos estratégicos y promoción de actividades de recreación y convivencia					
	Hacer de la ladera izquierda del río Pisque y del monte calvario una reserva natural Caminos vecinales, pavimentados y calles adoquinadas Mejoramiento vial	SI	SI	SI		GAD CAYAMBE GAD PICHINCHA

	Mejorar las canchas deportivas y espacios recreativos en la Parroquia (Estadio y comunidades)							
	Apoyo a la organización comunitaria para la gestión del transporte	NO	SI		NO			
AGUA	Gestión de servicios básicos - vigilancia y trabajo colaborativo con responsables, para asegurar acceso y calidad de agua de consumo humano Realizar el PDOT conjuntamente con el Municipio para asegurar dotación de los servicios de forma ordenada.	SI	SI		SI		GAD CAYAMBE JUNTAS DE AGUA GAD PICHINCHA MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA	
	Acuerdos para eliminar los focos de contaminación	NO	SI		SI		GAD CAYAMBE JUNTAS DE AGUA GAD PICHINCHA MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA	
SANEAMIENTO	Gestión de servicios básicos - vigilancia y trabajo colaborativo con responsables, para incrementar acceso y calidad en el sistema de saneamiento y eliminación de excretas Toda la Parroquia cuente con un sistema de alcantarillado en buenas condiciones y funcionando.	SI	SI		SI		GAD CAYAMBE	
	Gestión en atención y servicios y mejoramiento de la calidad, para reducir brechas de acceso y calidad en la atención a la población vulnerable especialmente en salud, educación e inclusión social y económica. Vigilancia de servicios. Desarrollar los proyectos inclusivos con actividades lúdicas y recreativas.	SI	NO		SI		MIES MINEDUC MSP GAD CAYAMBE GAD PICHINCHA ORGANIZACIONES SOCIALES	
DERECHOS POBLACIÓN PRIORITARIA	Gestión para apoyo en la formación integral de la juventud	NO	SI		NO		MIES MINEDUC GAD CAYAMBE GAD PICHINCHA ORGANIZACIONES SOCIALES	
	Capacitación en negocios y asociatividad Incentivar proyectos productivos agrícolas para reactivar la economía de la parroquia, con transferencia de tecnología Análisis de suelos y capacitación sobre uso adecuado	SI	NO		SI		GAD PICHINCHA MAG MINISTERIO DE INDUSTRIAS GAD PICHINCHA MAG	

	<p>Gestión para asistencia técnica en el sistema productivo. Capacitación Mejorar ingreso de campesinos con proyectos agrícolas productivos Fortalecer las Asociaciones en producción agroecológica e implantación del sistema de riego</p>	SI	SI	SI	SI	<p>GAD PICHINCHA MAG ORGANIZACIONES SOCIALES IEPS SEPS MAG</p>
	<p>Acuerdos para apoyo al fortalecimiento de la comercialización y mercados</p>	NO	SI	SI	SI	<p>GAD PICHINCHA SEPS IEPS MAG</p>
PARTICIPACION	<p>Mayor comunicación y actividades para mejoramiento de la convivencia local Fortalecer la organización de los ciudadanos de las comunas comité promejoras y centros poblados</p>	SI	SI	SI	SI	<p>GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE ORGANIZACIONES SOCIALES</p>
CULTURA	<p>Estrategias para rescatar costumbres y tradiciones. Comunicación de fiestas tradicionales Incentivar al rescate de la identidad cultural a través de eventos culturales</p>	SI	SI	SI	SI	<p>MINEDUC GAD CAYAMBE ORGANIZACIONES SOCIALES</p>
GESTIÓN DE RIESGOS	<p>Cambio climático</p>	NO	NO	NO	SI	<p>GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA MAG</p>
	<p>Vulnerabilidad a riesgos naturales y antrópicos</p>	NO	SI	SI	SI	<p>GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MSP</p>

Fuente: Diagnóstico y reuniones participativas

Elaboración: Equipo consultor

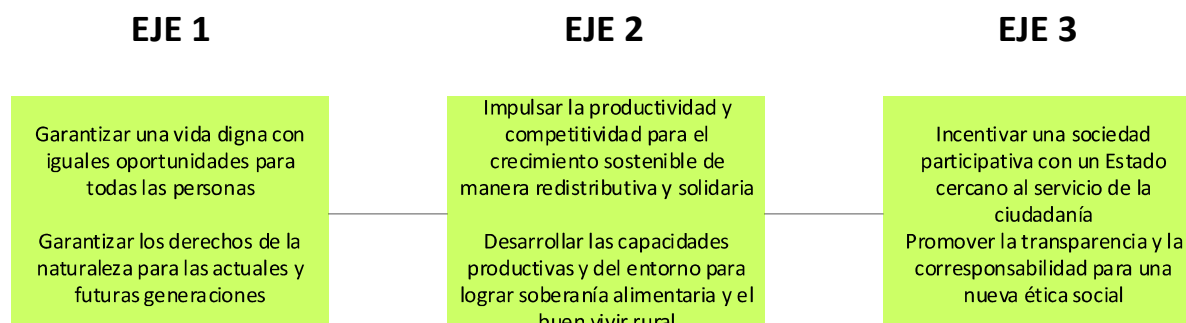
2.6 Marco orientativo global, nacional y regional.

El marco de referencia de este capítulo considera como instrumentos vinculantes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.

En el Ecuador el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 establece 3 ejes de gestión dentro de los cuales se han planteado objetivos estratégicos para el sector rural; 16 de los 17 ODS, cuentan con objetivos específicos relacionados con el desarrollo sostenible del sector rural.



Los objetivos nacionales asociados a cada eje, con los que se alinea la presente propuesta son los siguientes:



Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, establece programas emblemáticos y una estrategia territorial nacional que debe visibilizarse en el sector rural y contribuir a las necesidades del desarrollo sostenible de estos territorios.

2.6.1 Lineamientos de ajuste del PDOT frente al impacto del COVID

En el mes de junio del año 2020, y como resultado del impacto que tuvo el coronavirus en el Ecuador, la emergencia sanitaria y la respuesta gubernamental, institucional y política al mismo, se expiden los **“Lineamientos para Actualización de los PDOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”**.

El impacto más importante del coronavirus es a la salud de los habitantes y a la capacidad de respuesta de la población en la prevención y de las instituciones sanitarias en la atención. Las medidas de cuarentena y distanciamiento, generaron pérdidas de empleo y reducción de los ingresos en las familias, especialmente en las que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Las condiciones actuales de movilidad limitada también redujeron el acceso de las personas a bienes y servicios alimentarios, médicos, educativos, especialmente en el sector rural. De ahí que se vuelve clave la acción territorial, para la atención de los servicios, pero también para la proyección futura de recuperación y reactivación productiva.

Las prioridades marcadas para la actualización tienen un fuerte enfoque a la localización de las economías, y se citan en resumen:

a. **Sistemas productivos locales**

- Articulación de organizaciones para el intercambio de fortalezas y alianzas estratégicas de encadenamiento productivo
- Incremento de la asociatividad para formación de economías de escala
- Fortalecimiento de los pequeños emprendimientos
- Impulso al mercado y crédito
- Incentivar el empleo local con proyectos productivos
- Cooperación público y privada

b. **Alianzas público sociales**

- Fortalecer el sistema de salud en el territorio tanto para el servicio como para la participación de la comunidad, el fomento de la bioseguridad y el autocuidado y la caracterización de la salud para tomar decisiones oportunas
- Fortalecer el sistema de educación mejorando el uso de sistemas tecnológicos y audiovisuales, mejorando la relación de apoyo de la academia con la realidad local y los estudios que fomenten el desarrollo del territorio

- Fortalecer los sistemas de saneamiento, mejorando los servicios de agua potable y la garantía de acceso

En este sentido se han propuesto además cuatro lineamientos, estrategias y actividades de política en los siguientes ejes:

- a. **Salud:** para contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria a través de las medidas de seguridad y participación local

La estrategia es apoyar en la gestión del primer nivel de atención en salud en coordinación con el ente rector.

- b. **Agua:** para reducir la brecha de acceso a servicio de agua alcantarillado y saneamiento. La estrategia es mejorar la calidad de servicio de abastecimiento

- c. **Producción:** En producción se establecen la mayor parte de los lineamientos:

- Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.

La estrategia es generar mecanismos de desarrollo económico Post Covid 19, en articulación con las entidades relacionadas con el ámbito económico productivo.

- Así mismo se busca brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios riego y drenaje.

Para ello se propone mejorar las capacidades locales en prácticas agropecuarias de riego y drenaje.

- Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios

Para ello se deberá promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas empresas y emprendimientos locales.

- Se propone impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo

Para ello se deberá incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos, fomentando la agricultura campesina y el fortalecimiento de cadenas. Esto incluye cadenas de ayuda humanitaria.

- d. **Educación:** para contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación de servicio.

- Fortalecer la continuidad de los servicios públicos con el uso de TICs

3. Decisiones estratégicas de desarrollo

3.1 Visión de desarrollo de la parroquia

Santa Rosa de Cuzubamba, puerta de entrada al Cantón Cayambe en el 2030 es organizada, solidaria, segura, participativa e inclusiva, con gente emprendedora luchadora y comprometida. Con servicios básicos de calidad y un buen eje productivo, ha permitido el desarrollo de actividades agrícolas, culturales, sociales, turísticas y emprendimientos, cuidando el ecosistema. Cuzubamba, un lugar lindo para vivir.

3.2 Objetivos estratégicos

- OE1. Consolidar a Santa Rosa de Cuzubamba como una parroquia agrícola, productiva y sostenible, fortaleciendo los sistemas de producción agrícola familiar, los canales de comercialización y consumo local, la organización comunitaria y el cuidado de los recursos naturales.
- OE2. Cohesionar y fortalecer la organización de la comunidad cuzubambeña para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos a la salud, a la educación, al cuidado y protección, especialmente de las personas vulnerables.
- OE3. Fortalecer las capacidades de gobierno territorial para una gestión eficiente de los recursos, la consolidación de alianzas, la generación de confianza y participación en la población

3.3 Políticas y estrategias

Las políticas *“son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada”*. (Senplades, 2011c). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al

cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

Las estrategias son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

TABLA 3 TABLAS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.	
Consolidar a Santa Rosa de Cuzubamba como una parroquia agrícola, productiva y sostenible, fortaleciendo los sistemas de producción agrícola familiar, los canales de comercialización y consumo local, la organización comunitaria y el cuidado de los recursos naturales.	
POLÍTICA	ESTRATEGIA
Fomentar la agricultura campesina y la articulación con los mercados locales	Crear un plan de repotenciación de la agricultura familiar campesina y de la producción agrícola local
	Fortalecer la asociatividad de productores en Comunas y barrios para potenciar la entrada al mercado, disminuir la especulación y mejorar beneficios para las familias
	Mejorar las capacidades productivas a lo largo de toda la cadena de valor de los productos
	Crear el mercado de la localidad
Mejorar las condiciones de producción	Crear alianzas estratégicas para la inversión estratégica en zonas de riego y uso adecuado del suelo
	Implementar estrategias de control de la contaminación en los canales de riego
Incentivar al consumo local de productos en toda la zona de influencia	Crear alianzas estratégicas para mejorar las condiciones de la alimentación y consumo de alimentos locales con identidad para promocionarlos en la localidad y zonas aledañas
	Vincular la promoción de la buena alimentación a la salud y nutrición, especialmente de las personas más vulnerables
Impulsar emprendimientos locales nuevos	Identificar oportunidades de negocio y generar alianzas estratégicas para su impulso y desarrollo
	Crear alianzas estratégicas para fortalecer las capacidades en emprendimiento a través de la capacitación y a lo largo de toda la cadena de valor
Fomentar el cuidado de los recursos naturales	Fortalecer la participación de Cuzubamba en las estrategias cantonales para el cuidado del agua, la reforestación, la recuperación de suelos, el turismo ecológico y la gestión contra el cambio climático y la gestión de riesgos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.	
Cohesionar y fortalecer la organización de la comunidad cuzubambeña para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos a la salud, a la educación, al cuidado y protección, especialmente de las personas vulnerables.	
POLÍTICA	ESTRATEGIA
Fomentar la organización de la parroquia para responder ante los nuevos desafíos	Facilitar mesas de diálogo en torno a los temas clave de la parroquia
	Promover actividades conjuntas como mingas, deportes y otros mecanismos de integración que permitan incluir a todos los barrios en las estrategias productivas y de cuidado
Fortalecer la organización de la parroquia para el cuidado en salud, educación e inclusión social	Promover campañas de cuidado y aplicación de protocolos frente al COVID – 19
	Colaborar con todas las iniciativas promovidas por el Gobierno Central, Provincial y Cantonal en materia de Salud
	Crear alianzas estratégicas para ampliar la cobertura del servicio de internet y dotación de equipos que faciliten el acceso a educación de la juventud y la adolescencia.
	Colaborar con todas las iniciativas promovidas por el Gobierno Central, Provincial y Cantonal en materia de educación, y promover las mancomunidades
	Promover la organización para actividades de uso del tiempo con los jóvenes
	Gestionar procesos de atención a personas con discapacidad y adultos mayores en las iniciativas promovidas por Gobierno Central, Provincial y Cantonal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.	
Fortalecer las capacidades de gobierno territorial para una gestión eficiente de los recursos, la consolidación de alianzas, la generación de confianza y participación en la población	
POLÍTICA	ESTRATEGIA
Exigir la dotación de servicios públicos de calidad	Construir el comité de vigilancia de servicios públicos a partir del sistema de participación ciudadana, especialmente en agua, saneamiento, salud, educación e inclusión
	Recoger y apoyar las iniciativas ciudadanas relacionadas con los servicios públicos
Cohesionar la labor de los miembros de la junta	Capacitar al personal de la institución en gestión pública, gestión y resolución de conflictos, administración pública
Sumar esfuerzos para el desarrollo y bienestar de la población	Fortalecer la relación con actores académicos, empresa privada, otros niveles de gobierno, gobierno nacional y actores internacionales

	Gestionar el apoyo de expertos para temas especializados
Fomentar la cultura de gestión del riesgo	Impulsar el Comité de Seguridad Ciudadana y prevención de riesgos ante desastres naturales o antrópicos
	Articular acciones interinstitucionales para la gestión del riesgo ante el cambio climático.
Garantizar la participación y la rendición de cuentas permanente.	Involucrar a la comunidad en las decisiones y acciones para el mejoramiento de la parroquia, incluyendo a la juventud, las mujeres y los adultos mayores

3.4 Indicadores y metas

TABLA 4 TABLA DE INDICADORES Y METAS DEL PDOT SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

Objetivo Estratégico	Indicadores	Metas					Año base
		2020	2021	2022	2023	2020	
OE1. Consolidar a Santa Rosa de Cuzubamba como una parroquia agrícola, productiva y sostenible, fortaleciendo los sistemas de producción agrícola familiar, los canales de comercialización y consumo local, la organización comunitaria y el cuidado de los recursos naturales.	Porcentaje de personas que participan en asociaciones para la productividad	Hasta el 2023 se incrementa el 50% en el promedio de personas que participan en asociaciones para la productividad	10%	10%	10%	10%	2020
	Porcentaje de personas que participan activamente en actividades de mejoramiento de su productividad agrícola.	Hasta el 2023 se incrementa el 50% en el promedio de personas que participan en iniciativas para mejorar su productividad agrícola	20%	5%	5%	20%	2020
	Porcentaje de canales de comercialización promovidos por el GAD parroquial u organizaciones locales	Hasta el 2023 se incrementa en un 50% los espacios de comercialización promovidos por el GAD y/u otras organizaciones sociales	20%	10%	10%	10%	2020
	Porcentaje de emprendimientos nuevos promovidos por el GAD parroquial o dirigentes barriales	Hasta el 2023 se incrementa en un 60% las iniciativas de emprendimientos en toda la parroquia, apoyados por el GAD parroquial y otros niveles de gobierno	15%	15%	15%	15%	2020
OE2. Cohesionar y fortalecer la organización de la comunidad cuzubambëña para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos a la salud, a la educación, al cuidado y protección, especialmente de las personas vulnerables.	Porcentaje de viviendas que se han sumado a servicios de agua y saneamiento	Hasta el 2023 el 80% de las viviendas cuentan con agua segura.	5%	5%	5%	5%	2020
	Porcentaje de percepción de calidad de servicios públicos	Hasta el 2023 se ha incrementado el 25% el porcentaje de percepción ciudadana positiva frente a los servicios públicos	10%	5%	5%	5%	2020
	Porcentaje de personas que participan actividades de convivencia y cultura organizadas por el GAD	Hasta el 2023 se incrementa el 30% en el promedio de personas que participan en espacios intergeneracionales, convivencia, recreación y cultura	5%	5%	10%	10%	2020

<p>OE3. Fortalecer las capacidades de gobierno territorial para una gestión eficiente de los recursos, la consolidación de alianzas, la generación de confianza y participación en la población</p>	<p>Porcentaje de personas que participan en actividades de promoción de salud, cuidado e implementación de protocolos.</p>	<p>Hasta el 2023 se incrementa el 40% en el promedio de personas que participan en actividades organizadas por el GAD para la promoción de salud, cuidado e implementación de protocolos</p>	10%	10%	10%	10%	2020
	<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se benefician de iniciativas que mejoran el acceso tecnológico a la educación</p>	<p>Hasta el 2023 se incrementa el 60% en el promedio de niños, niñas y adolescentes que mejoran el acceso tecnológico a la educación</p>	20%	20%	10%	10%	2020
	<p>Porcentaje de percepción positiva de la población que participa en eventos o iniciativas organizadas por el GAD</p>	<p>Hasta el 2023 se ha incrementado un 40% el porcentaje de percepción ciudadana positiva respecto de los eventos organizados por el GAD</p>	10%	10%	10%	10%	2020
	<p>Porcentaje de instituciones públicas, privadas u organizaciones de la sociedad civil que hacen alianzas con el GAD para el cumplimiento de sus objetivos</p>	<p>Hasta el 2023 se incrementa en 50% las alianzas estratégicas con el GAD, para cumplimiento de sus objetivos</p>	20%	20%	10%	10%	2020

Fuente: Diálogo participativo
Elaboración Equipo consultor

3.5 Programas y proyectos

TABLA 5 PROPUESTA DE PROYECTOS SEGÚN COMPETENCIAS

PROPUESTA DE PROYECTOS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES GAD SANTA ROSA DE CUZUBAMBA					
ACCIONES	PROGRAMA/PROYECTOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	PRESUPUESTO Y TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS COMBINADOS
Potenciación de la producción agrícola familiar	PROGRAMA 1: CUZUBAMBA COMUNIDAD PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE Contiene proyectos 1 2 3 y 4	Mejoramiento de las capacidades productivas a través de capacitación	83500	177000	260500
Gestión para asistencia técnica en el sistema productivo.	Proyecto 1: Plan de repotenciación de la agricultura familiar campesina	Promoción de la producción agroecológica	15000	20000	35000
Capacitación para mejoramiento de la producción		Mejora de los sistemas de acopio de agua, riego y manejo del suelo	6000	10000	16000
Implantación de sistemas de riego	Proyecto 2: Apoyo a la comercialización de productos	Fortalecimiento de la asociatividad	7000	10000	17000
Fortalecer las Asociaciones en producción agroecológica		Organización del centro de acopio	5000	10000	15000
Mejorar ingreso de campesinos con proyectos productivos agrícolas		Construcción de un mercado local	15000	30000	45000
Motivar los emprendimientos	Proyecto 3: Impulso al emprendimiento local	Promoción de los productos con identidad	3500	5000	8500
		Identificación de potenciales emprendimientos	8000		8000
		Capacitación para mejora de procesos y productos de calidad	6000	5000	11000

Capacitar a los emprendedores y motivarlos a la generación de emprendimientos sostenibles	Talleres de finanzas populares y cajas de ahorro	2000	5000	7000
Dar facilidades para producción y venta	Gestión para accesibilidad y créditos		20000	20000
Cuidado de los cauces de agua, reducir la contaminación y el desperdicio	Fomento del consumo local de productos y anclaje al mercado	2000	3000	5000
Luchar contra el deterioro del suelo	Identificar fuentes de contaminación	2000	2000	4000
	Organizar y educar a la población para el cuidado de fuentes de agua	3000		3000
	Capacitación a la población para el cuidado de suelo y lucha contra la erosión	4000	2000	6000
	Vincularse a programas de reforestación, cuidado de quebradas y limpieza de áreas verdes	5000	5000	10000
Una comunidad que ejerce todos sus derechos para una vida digna	PROGRAMA 2: CUZUBAMBA, UN LUGAR LINDO PARA VIVIR Contiene proyectos 5 6 7 y 8	141500	413000	554500
Reducir los efectos de la emigración por el COVID en la zona urbana y del regreso de la población a las zonas rurales	Mejoramiento de las vías, con prioridad las que conectan con los sectores productivos		30000	60000
Gestión para participar en proyectos de vivienda	Mantenimiento de los espacios públicos con la participación de los comités barriales	20000	10000	30000
	Campañas para el uso seguro de los espacios públicos	3000		3000
Asegurar mejoras y un buen uso del espacio público	Coordinación para la implementación de sistemas de seguridad comunitaria	2000	2000	4000
	Proyecto de vivienda y sus mejoras		200000	200000

<p>Asegurar el acceso a la salud Vigilancia y trabajo colaborativo con responsables, para incrementar acceso y calidad en el sistema de saneamiento y alcantarillado funcionando</p>	<p>Vigilancia y gestión adecuada del agua potable</p>	<p>2000</p>	<p>20000</p>	<p>22000</p>
<p>Continuar en labores de desinfección y coordinar toma de pruebas</p>	<p>Vigilancia y gestión adecuada de los sistemas de saneamiento y eliminación de excretas</p>	<p>2000</p>	<p>30000</p>	<p>32000</p>
<p>Actuar en protocolos de salud en coordinación con MSP</p>	<p>Apoyo en los protocolos de seguridad y control del virus COVID - 19</p>	<p>20000</p>	<p>30000</p>	<p>50000</p>
<p>Asegurar el acceso a la educación de niñez y juventud</p>	<p>Proyecto 6: Cuzubamba parroquia saludable</p>	<p>3000</p>	<p>5000</p>	<p>8000</p>
<p>Asegurar el acceso a equipos tecnológicos para la educación</p>	<p>Facilitar la inserción de la parroquia en las iniciativas de educación del gobierno nacional y otros niveles de gobierno</p>	<p>10000</p>	<p>30000</p>	<p>40000</p>
<p>Fortalecer las capacidades de los maestros y padres de familia en la educación de los hijos</p>	<p>Proyecto 7 Plan emergente de apoyo al sistema educativo</p>	<p>20000</p>	<p>35000</p>	<p>55000</p>
	<p>Potenciar el infocentro</p>	<p>7000</p>		<p>7000</p>
	<p>Vinculación con las actividades de formación para la juventud, promovidas por otros niveles de gobierno</p>	<p>4500</p>	<p>5000</p>	<p>9500</p>
	<p>Promoción del buen uso del tiempo libre en la juventud</p>	<p>6000</p>		<p>6000</p>
	<p>Hacer campañas de convivencia familiar y apoyo a las actividades promovidas por el centro educativo</p>	<p>6000</p>		<p>6000</p>

Atención a los adultos mayores y personas con discapacidad	Proyecto 8: Cuidado intergeneracional y atención a personas vulnerables	Inserción de la población en programas de atención del adulto mayor, del gobierno nacional y otros niveles de gobierno	3000	6000	9000
		Campañas para promover el cuidado de los adultos mayores	1500	5000	6500
		Campañas para sensibilizar y educar en el cuidado de las personas con discapacidad	1500	5000	6500
Cohesionar la organización, la participación y el buen gobierno	PROGRAMA 3: BUEN GOBIERNO LOCAL, DESARROLLO PARA TODOS Y TODAS Contiene proyectos 9 y 10	Mejoras en infraestructura y equipamiento para el buen funcionamiento	49500	15000	64500
Fortalecimiento de la administración pública y de la cohesión entre los miembros de la junta	Proyecto 9 Fortalecimiento del GAD parroquial	Gestión de planificación mancomunidades y cooperación internacional	20000		20000
		Capacitación al personal en gestión pública, liderazgo entre otros temas de importancia	5000		5000
		Rendición de cuentas	2000		2000
Participación activa en el comité de emergencias.	Proyecto 10. Cultura de gestión del riesgo	Participación activa en el COE cantonal	3000		3000
		Fortalecimiento del COPAE y la respuesta a emergencia	3000		3000
		Participación en lucha contra el cambio climático	1500	15000	16500
TOTAL PROYECCIÓN DE INVERSIÓN 4 AÑOS			274500	605000	879500

TABLA 6 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVO	AREA DE INFLUENCIA LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
05. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	OEL Consolidar a Santa Rosa de Cuzubamba como una parroquia agrícola, productiva y sostenible, fortaleciendo los sistemas de producción agrícola familiar, los canales de comercialización y consumo local, la organización comunitaria y el cuidado de los recursos naturales.	Hasta el 2023 se incrementa el 50% en el promedio de personas que participan en asociaciones para la productividad	Porcentaje de personas que participan en asociaciones para la productividad	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Proyecto 1: Plan de repotenciación de la agricultura familiar campesina	Desarrollar y potenciar la agricultura familiar campesina	Incremento de personas de la parroquia que participan en espacios asociativos productivos	Comunas de Chinchinloma y Cangahua pungo Barrios localizados en el área de producción agrícola	GAD PICHINCHA MAG	101000	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	2020-2024
		Hasta el 2023 se incrementa el 50% en el promedio de personas que participan en iniciativas para mejorar su productividad agrícola	Porcentaje de personas que participan activamente en actividades de mejoramiento de su productividad agrícola.		Proyecto 2: Apoyo a la comercialización de productos	Fortalecer la comercialización de productos agrícolas para incrementar la generación de ingresos a las familias	Incremento de las personas que fortalecen capacidades para la producción agrícola	Comunas de Chinchinloma y Cangahua pungo Barrios localizados en el área de producción agrícola	GAD PICHINCHA MAG	85500	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	2020-2023
06. Desarrollar las capacidades productivas del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.	OEL Consolidar a Santa Rosa de Cuzubamba como una parroquia agrícola, productiva y sostenible, fortaleciendo los sistemas de producción agrícola familiar, los canales de comercialización y consumo local, la organización comunitaria y el cuidado de los recursos naturales.	Hasta el 2023 se incrementa en un 50% los espacios de comercialización promovidos por el GAD y/u otras organizaciones sociales	Porcentaje de canales de comercialización promovidos por el GAD parroquial u organizaciones locales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Proyecto 3: Impulso al emprendimiento local	Diversificar la producción y generar ingresos en las familias a través de productos y servicios locales	Incremento y mejora de espacios de comercialización local	Barrios urbanos	GAD CAYAMBE MIES IEPS ORGANIZACIONES LOCALES COOPERACIÓN	51000	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL	2020-2024
		Hasta el 2023 se incrementa en un 60% las iniciativas de emprendimientos en toda la parroquia, apoyados por el GAD parroquial y otros niveles de gobierno	Porcentaje de emprendimientos nuevos promovidos por el GAD parroquial o dirigentes barriales		Proyecto 4: Conservación de los recursos naturales, especialmente del agua y del suelo	Asegurar el cuidado del agua y del suelo como una estrategia para sostener la agricultura familiar campesina	Incremento de los emprendimientos locales con bienes y servicios	Comunas de Chinchinloma y Cangahua pungo Barrios localizados en el área de producción agrícola Zona de páramo y vertientes	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA MINISTERIO DE AGRICULTURA	23000	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL	2020-2023

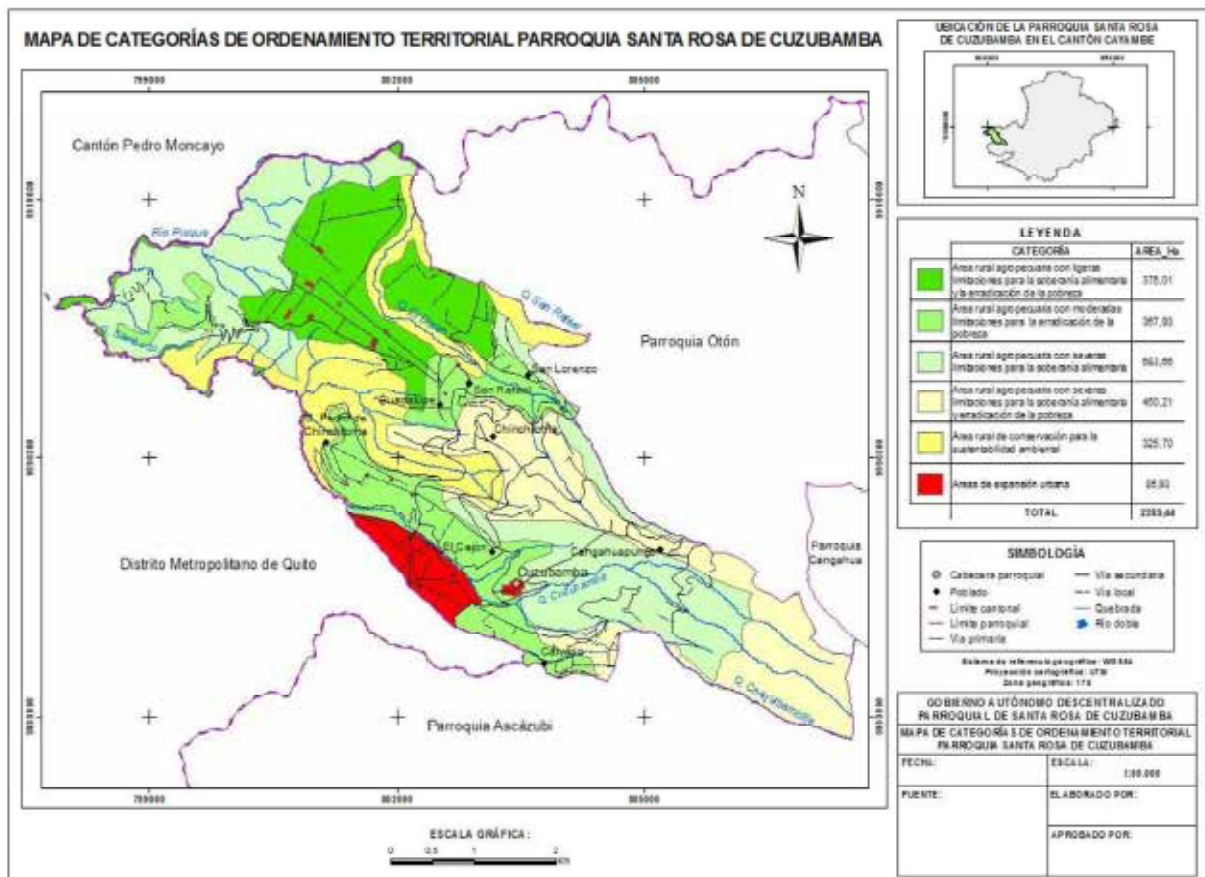
01. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OE 2 Cohesionar y fortalecer la organización de la comunidad cuzubambina para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos a la salud, a la educación, al cuidado y protección, especialmente de las personas vulnerables.	Hasta el 2023 el 80% de las viviendas cuentan con agua segura.	Hasta el 2023 se ha incrementado el 25% el porcentaje de percepción ciudadana positiva frente a los servicios públicos	Porcentaje de percepción de calidad de servicios públicos	Proyecto 5: Cuzubamba lugar lindo para vivir	Garantizar condiciones de salud del hábitat (agua saneamiento y espacios públicos adecuados) la zona urbana y rural de Cuzubamba	Incremento de viviendas que acceden a agua segura	Toda la parroquia	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA	97000	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL	2020 2024
		Hasta el 2023 se incrementa el 30% en el promedio de personas que participan en espacios intergeneracionales, convivencia, recreación y cultura	Porcentaje de personas que participan actividades de convivencia y cultura organizadas por el GAD	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Proyecto 8: Cuidado intergeneracional y atención a personas vulnerables	Garantizar la protección de la población vulnerable, la convivencia y la vida comunitaria	Incremento de personas que participan en actividades de cultura, recreación, convivencia intergeneracional	Toda la parroquia	GAD PICHINCHA MIES	22000	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL	2020 2023
01. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OE 2 Cohesionar y fortalecer la organización de la comunidad cuzubambina para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos a la salud, a la educación, al cuidado y protección, especialmente de las personas vulnerables.	Hasta el 2023 se incrementa el 40% en el promedio de personas que participan en actividades organizadas por el GAD para la promoción de salud, cuidado e implementación de protocolos.	Porcentaje de personas que participan en actividades de promoción de salud, cuidado e implementación de protocolos.	Protección integral a la niñez y adolescencia en el marco de los lineamientos establecidos post covid	Proyecto 6: Cuzubamba parroquia saludable	Enfrentar los riesgos de la etapa post COVID 19 en coordinación con todos los actores	Incremento de personas que son parte de los protocolos de salud	Toda la parroquia	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MSP CENTRO DE SALUD COE	112000	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL GOBIERNO CENTRAL	2020 2021
		Hasta el 2023 se incrementa el 60% en el promedio de niños, niñas y adolescentes que mejoran el acceso tecnológico a la educación	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se benefician de iniciativas que mejoran el acceso tecnológico a la educación	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo correspondiente ordenamiento territorial, en	Proyecto 7 Plan emergente de apoyo al sistema educativo	Facilitar las condiciones de educación de la niñez y adolescencia en la etapa post COVID 19 con todos los actores	Incremento de estudiantes con acceso a TICs para continuar con su educación	Toda la parroquia	GAD PICHINCHA MINEDUC COE	123500	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL GOBIERNO CENTRAL	2020 2022
06. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	OE3. Fortalecer las capacidades de gobierno territorial para una gestión eficiente de los recursos, la consolidación de alianzas, la generación de confianza y				Proyecto 9 Fortalecimiento del GAD parroquial para una buena gobernanza	Garantizar un manejo adecuado de la gestión del GAD y sus colaboradores, con eficiencia y eficacia	Incremento de población que participa y conoce sobre las acciones del GAD	Gad Parroquial	GAD PARROQUIAL	42000	GAD PARROQUIAL	2020 2024

participación en la población	Hasta el 2023 se incrementa en 50% las alianzas estratégicas con el GAD, para cumplimiento de sus objetivos	Porcentaje de instituciones públicas, privadas u organizaciones de la sociedad civil que hacen alianzas con el GAD para el cumplimiento de sus objetivos	coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Proyecto 10. Cultura de gestión del riesgo	Fortalecer la capacidad de enfrentar los riesgos naturales y antrópicos	Incremento de personas que participan en procesos para enfrentar riesgos naturales y antrópicos	Toda la parroquia	GAD PARROQUIAL COE COPAE SNGR MAE	22500	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO CENTRAL	2020-2023
-------------------------------	---	--	--	--	---	---	-------------------	---	-------	--	-----------

3.6 Modelo territorial deseado

El modelo territorial deseado, debe cumplir con las categorías de ordenamiento territorial definidas por el GAD Municipal de Cayambe, en base a sus proyecciones, capacidades y con la visión de la comunidad. En ese sentido se mantiene el modelo y afianzan las siguientes categorías:

- Promover la agricultura familiar campesina y la actividad agrícola local en las zonas con ligeras a moderadas limitaciones para seguridad alimentaria
- Invertir en proyectos de riego y cuidado de los suelos, en las actividades agrícolas de severas limitaciones para seguridad alimentaria.
- Incrementar los servicios tanto en las zonas rurales como urbanas
- Potenciar y dinamizar la comercialización local a través de mercados en las áreas de confluencia urbana.



SECCIÓN 3:

4. MODELO DE GESTIÓN

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

1. Articulación y coordinación para la implementación del PDOT
2. Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
3. Seguimiento y evaluación del PDOT.
4. Promoción y difusión del PDOT.

4.1 Alcance del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y articulación y coordinación para su implementación

Es fundamental la construcción de estrategias que faciliten la articulación sectorial de las intervenciones y de los distintos niveles de gestión pública territorial de forma tal, que los recursos disponibles para el desarrollo de programas y proyectos locales se incrementen y optimicen, logrando mejores resultados.

Estas estrategias incluyen mecanismos de trabajo conjunto para la implementación de programas, proyectos o acciones que no pueden ser ejecutados total o parcialmente por el GAD parroquial ya que corresponden a competencias concurrentes o competencias exclusivas de otros niveles de gobierno o de instituciones del nivel desconcentrado.

El propósito de estas estrategias es facilitar y hacer efectivas las intervenciones de los distintos niveles de gestión pública territorial de forma tal, que los recursos disponibles para el desarrollo de programas y proyectos locales se incrementen y optimicen, logrando mejores resultados.

Las estrategias de articulación y coordinación han sido consensuadas entre el GAD Parroquial y las instituciones involucradas. Las estrategias de cooperación y ayuda mutua que se han

acordado con el nivel descentralizado y desconcentrado se presentan a continuación de acuerdo a los tres grupos establecidos en las Guías de Actualización de los PDOT Parroquiales.

A continuación se detallan los proyectos de acuerdo a las estrategias.¹

4.1.1 Grupo 1 de estrategias

En este grupo se encuentran proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con presupuesto para su ejecución.

Las competencias del GAD parroquial establecidas en el COOTAD son:

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

¹ Es importante decir que para cumplir los objetivos de desarrollo de Papallacta, se han propuesto 5 programas, cada uno con sus respectivos proyectos; se ha establecido un código de programa PR con su número y el código P al proyecto que corresponde, así por ejemplo PR1P2 correspondería a programa 1 proyecto 2.

TABLA 7 PROYECTOS GRUPO 1 COMPETENCIA EXCLUSIVAS

ETAPA DE PROPUESTA				ESTRATEGIA	
CODIGO	Programa/ Proyecto	Competencia	Presupuesto Referencial	¿Qué actividades se realizarán?	RESPONSABLE DEL GAD
Pr3p9	Proyecto 9 Fortalecimiento del GAD parroquial para una buena gobernanza	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	42000	Gestión operativa del GAD parroquial con eficiencia y eficacia Mejoras en infraestructura y equipamiento para el buen funcionamiento Gestión de planificación de mancomunidades y cooperación internacional Capacitación al personal en gestión pública, liderazgo entre otros temas de importancia Rendición de cuentas	Presidencia de la Junta Parroquial
Pr2p6	Proyecto 6 Cuzubamba parroquia saludable	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios.	4000	Vigilancia y gestión adecuada del agua potable y riego Vigilancia y gestión adecuada de los sistemas de saneamiento y eliminación de excretas	Junta parroquial y comisiones

4.1.2 Grupo 2 de estrategias

El grupo número dos, corresponde a proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

Para el caso de estos proyectos, Papallacta requiere la acción coordinada, presupuesto y asistencia técnica de varios actores.

TABLA 8 PROYECTOS GRUPO 2 COMPETENCIAS CONCURRENTES

CODIGO	ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
	Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán	¿Con quien?	Responsable GAD
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Pr1p1	Proyecto 1: Plan de repotenciación de la agricultura familiar campesina	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	21000	80000	Mejoramiento de las actividades productivas a través de capacitación Promoción de la producción agroecológica Mejora de los sistemas de acopio de agua, riego y manejo del suelo	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MAG JUNTAS DE RIEGO ASOCIACIONES AGROECOLÓGICAS	Vocal responsable de la comisión de desarrollo productivo
Pr1p2	Proyecto 2: Apoyo a la comercialización de productos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	30500	55000	Fortalecimiento de la asociatividad Organización del centro de acopio Construcción de un mercado local Promoción de los productos con identidad	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE PRESIDENTES DE COMUNAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS COMITÉS BARRIALES	Presidente de junta parroquial Vocal responsable de la comisión de desarrollo productivo
Pr1p3	Proyecto 3: Impulso al emprendimiento local	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	18000	33000	Identificación de potenciales emprendimientos Capacitación para mejora de procesos y productos de calidad Talleres de finanzas populares y promoción de cajas de ahorro Gestión para la accesibilidad de créditos Fomento del consumo local de productos y anclaje al mercado	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE SEPS MIES - IEPS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS COOPERATIVAS LOCALES	Vocal responsable de la comisión de desarrollo productivo Vocal responsable de la comisión

Pr1p4	Proyecto 4: Conservación de los recursos naturales, especialmente del agua y del suelo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	14000	9000	Identificar fuentes de contaminación y buscar soluciones Organizar y educar a la población para el cuidado de fuentes de agua Capacitación a la población para el cuidado de suelo y lucha contra la erosión Vincularse a programas de reforestación, cuidado de quebradas y limpieza de áreas verdes	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MAE COMITÉS BARRIALES POBLACIÓN ASOCIACIONES PRODUCTIVAS	Vocal responsable de la comisión de desarrollo productivo Vocal responsable de ambiente y agua
Pr2p5	Proyecto 5: Cuzubamba lugar lindo para vivir	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	25000	12000	Mejoramiento de las vías principalmente las que conectan áreas productivas Mantenimiento de los espacios públicos con la participación de los comités barriales Campañas para el uso seguro de los espacios públicos Coordinación para la implementación de sistemas de seguridad comunitaria	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE TENENCIA	Vocal responsable de vialidad y espacios físicos
Pr2p6	Proyecto 6: Cuzubamba parroquia saludable	Vigilancia de servicios públicos Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios. Protección integral a la niñez y adolescencia en el marco de los lineamientos establecidos post covid	23000	35000	Apoyo en los protocolos de seguridad y control del virus COVID - 19 Campañas de promoción del cuidado de la salud, especialmente de la población vulnerable	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MSP CENTRO DE SALUD	Presidente de junta parroquial Vocal responsable de la comisión de salud

Pr2p7	Proyecto 7 Plan emergente de apoyo al sistema educativo	Vigilancia de servicios públicos Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios. Protección integral a la niñez y adolescencia en el marco de los lineamientos establecidos post covid	53500	70000	Facilitar la inserción de la parroquia en las iniciativas de educación del gobierno nacional y otros niveles de gobierno. Facilitar la inserción de la parroquia en iniciativas de incremento de acceso a internet y a la dotación de equipos para la educación. Potenciar el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para la juventud, promovidas por otros niveles de gobierno. Promoción del buen uso del tiempo libre en la juventud. Hacer campañas de convivencia familiar y apoyo a las actividades promovidas por el centro educativo	GAD PICHINCHA GAD BAMBAMBA GAD CAYAMBE Y COLEGIOS LOCALES	Presidente de junta parroquial Vocal responsable de comisión educación
Pr2p8	Proyecto 8: Cuidado intergeneracional y atención a personas vulnerables	Vigilancia de servicios públicos Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios. Marco de los lineamientos establecidos post covid	6000	16000	Inserción de la población en programas de atención del adulto mayor, del gobierno nacional y otros niveles de gobierno Campañas para promover el cuidado de los adultos mayores Campañas para sensibilizar y educar en el cuidado de las personas con discapacidad	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE MIES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Presidente de junta parroquial Vocal responsable de comisión inclusión
Pr3p10	Proyecto 10. Cultura de gestión del riesgo	Gestión de riesgos	7500	15000	Participación activa en el COE cantonal Fortalecimiento del COPAE y la respuesta a emergencias Participación en la gestión de lucha contra el cambio climático	GAD PICHINCHA GAD CAYAMBE COE SNGR	Presidente de junta parroquial

4.1.3 Grupo 3 de estrategias

En este grupo se detallan los proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

TABLA 9 PROYECTOS GRUPO 3 OTRAS COMPETENCIAS

Programas/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizará?	Financiamiento	¿Cómo?	¿Con quién?
Proyecto de construcción y mejoramiento de viviendas	Puesta en marcha de un plan de construcción de viviendas	500000	Es necesaria lograr un acuerdo en mesa de diálogo sobre los temas de vivienda, seguridad, educación de la juventud y vivienda de forma prioritaria Ser parte en la actualización de estudios de déficit de habitabilidad y en las soluciones propuestas para lograrlo. En SRC hay un incremento migratorio, arriendos, hacinamiento	GAD CAYAMBE MIDUVI BISS
Plan Maestro de Agua Potable Cayambe	Incremento de cobertura Coordinación EMPAAC-EP y Juntas de Agua para contar con monitoreo permanente de la calidad de agua Consolidar sistema de información de conexiones, usuarios, coberturas con los GAD Parroquiales	50000	Desde el 2015, se ha planteado la necesidad de coordinar el manejo de las subcuencas y gestión integral del agua, aspecto a consolidar de forma permanente con las parroquias.	GAD CAYAMBE
Sistema de Gestión Integral de Residuos sólidos	Se prevé evaluar los resultados del sistema de gestión integral de residuos en sus componentes	50000	El manejo de residuos es coordinado en las parroquias rurales con los GAD parroquiales. Es importante que también se evalúe esa parte de la gestión y proponer acciones que reduzcan la contaminación de quebradas y cauces de agua, aún cuando en SRC no se han considerado acciones en este aspecto	GAD CAYAMBE

<p>Plan para la implementación progresiva de servicios de cuidado con enfoque de género e interculturalidad</p>	<p>Atención y cuidados - Inclusión del enfoque de género para reducir brechas en servicios sociales - Coordinación interinstitucional e intersectorial - Ampliar cobertura de protección social - Políticas que favorezcan la autonomía económica de las mujeres - Reducción y prevención del trabajo adolescente</p>	<p>20000</p>	<p>Este es un plan muy importante para todo el cantón. Es importante considerar la reducción de entrega de BDH en SRC Es importante considerar el incremento de la población en movilidad que acude a la zona por trabajo</p>	<p>GAD CAYAMBE</p>
<p>Plan de Sostenibilidad Ambiental</p>	<p>Monitoreo de contaminación especialmente de la red hídrica Medidas de adaptación a Cambio Climático</p>	<p>25000</p>	<p>Adaptación al Cambio Climático con enfoque de género en sistemas de seguridad alimentaria</p>	<p>GAD CAYAMBE</p>
<p>Agenda de gestión de riesgos</p>	<p>Análisis de vulnerabilidad y riesgos en el cantón para actualizar la Agenda de riesgos.</p>	<p>10000</p>	<p>Identificación de zonas con mayor grado de amenaza a movimientos en masa. Identificación de riesgos y capacidad de respuestas a emergencias en materia de incendios forestales</p>	<p>GAD CAYAMBE</p>

4.2 Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en este capítulo se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación.

A continuación algunas definiciones básicas sobre factores de riesgo, establecidos por la guía comunitaria de gestión de riesgos (SNGR):

Amenaza.- Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes e incluso el funcionamiento del propio sistema.

Vulnerabilidad.- Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación

Riesgo.- Calculo de los potenciales daños o pérdidas que se podrían producir en el sistema como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana. Es la relación de la amenaza con la vulnerabilidad

Emergencia / Desastre.- La emergencia se presenta cuando se realiza una declaración hecha por la autoridad competente cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo. El desastre se presenta cuando hay una ruptura seria del funcionamiento de una comunidad, que involucra amplios impactos y pérdidas y que requiere de apoyo externo para su manejo .

En Santa Rosa de Cuzubamba, las amenazas naturales identificadas más importantes son las siguientes:

Amenaza	Nivel y localización
1. Movimientos en masa provocados por la condición de relieve, precipitación y suelos	Alta susceptibilidad especialmente las zonas altas que se encuentran en relieve montañoso o junto a él que se encuentran menos protegidos con cobertura vegetal.
2. Amenazas sismo tectónicas	Media susceptibilidad a la exposición sísmica moderada en toda la parroquia

Los movimientos en masa, deben ser contemplados en el PDOT porque tienen una relación directa con la producción ganadera y agrícola y porque en la época lluviosa se incrementa el nivel de amenaza y se requiere una herramienta focalizada.

Las amenazas sismo tectónicas y la amenaza a la erupción del volcán al no conocer con certeza la temporalidad en la que ocurrirán deben ser conocidas por la población y contar con un plan de respuesta a corto, mediano y largo plazo.

En ese contexto se ha propuesto incluir en el PDOT el proyecto Cultura de gestión del Riesgo, como una acción permanente y coordinada con otros niveles de gobierno y de acuerdo a las competencias y que busca instituir la cultura de la prevención en la ciudadanía del cantón con las acciones lideradas por el GAD parroquial en gestión de riesgos naturales y antrópicos.

4.2.1 Gestión de riesgos de desastres

TABLA 10. GESTIÓN RIESGOS DE DESASTRES

Estrategia: Proyecto Cultura de gestión del riesgo	Unidades Responsable	Rol
<p>COMPONENTE 1 Respuesta a la amenaza de movimientos en masa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación comunitaria y participativa de las zonas altas y escarpadas que encuentran menos protegidos con cobertura vegetal. - Identificación de daños probables de los movimientos en masa y estrategias de respuesta - Capacitación - Protocolos - Seguros u otras alternativas de cuidado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vocal asignada por la Junta 2. Unidad Municipal de Gestión de Riesgos. 3. GAD CAYAMBE Y GAD PICHINCHA 4. MAG 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación interna y líder del proyecto en el GAD Cuzubamba 2. Protocolos de atención de acuerdo a competencias 3. Capacitación 4. GAD PICHINCHA Y GAD CAYAMBE. Inclusión de las parroquias en sus programas
<p>COMPONENTE 2 Respuesta a la amenaza de Cambio Climático</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación del COPAE - Coordinación y articulación de esfuerzos para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático - Promoción de estrategias, protocolos, instancias relacionadas a la gestión de riesgos - Capacitación a la población 	Unidad Municipal de Gestión de Riesgos	Coordinador de la estrategia cantonal de gestión de riesgos Definición de protocolos de atención y respuesta
	COE	Operación cantonal de la respuesta a riesgos naturales y antrópicos
	COPAE	Coordinación local de respuesta Capacitación
	SNGRE	Políticas y procedimientos
	Comisión de Mesa GAD Parroquial	Coordinador

4.3.2 Cambio climático

El GAD parroquial debe coordinar con el GAD municipal con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.

Inserción en las estrategias de adaptación al cambio climático promovidas por el gobierno nacional y los GAD directamente relacionados con la parroquia: Cayambe, Distrito Metropolitano de Quito, Cangahua

TABLA 11. ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD A LAS AMENAZAS CLIMÁTICAS

Identificación de amenaza	Impactos	Estrategias para reducir la vulnerabilidad	Regulaciones relacionadas
Lluvias intensas	Afectaciones físicas de la población local por deslizamientos de tierra	Coordinar acciones con otros niveles de gobierno para mejorar la respuesta. Capacitar y organizar a la población local para mejorar su capacidad de respuesta (alerta temprana) a eventos de movimientos en masa (derrumbes)	Ordenanza con procedimientos de prevención, respuesta organizada y mitigación de riesgos por movimientos en masa (derrumbes)
	Disminución de la producción agrícola local	Seguros por riesgo climáticos. Desarrollar sistemas productivos bajo cubierta.	Ley general de seguros Ley de seguridad social y seguro campesino
	Alta reducción de la comercialización de productos locales	Seguros por riesgo climáticos. Procesamiento de la leche en productos con mayor tiempo de vida útil.	
Heladas	Pérdida de la producción agropecuaria local	Seguros por riesgo climáticos. Procesamiento de la leche en productos con mayor tiempo de vida útil.	Ley general de seguros Ley de seguridad social y seguro campesino
	Alta reducción de la comercialización de productos locales		

4.4 Seguimiento y evaluación del PDOT.

Permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

Método, técnica, proceso, insumos, equipo responsable, resultados, socialización, incluir informe en la rendición de cuentas.

TABLA 12. DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ELEMENTOS A CONSIDERAR	DESCRIPCIÓN
Informe de seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Método: 1)Análisis cuantitativo: determinar el avance y cumplimiento de las metas del PDOT y de los proyectos; 2) Análisis cualitativo: Percepción de avance, retroceso o estancamiento en el cumplimiento de los objetivos Proceso: Recolección y procesamiento información de indicadores, cálculos y análisis de las metas, elaboración de informe y socialización. Insumo: Registros de indicadores y metas Resultados: Informe de seguimiento y evaluación
Equipo de seguimiento y evaluación	Se conformará por la comisión de planificación, secretario-tesorero y un técnico especializado en seguimiento y evaluación. Se deberá reunir mínimo 2 veces al año
Socialización	El Informe de Seguimiento y Evaluación debe vincularse con el proceso de rendición de cuentas para ser presentado ante la ciudadanía

4.5 Estrategia de promoción y difusión de los PDOT.

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación.

TABLA 13. DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Estrategia	Actividades	Responsables	Recursos
Espacios de información y consulta y acuerdos	Reuniones con la población e instituciones para socializar del PDOT. Sitio web del GAD parroquial, redes sociales	Comisión de Planificación	GAD Parroquial
Herramientas de comunicación por grupos poblacionales mecanismos de gobierno	Desarrollar documentos de publicación del PDOT para compartir por medios físicos y digitales	Comisión de Planificación	GAD Parroquial
	Desarrollar documentos y actividades de promoción para niños y jóvenes.	Comisión de Planificación	GAD Parroquial

	Documentos digitales relacionados al PDOT disponibles por varios canales electrónicos	Comisión de Planificación	GAD Parroquial
--	---	---------------------------	----------------

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Propuestas de campaña de autoridades, de acuerdo a ámbito priorizado

Tabla 2 Análisis de acciones propuestas en el diagnóstico contrastadas con el plan de autoridades

Tabla 3 Tablas de objetivos estratégicos políticas y estrategias

Tabla 4 Tabla de indicadores y metas del PDOT Santa Rosa de Cuzubamba.....

Tabla 5 Propuesta de proyectos según competencias.....

Tabla 6 Matriz referencial de programas y proyectos

Tabla 7 Proyectos Grupo 1 Competencia exclusivas.....

Tabla 8 Proyectos grupo 2 competencias concurrentes

Tabla 9 Proyectos Grupo 3 otras competencias

TABLA 10. GESTIÓN RIESGOS DE DESASTRES.....

TABLA 11. Estrategias para reducir la vulnerabilidad a las amenazas climáticas

TABLA 12. Descripción de elementos del seguimiento y evaluación

TABLA 13. Descripción de elementos del seguimiento y evaluación

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. GADPRSRC- 01-PDOT2021- SESION

EXTRAORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2021

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA
ROSA DE CUZUBAMBA

CONSIDERANDO:

Que, el inciso segundo del artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, entre otros.

Que, el Art. 225 numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado, comprenden parte del sector público.

Que, el Art. 225 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que además, forman parte del Sector Público los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas

Asumidas por el Estado.

Que, la Constitución de la República del Ecuador, Capítulo Cuatro, Régimen de Competencias Art. 260, establece que "El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno".

Que, el artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en cuanto a la autonomía administrativa prescribe: "La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley".

Que, el artículo 8 ibídem sobre la facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales, manifiesta: "En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así- como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales".

Que, el artículo 41 del CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS define al plan de ordenamiento territorial de la siguiente manera: "Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo."

Que, el artículo 42 ibidem, en cuanto al contenido mínimo del plan de ordenamiento territorial de la siguiente manera, prescribe: "Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- En concordancia con las disposiciones del

Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, al menos, los siguientes componentes: a. Diagnóstico.- El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, por lo menos, lo siguiente:

- 1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;
- 2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional.
- 3.- La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado.
- 4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio;
- 5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos;
- 6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,
- 7.- El modelo territorial actual. b. Propuesta. - La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:

- 1.- La visión de mediano plazo;
- 2- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y
- 3.- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente:

- 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan;

y, 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.

3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente."

Que, el artículo 44 del código en uso, manifiesta: "Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios: a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital; b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento

territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y, c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales."

Que, el artículo 46 en cuanto a la participación ciudadana en la elaboración del PDYOT, establece: "Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados."

Que, el artículo 47 de la norma en uso, en cuanto a la aprobación del PDYOT "Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que, el artículo 48 en referencia a la vigencia del PDYOT, manifiesta: "Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión."

Que, el artículo 29, en lo que respecta a las funciones del Consejo de Planificación, establece: "Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes

de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial"

Que, el artículo 8 del REGLAMENTO LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTION DE SUELO, prescribe: "Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial. c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre."

Que, el COOTAD en su artículo 64 literal d) del COOTAD en cuanto a las funciones del GAD Parroquial, prescribe: "Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:... d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;.."

Que, el artículo 65 literal a), en cuanto a las competencias exclusivas del GAD parroquial, manifiesta: "Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad..."

Que, el artículo 67 literal b) de la norma en uso señala como atribuciones de la junta parroquial lo siguiente: "Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución..."

Que, el artículo 70 literal e) en lo referente a las atribuciones del presidente del GAD parroquial, manifiesta: "Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:...e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;"

Que, el artículo 323 de la norma en uso, en cuanto a la aprobación de actos normativos en los GADS parroquiales, entre ellos la aprobación del plan de ordenamiento territorial, prescribe: "Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán

notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia.

En uso de sus atribuciones:

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
RESUELVE:

Artículo 1.- Por unanimidad los señores vocales resuelven aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 en primer debate en Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2021.

Artículo 2.- Forma parte integrante de esta resolución el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y la resolución de aprobación del mencionado instrumento por parte del consejo de planificación de la parroquia de Santa Rosa de Cuzubamba.


SR. JOSE CEPEDA G.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



SRTA. ALEJANDRA CARANQUI

SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL





Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.